EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.548 — Montevideo, Martes 25 de Julio de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 533 al 537

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$	1.00
" 3 meses	"	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00
Ejemplar del día	$	0.04
" atrasado del mes	"	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$	4.50
" 6 "	"	8.50
" 12 "	"	16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de opereta italiana Caramba-Scognamiglio. De tarde: "La signorina del cinematógrafo". De noche: 5.a representación de "La duquesa del Bal Tabarin".

URQUIZA—Compañía de zarzuela y opereta española Emilio Sagi Barba. De tarde: "El juramento". De noche: "Los cadetes de la reina" el tercer acto de "Rigoletto" y "Guitarrico".

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Precios de las localidades: Palcos, $ 1.20; platea, 0.20; entrada general, $ 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.00; Id Balcón id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería, sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avantscene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

SEÑORITAS—Repujado en estaño y en cuero, intercia sobre madera enseño. 18 de Julio 1357. 2134-Jl.27.

SE ALQUILA casa altos, Cerrito 374, 9 piezas, salón-comedor, espaciosos, baño, cuartos servicio. Llave, Colón 1351, de 13 a 14. 2138-Ag.2.

ESTANCIEROS y lecheros — Pasto natural de graminia vendemos cualquier cantidad de fardos, Rondeau 1591. 2139-Jl.27.

PANTEON—Se desea comprar uno en Cementerio Central, primer cuerpo. Dirigir ofertas bajo sobre a Rincón número 651 (ciudad). 2135-Jl.27.

ALQUILASE casa confortable. Berro 31. (Pocitos). 5 piezas y demás comodidades. Verla de 2 a 5 p. m. Tratar en la misma. 2116-Jl. 26.

DESDE TRES PESOS MENSUALES, quintitas-habitaciones venderá Maeso el seis Agosto en Garibaldi. Interesados vayan visitarlas antes. Dárse cuenta tomen tranvía 38, bajar calle Comercio esquina Víctor Emmanuel. Calle empedrada. Aprovechen este momento crítico para hacer fortuna comprando barato. Pidan planos. 2110-Jl.28.

CONTABILIDAD, teneduría de libros, cursos especiales para empleados. Profesor, L. Delpech, diplomado Altos Estudios Comerciales de París, Mitra 1261. 2111-Jl.28.

LA SOCIEDAD ANONIMA Fábrica Uruguaya de Alpargatas, calle Isidoro de María 1635|1641 vende dos motores a vapor de 100 HP., indicados cada uno con sus respectivos condensadores evaporativos que originan un consumo mínimo de agua. Para comprobar el perfecto estado de uso, los interesados pueden concurrir a esta fábrica donde podrán verlos funcionar. Los motores son de fabricación inglesa. 2109-h.n.o.

ALQUILASE hermoso local para hotel o casa pensión, 25 de Mayo número 480, ex Hotel Central.—Ccurrir: Plaza Zabala núm. 1449. 2075-Ag.3.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma en hipoteca, comprar o vender casas, campos, rematar algo, asuntos comerciales, judiciales, acuda al vasco Bidart, Jackson 1424. Rapidez, reserva, conveniencia. 1969-Ato.2.

DINERO facilito cualquier suma en hipotecas sobre casas o campos. Operaciones convenientes, rápidas, reservadas. Ver al vasco Bidart. Jackson 1424. 1953-Jl.30.

JAIME A. NAVARRO — Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582. h.n.o.

TRASLADO—El escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito número 491.

LOS TALLERES GRAFICOS de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala 1441, 2.o piso. 339-pte.

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. — Teléfono: Central 666. 672-pte.

PABLO DE-MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI — Arquitectos-contratistas. Proyectos y construcciones. — Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya 201, Central. pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. — Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).— Teléfono Uruguaya 1585. 1810-pte.

CARLOS ARTIGAS MIER ODIZZIO, cirujano dentista, de regreso a Montevideo. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 16, Reducto 2431, Montevideo. 2033-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas, de 9 a.m. a 3 p.m.

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano-dentista.— Uruguay 980. Teléfono Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

ERNESTO CARDELINO — Dentista. Consultas, de 9 a 5 p.m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista. Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p.m., Sarandí 538. 3249-pte.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a.m. a 5 p.m. — Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2774-pte.

INGENIEROS

COOPER Hnos.
Ingenieros y Contratistas
CALLE CANGALLO núm. 456
Buenos Aires

LEONARDO COOPER
HUMPHREY W. COOPER
Estudios y Proyectos

Ferrocarriles, carreteras, especialistas en desagües, riegos y canalizaciones, saneamiento de campos etc., etc. 1775-d.p.m.Dic.15.

JOSE SERRATO — Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-fb.15

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano. Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 80-en.11

Dr. JUAN CARLOS MUNYO.—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger. Uruguay 961. Consultas, de 3 a 5, excepto los jueves.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 838. 1586-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. Consultas, de 2 a 5 p.m. pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p.m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. LUIS M. OTERO — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas, de 3 a 8. 1992-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

OIDO, NARIZ, GARGANTA—Doctor C. Bellini Carzoglio, especialista, Rincón 717 entre Juncal y Ciudadela. Consultas de 2 a 4, menos miércoles y feriados. 1942-h.n.o.

Dr. E. BIRABEN — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas.— Consultas, de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p.m. Colonia 1233. 1729-pte.

LUIS PISEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 a 6 p.m. Teléfono: La Uruguaya 2384, Central. 85-pte.

Dr. PEDRO MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116 16-pte.

Dr. JOSE CARLOS ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas, de 2 a 5 p.m. Teléfono La Uruguaya. 1327-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada). 4165-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.— Calle Andes 1212 (antes 384)). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1061-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p.m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Secretas - Urinarias - Piel
Prof. FERULANO Dr. MALVICINO
Cura de la avariosis con aplicación del
606 - 914
TUCUMAN, 696 BUENOS AIRES
1266-St.22.

Dr. HECTOR TALICE — Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p.m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.— Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p.m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 823. 920-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja 1711. 364-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3. p. m. 18 de Julio 1498. 67-pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p.m. 2357-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efraín, Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.) Consultas, de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio 1277. 13-pte.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Médicos - Veterinarios
Aplicación científica de las vacunas contra el Carbunclo y la Mancha y Tuberculinizaciones
TREINTA Y TRES, 1372 Montevideo. — 18 DE JULIO Paysandú
4682-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar, Rincón 694. Consultas, de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2452 (Central) o 773 (Paso Molino). 2874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m., Uruguay 1768. 2673-h.n.o.

MADAME CATALURDA, partera, recibe pensionistas. Curaciones sin dolor. Consultas de 9 a 11 y de 1 a 5 p. m., Colonia número 1543. 2057-Ag.15.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, cirujano pedicuro, Juncal 1372, segundo piso. Teléfono: 318 Central. 3714-h.n.o.

REMATADORES

ARTURO MOLINS, rematador. Gaboto 1357. Teléfono La Uruguaya 1043 (Cordón). 2022-h.n.o.

GENERALES

ANIODOL
EL MÁS PODEROSO ANTISEPTICO
Sin Mercurio ni Cobre
según información del Sñr **FOUARD**, Químico del **Instituto Pasteur (1907)**.
Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas y Disenterías de los Países cálidos.
MALES VENÉREOS
Indispensable contra las epidemias.
DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.
Société de l'ANIODOL, 32, Rue des Mathurins, PARIS
De Venta en todas las Farmacias.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requerida por los Estatutos, se convoca nuevamente a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 31 del corriente mes, a las 16 horas, en las Oficinas del Banco, calle Cerrito número 428.

La asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta a los señores accionistas, acompañada del Balance General correspondiente al primer semestre del año en curso, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 22 del corriente, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten. —Montevideo, 14 de Julio de 1916. 1984-Jl.31.

Banco Hipotecario del Uruguay

Servicio de amortización

El día 25 del corriente a las 16 horas tendrá lugar en el local del Banco la apertura de las propuestas para la amortización a la puja de las cédulas y títulos hipotecarios que corresponden a las amortizaciones ordinarias y extraordinarias, y cancelaciones en efectivo verificadas por los prestatarios hasta el 30 de Junio de 1916, y a aplicación de cédulas y títulos por venta de propiedades del Banco hasta la misma fecha, cuyo valor nominal es el siguiente:

Series A y B	$	20.700
" C y D	"	6.300
" E	"	15.800
" F	"	14.300
" G	"	15.700
" H	"	16.200
" I	"	15.300
" J	"	19.100
" K	"	16.000
" L	"	19.100
" M	"	31.800
" N	"	30.700
" O	"	30.200
" P	"	25.300
" Q	"	2.000
	$	278.100

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentación previa de los títulos ofrecidos a la amortización, reservándose el Banco el derecho de rechazar las ofertas que no estime conveniente a sus intereses.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.—Montevideo, Julio 19 de 1916. 2098-Jl.25.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el miércoles 26 de Julio próximo a las 15, con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance correspondiente al primer semestre de 1916 y acordar el dividendo a repartirse.

Para obtener voto en la asamblea los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el registro de la secretaría, hasta tres días antes de la reunión.—Montevideo, Julio 10 de 1916.—El secretario. 2034-Jl.26.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonará todos los días hábiles de 9 a 11 a.m. en el local social, Plaza Independencia 837, desde el día 3 de Julio próximo en adelante.— Montevideo, Junio 28 de 1916.— La Gerencia.

POLVO DE MARMOL
PARA
Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Cerrito número 491. 1318-h.n.o.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 — Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS por su gran confort y excelente cocina y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
5551-h.n.o.



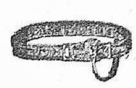
MERCEDES
HOTEL COMERCIO
DE
José M de Papaleo
El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Buen servicio de baños. Excelente cocina. Precios bajos.
2584-hno

HOTEL SUIZO
COLONIA SUIZA
Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores., etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.
Precios Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1563-h.n.o.

Barraca DE MADERAS y Artículos de Construcción
de LUIS G. LASALA
Calle Cerro Largo, 969. — Montevideo
Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases. Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general, ya sea en la capital como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. Pmte.

SAN JOSE
HOTEL PARIS de ESPINA Hermanos
Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs.
Calle Artigas 66 (Plaza Principal)
SAN JOSE DE MAYO
8498-h.n.o.

HERNIAS



QUEBRADURAS

SU CURACION radicalmente sin operar, por el procedimiento de los señores **PORTA Hermanos**. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias

FAJAS para hombre y señoras desde $ 3 a 15, para todo defecto de vientre. Folletos y consulta gratis de 9 a 5 p. m.

Calle Buenos Aires 404, esquina Zabala—Montevideo

Casa en Buenos Aires: Chile y Perú 2460-pte.

SOCIEDAD ANONIMA — DE — LANCHAJES DE MONTEVIDEO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 31 del corriente, a las 3 p. m., en su escritorio, calle Colón N.o 1520, a fin de dar cuenta de los negocios durante el XIX ejercicio terminado en 30 de Junio de 1916, elegir nuevo Directorio, suplentes y Fiscal para el XX ejercicio.

El registro de acciones establecido en el artículo 24, queda abierto todos los días hábiles de 10 a. m. a 5 p. m.

El Secretario.

2095-Jl.25.

Cervecería Montevideana

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social de la calle Santa Fé N.o 1085, el día 5 de Agosto próximo, a las 15, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Lectura de la Memoria anual.
Informe de la Comisión Fiscal.
Aprobación del Balance General y distribución de utilidades.
Elección de la nueva Comisión Fiscal.

Las inscripciones quedarán cerradas el 31 del corriente.

Montevideo, Julio 22 de 1916.

El Directorio.

2112-Ag.5.

THÉODORE CHAMPION
13, Rue Drouot. — PARIS
PRIMERA CASA FILATELICA DE FRANCIA
Inmenso Stock de
SELLOS DE CORREO para COLECCIONES



gratis franco mis
PRECIOS CORRIENTES

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

A las 10 p. m., todos los días; con los espléndidos vapores
"CIUDAD DE BUENOS AIRES"
"CIUDAD DE MONTEVIDEO"
con los siguientes precios:
Primera: Ida, $ 7.40; ida y vuelta, $ 12.30. Proa: Ida, $ 2.50; ida y vuelta, $ 4.16.

VAPORES DE CARGA

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.— Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá el 25 de Julio a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Reina Victoria - Eugenia

saldrá el 2 de Agosto a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

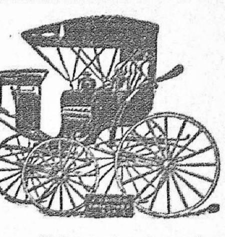
Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones número 1531.

TOS BRONQUITIS ASMA
JARABE ó PILDORAS
de **IODÉINE MONTAGU**
MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias

Carruajes Americanos
BIRCH



Combina su fuerza y duración con su liviandad y elegancia
ENORME VARIEDAD DE ESTILOS EN:
Breaks, Volantas, Sulkys, Arañas, etc.
EXHIBICION y VENTA
CARLISLE, CROCKER & Co. — RINCON, 426
1219-h.n.o.

BANCO DE COBRANZAS, L. Y ANTICIPOS
CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS—Calle Rivera N.o 466, 6 piezas, $ 35; Vilardebó 1795, 3 piezas $ 20; Caridad 1254, 3 piezas, $ 20; Cagancha 2174, 4 piezas, $ 16; San Eugenio 1222, 7 piezas, $ 55; Bolívar 61, 5 piezas, $ 40; Guadalupe 1798, 5 piezas, $ 26; Libertad 117, 6 piezas, $ 25; Defensa 1243, 4 piezas, $ 26; Yí 1192, 3 piezas, $ 25; Presidente Berro 8, 3 piezas, $ 14; Comercio 111|12, 4 piezas, 14; Durazno 1162, 4 piezas, $ 40; San Eugenio 1667, 4 piezas, $ 16; San Eugenio 1692, 5 piezas, $ 45; Salsipuedes 1026, 8 piezas, $ 60; Cantani 15, 2 piezas, $ 12; Ceballos 1944, 4 piezas, $ 30; Joaquín Requena 1728, 3 piezas, $ 22; Porvenir 60, 4 piezas, $ 28; Carmen 2167, 9 piezas, $ 50. 2648-perm.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Participo al público y al comercio que he vendido a don Daniel López mi casa de comercio que en el ramo de almacén tengo establecida en la calle Victoria y Mediodía, inmediaciones del Parque Urbano. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones a fin de que mis acreedores se presenten en el precitado domicilio dentro del término legal.—Montevideo, Junio 30|916.—Catalina Verrondo. 1950-Jl.28.

AL COMERCIO—Habiendo prometido vender a Ramón Maceda mi casa de negocio en el ramo de lechería situada en la calle Treinta y Tres número 1419, de acuerdo con la ley de 24 de Setiembre de 1904, se llaman a todos los que se consideren acreedores para que se presenten dentro del término de 30 días.—Montevideo, Julio 9 de 1916.—José Chaves. 2092-Ag.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Hago saber que habiendo asociado a mi antiguo empleado señor Vicente Suiffet, a mi casa de comercio de Estación Tres Arboles, ésta girará en lo sucesivo, bajo la razón social de Portas Gil y Suiffet teniendo ambos socios el uso de la firma. —Estación Tres Arboles, Julio de 1916. J. Portas Gil. 2117-Ag 15.

Avisos del día

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al público en general y al comercio en particular, que hemos vendido al señor Juan Portas Gil, nuestra casa de comercio que en los ramos de almacén, registro, ferretería, etc., y compra-venta de frutos del país, teníamos establecida en la Estación Achar, departamento de Tacuarembó. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hacen estas publicaciones, a fin de que nuestros acreedores se presenten en el precitado domicilio dentro del término legal—Estación Achar, Julio 24 de 1916.—Hijos de I. Fanoyral. J. Portas Gil. 2137-Jl.24.

Compañía Salus

Asamblea general ordinaria

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el 11 de Agosto a las 4 p. m. en el Banco Francés Supervielle y Cía.

Orden del día

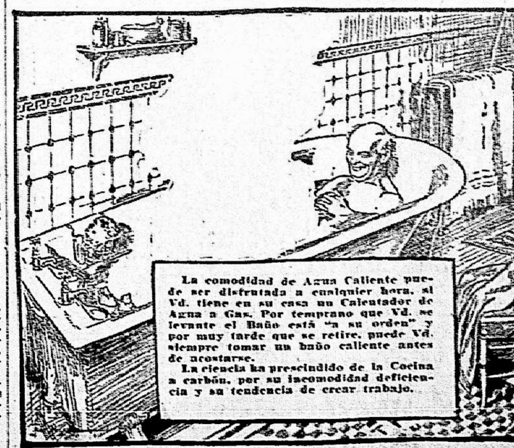
Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1915|1916.

Elección de Directorio.—Montevideo, Julio 24 de 1916.—El Secretario. Ag.12.

HOY
ya no es necesario pensar cual es la
Mejor MAQUINA DE ESCRIBIR
TODO HOMBRE de NEGOCIOS NECESITA UNA
Underwood
La MAQUINA que al FIN Vd. COMPRARA



Agentes: CARLISLE, CROCKER & Co. — Rincon, 426
1219-h.n.o.



La comodidad de Agua Caliente puede ser disfrutada a cualquier hora, si Vd. tiene en su casa un Calentador de Agua a Gas. Por temprano que Vd. se levante el Baño está "a su orden" y por muy tarde que se retire, puede Vd. siempre tomar un baño caliente antes de acostarse.

La ciencia ha prescindido de la Cocina a carbón, por su incomodidad deficiencia y su tendencia de crear trabajo.

POR MAS DETALLES SOLICITEN NUESTROS CATALOGOS
Visiten nuestra Exposición Permanente
Compañía del Gas de Montevideo
Calle 25 de Mayo, 702 y 706 - esquina Juncal
3369-d ml.v.-h.n.o.

ALCANCÍAS

Ponemos en conocimiento del público que acabamos de recibir un gran número de **ALCANCIAS**, que entregaremos libres de costo a quienes abran con nosotros cuenta en CAJA DE AHORROS. Estas cuentas pueden iniciarse con un depósito mínimo de UN PESO. Abonamos interés sobre los depósitos, que pueden ser retirados en cualquier tiempo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Sucursal de Montevideo — Calle 25 de Mayo esq. Zabala
2943-hno.

CRONICAS EXTRANJERAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA PRENSA DEL EXTERIOR)

LOS NUEVOS IMPUESTOS

REACCION ECONOMICA EN FRANCIA

París, Junio de 1916.

Entramos en una nueva fase. Libre ya de las primeras consecuencias de la guerra, Francia ha recuperado para lo sucesivo una parte considerable de su actividad económica. [illegible]

[illegible]

Paul Beaurevard.

DEL CONSEJO DE HIGIENE

LA LEY DE VACUNACION OBLIGATORIA

NOTA PASADA AL MINISTERIO DEL INTERIOR

El Consejo de Higiene ha dirigido al señor ministro del Interior la comunicación siguiente, informándole del resultado obtenido con las medidas adoptadas en el departamento de Artigas, para contrarrestar la epidemia variolosa que había empezado a desarrollarse y pidiendo se reglamente la ley sobre vacuna [illegible] y revacunación obligatoria, a fin de poder impedir se reproduzcan casos semejantes al de referencia.

Montevideo, Julio 18 de 1916.—Excmo. señor Ministro del Interior, doctor Baltasar Brum.—Excmo. señor: Como [illegible] tuve ocasión de comunicarle verbalmente, en el pueblo de Tomás Gomensoro (departamento de Artigas) se desarrolló un pequeño foco epidémico de viruela, cuya propagación y marcha me permitiré describir a V. E. El 1.o de Junio último, el médico del Servicio Público de Artigas, comunicaba a este Consejo, que el doctor Comes y Moles de Santa Rosa (médico de policía en ese pueblo, Tomás Gomensoro y Cabellos), denunciaba un caso de viruela. Conocido ese hecho, el suscrito solicitó telegráficamente, todos los datos que se relacionaran con esa novedad sanitaria, pues había necesidad de comprobar de modo exacto el origen del contagio, desde que en la República hace más de tres años que no existe tal enfermedad. Al efecto se pidió la filiación del enfermo, si era vacunado, si era vecino del lugar, si procedía de fuera del país. La respuesta fué que el paciente se llamaba Antonio Amarillo, brasilero, 14 años de edad, no vacunado, vecino de Tomás Gomensoro, pero que había estado en Uruguayana, de donde había llegado hacía como un mes a la casa de sus padres, después de haber estado residiendo en aquella ciudad brasilera en casa de una familia con varios enfermos de viruela. Parece que el horror que le produjo la vista de esos enfermos, lo decidió a venir para el domicilio de su familia en Tomás Gomensoro. Este niño a los pocos días de estar en su casa, se sintió enfermo con los prodromos de la viruela (Cefalalgia, vómitos, raquialgia, fiebre alta, etc.) pero sea por pobreza o por abandono no se decidió la familia a llamar al médico, el cual encontró el caso en plena evolución, habiéndolo visto en el 14 día de enfermedad gracias a denuncias privadas. Conocidos todos estos datos desde el primer día, por la amplia información telegráfica enviada por el doctor Comes y Moles, en respuesta a las preguntas enviadas por el suscrito, procedimos a tomar las medidas indicadas en estos casos, con el objeto de limitar el mal al radio más reducido posible: aislamiento y [illegible] riguroso de la casa del enfermo y de las personas que en ella habitaban, las desinfecciones de todo lo que se consideraba contaminado y la destrucción por el fuego de lo que se considerara imposible desinfectar. Se autorizó también la asistencia del enfermo por el doctor Comes y Moles. Al mismo tiempo que estas medidas se aconsejaban, se envió de inmediato un vacunador, llevando vacuna suficiente y desinfectantes. Se solicitó del Jefe Político de Artigas, que prestara su concurso en el aislamiento de la casa del enfermo con la policía de Tomás Gomensoro, y si el mal se propagaba, con las policías limítrofes. En el mismo sentido dentro de la esfera de sus atribuciones, se pidió al señor Intendente de Artigas que prestara su concurso para la extinción del mal. Ambos funcionarios contestaron y prodigaron de conformidad, debiendo hacer constar el esfuerzo que el señor Jefe Político don Eduardo Chiambre ha prestado un concurso eficacísimo en este caso. Los pacientes que han prestado servicio en el aislamiento de los locales fueron vacunados y se revacunó los ya vacunados antes de ponerlos en esa tarea. Al Director de la Asistencia Pública Nacional también se le envió oficio, comunicándole la novedad sanitaria que se había producido, habiendo contestado prometiendo su decidida cooperación en favor de los enfermos. Con el objeto de hacer todavía más eficaces estas medidas y como se produjeron nuevos casos, se envió al foco epidémico al Inspector de Sanidad Terrestre doctor Julio Etchepare, y se mandaron dos vacunadores más: uno a Santa Rosa y puntos cercanos de Tomás Gomensoro y otro al Salto, con el objeto de ejercer su acción este último en las estaciones de ferrocarril limítrofes con el departamento de Artigas, y poblaciones vecinas. Estos vacunadores llevan practicadas 3.000 vacunaciones en Artigas. Los Inspectores de Escuelas de Artigas y Salto, lo mismo que los Jefes Políticos, a quienes se le solicitó su concurso para ser más eficaz el trabajo de nuestros vacunadores, contestaron en un todo conformes con nuestro pedido. Con el objeto de que los pasajeros que viajaran de Tomás Gomensoro o que procedentes de Uruguayana, por el tren internacional se dirigieran para cualquier punto de la República, pudieran ser vigilados por las autoridades respectivas, se dispuso que viajaran en los trenes que van a Santa Rosa y vice-versa guardias sanitarios, encargados de entregar la filiación completa y cualquier otro dato que consideraran oportuno de estos pasajeros, a medida que desembarcaban en las estaciones de su destino. De este modo todos los pasajeros referidos han sido entregados con su filiación a la autoridad sanitaria en los puntos donde la había, y a la policía en las secciones rurales, con el objeto de ser vigilados bajo el punto de vista de su salud dando cuenta de inmediato si se tuviera el menor indicio de que estuviera enfermo. Para conseguir buen resultado con esta disposición, se envió oficio telegráfico a los Jefes Políticos de Artigas, Salto, Paysandú, Tacuarembó, Durazno, Florida y Canelones, lo mismo que a los respectivos médicos del Servicio Público para que cooperaran al mejor cumplimiento de ella, [illegible] [illegible] Se pasó oficio a las Administraciones de los ferrocarriles que recorren ese largo trayecto desde Santa Rosa a Montevideo del modo hacer constar de una manera expresa que todas las empresas han prestado eficaz cooperación [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

Por tanto creemos que el Poder Ejecutivo, con la sanción de esta ley [illegible] a la epidemia ya había atacado unos cincuenta y tres de los habitantes de aquel mismo pueblo. Este hecho y otros análogos que se han producido en el país y que se producirán seguramente más de una vez, dada la proximidad de la Provincia de Río Grande, en cuyas ciudades casi siempre hay viruela y con las cuales tenemos frecuentes comunicaciones, fué el que inspiró el proyecto de vacunación y revacunación anti-variólica, presentado al Congreso por su ilustrado miembro doctor José Martirené y que aprobado de inmediato se sancionó más tarde con algunas modificaciones siendo hecho ley por el Cuerpo Legislativo. Hecha la reglamentación de esa ley, aunque su aplicación sea algo onerosa, los resultados que de ella se consigan compensarán cualquier sacrificio. Es con satisfacción, excelentísimo señor, que termino esta comunicación dándole cuenta del triunfo obtenido por la Higiene profiláctica en este caso, que ha conseguido evitar la propagación de una enfermedad que tantas veces ha producido enormes víctimas en la República.—Saluda a V. E. atentamente.—A. Vidal y Fuentes, presidente; P. Prado, secretario.

Movimiento político

PARTIDO ANTICOLEGIALISTA

Comité de Obreros

Se ha constituído el siguiente Comité de Obreros anticolegialistas:

Faustino Ferreira, Víctor Ferrero (comerciantes minoristas), Oscar Medina, Domingo Cioppola (por mozos de café), José Martínez (por ocnductores), Rafael Siciliano, Guillermo Pratt, Domingo Arsco, Julio Lavagno (por oficiales sastres), Pedro Saavedra (hijo), Enrique L. Carraro, Francisco Lavecchia (por carpinteros), Domingo Tirone, Juan B. Silva, Antonio Silva (por tranviarios), Felipe Otero, José P. Martínez (hijo) (por chauffeurs), Fernando Zunino (por mensajeros), Rafael F. G. Signorelli, José Ramón, Juan Galdós (por empleados de comercio), Francisco Morales (por hojalateros), Américo Ferreiros, Pedro Zommaruga (por artistas nacionales), Manuel Mosquera, Domingo Migliabochia, José Cesar (por mecánicos), Florencio Fonseca, Deroteo González, Francisco P. Piuma, José J. Leal, Domingo Colace, Luis González (por jornaleros), Carmelo Andueno (por zapateros), Francisco Morales, Emilio Chele (por ingenieros), Salvador M. Colucci, Carmelo Castro, José Fernández, Angel Bianchi, Pedro Ignacio Penino, Félix Tardiño, Florencio Puppo, Julio Castro (por conductores de vehículos), Nicolás Gubitossi (por marmolistas), José M. Marfño, Dámaso Díaz (por repartidores), Antonio Segrera, Pablo G. Segrera, Miguel A. Colucci, Belgrabe Varela, Luis Varela, Luis Oddera (por albañiles), Angel Novello, Domingo Novello (por herreros), Bernardino González (por ebanistas).

[illegible] Tomás Alesi (por curtidores), Andrés Pedrés (por fogristas), [illegible] Carbone (por talabarteros), [illegible] Pomputira (por guarnecedores), José Cassani (por pintores). Siguen las firmas.

Dicho Comité ha lanzado un manifiesto exhortando al pueblo a votar por los anticolegialistas, el domingo 30 del corriente.

PARTIDO NACIONALISTA

La Conferencia del jueves—Organizada por el Comité Universitario

El jueves de la corriente semana se llevará a cabo una conferencia organizada por el Comité Universitario Nacionalista, en el local del Teatro Solís. [illegible]

Una conferencia en el Cerro

[illegible]

La asamblea de mañana en la Unión

[illegible]

PARTIDO COLEGIALISTA

Comité Ejecutivo Departamental—[illegible]

Comité Ejecutivo "Gral. Feliciano Viera" — (11a sección) — [illegible]

La sesión—[illegible]

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

Nacional y Defensor se adjudican dos nuevos puntos en la jornada del domingo. — Peñarol y River Plate no definen posiciones.

Peñarol (1) River Plate (1)

Una tarde poco propicia para esta clase de espectáculos al aire libre, fué la que hubo anteayer, [illegible]

[illegible]

Nacional (2) Central (0)

[illegible]

Defensor (1) Wanderers (0)

[illegible]

El referee señor J. Di Lucca actuó a satisfacción de ambas partes, [illegible]

TOURING CLUB URUGUAYO

Se invita a todos los asociados del Touring, a que concurran a la asamblea general ordinaria, que se efectuará el 31 del corriente a las 21 en su local social, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Elección de un tercio de sus autoridades; Socios honorarios; Asuntos varios.

Se ruega a los señores socios de mayor [illegible] la Secretaría.—La Secretaría.

POLICIA

LOS AUTORES DE UN ASALTO

Presos por la Policía de Investigaciones

Se recordará, pues de ello informamos oportunamente, que en la noche del viernes más o menos a las 9, algunos sujetos habían penetrado al domicilio del vecino de la 24a sección de policía, Antonio Curbelo, sito en el Cerro, camino de Las Tropas, con intención de robarle las gallinas.

Curbelo, que sintió que los "zorros" le habían avanzado el gallinero, sin tomar las precauciones que luego echó de ver eran necesarias, se dirigió al fondo para tratar de poner en fuga a los asaltantes y en salvo a los plumíferos. Pero Curbelo fué de pronto detenido por uno de los nocturnos visitantes e impelido hacia atrás. La resistencia de éste hizo que el ladrón, acrecentando su delito, le hiciera un disparo de arma de fuego que fué a herir levemente a Curbelo en el costado izquierdo de la cara.

Luego se produjo la fuga de los asaltantes; más tarde se avisaba a la policía y se pedían auxilios médicos para Curbelo el que fué llevado al Hospital Maciel.

Como puede verse, se trata de un atentado de extrema gravedad desde que comprendía los delitos de escalamiento y tentativa de hurto y asesinato. Y, comprendiéndolo así la policía tomó con empeño la tarea de dar con aquellos delincuentes.

El jefe de la policía de investigaciones, señor Iraleur, ordenó a los empleados de su repartición intervinieran en el esclarecimiento del hecho y en la aprehensión de los delincuentes encomendando la pesquisa a los comisarios, señor Alberto Varela y Francisco Rousserie, jefes de la sección "Robos y Hurtos" y "Seguridad personal", respectivamente. Estos comisionaron a su vez a los subcomisarios Eduardo Santos y Héctor Otero, para llevar a cabo las investigaciones, acompañados por el oficial inspector don Francisco Molina, de la 24a sección.

Husmeando por los alrededores del domicilio de Curbelo, barrio que lleva el nombre de "La tortuga", no tardaron en saber los sujetos sospechosos que la noche del asalto al gallinero de Curbelo y de la herida de éste, tres sujetos de no muy puros procedimientos, habían estado en un despacho de bebidas que la gente de "La tortuga" ha bautizado con el nombre de "La Coronela", los que, más o menos a la hora del asalto habían salido de allí bastante ebrios.

Se resolvió entonces detenerlos, viéndose a poco de interrogarlos que ninguno de los tres no era ajeno al atentado desde que contestaban, no solo con embarazo, sino en evidente contradicción.

Los sujetos en cuestión, que se llaman Angel Almeida, Cayetano Parada y Pedro Caminata (a) El Porteño, fueron más detenidamente interrogados, consiguiéndose luego de no poco trabajo, que se confesaran autores del delito que se les imputaba. Así se supo que el heridor de Curbelo había sido Almeida, mientras que los atacantes de las gallinas, de los que ya habían robado dos que luego abandonaron, habían sido los otros dos compinches.

Los tres delincuentes están ya a disposición de la justicia, y respecto del apodado "El Porteño", está requerido por las autoridades argentinas, supónese que no por predicar moral.

Con esta captura, de los tres rufianes, se ha conseguido un apreciable beneficio, desde que tales depredaciones contra lo ajeno se venían sucediendo en el Cerro, con harta frecuencia. Por ello damos la enhorabuena al vecindario y nuestras felicitaciones a la policía.

INTENTO DE SUICIDIO DE UNA NIÑA

Dolores Maidana, una chica de trece años, uruguaya, domiciliada en calle Guaraní No. 1264, intentó ayer suicidarse. Para lograr ese objeto arrojóse de la azotea de la casa contigua a su domicilio, a la calle, desde una altura de seis metros, produciéndose contusiones en el cuerpo. Según el médico de la Asistencia Pública que reconoció las heridas que se produjo la suicida, son éstas de carácter leve.

Ignórase hasta ahora los motivos de la determinación tomada por esa menor.

FAMILIA ALARMADA

Varios casos de intoxicación

La familia de Carlos Garrido, vecino de la 18a sección policial, domiciliado en la Avenida Garibaldi 711, pasó ayer tarde por momentos de verdadera alarma.

El nombrado Garrido, su esposa N. de Garrido y sus hijos Carlos de 12 años, Ricardo de 14, Juana de 5, Felipe de 4 y Anunciata de 2, se sintieron indispuestos al mismo tiempo, presentando señales evidentes de envenenamiento, con síntomas de que ninguno de ellos se encontrara en estado alarmante.

Como primera providencia, se solicitó el auxilio de la Asistencia Pública, la que se apersonó acto seguido al domicilio de referencia atendiendo a los enfermos [illegible] [illegible]

Inquiriendo sobre las causas de aquella intoxicación se vino en que no podía ser atribuída a otro que el guiso con harina de garbanzos que habían ingerido en el almuerzo, suponiéndose que algunos de sus condimentos se encontrara en deficiente estado.

Intervino la policía seccional.

PUERTO Y ADUANA

Cargamento de nafta—En el vapor danés "I. P. Justesen" la West India Oil Co recibió una partida de 400 [illegible]

La descarga de este inflamable se realiza por el antepuerto.

Carbón mineral—La firma Viuda de A. P. Braga en el vapor "Polenic" que ayer llegó de Norfolk, ha recibido un cargamento de 7.012.452 kilos de carbón mineral.

Movimiento marítimo—Entradas: "Dunmore", de Asunción; "Constitución", del Salto; "I. P. Justensen", de Nueva York; "Polenic" de Norfolk; "Highland Laddie", de Londres; "Tentoteros" de Las Palmas.

Salidas: "Hawaum", "Ubatuba", "Independencia", "Sosoons", "Francia" e "Highland Laddie", para Buenos Aires.

El "Highland Laddie"—Los agentes de este vapor señores Christophersen, [illegible] radiograma expedido desde Montevideo [illegible] [illegible] puerto [illegible] las mercaderías que debían ser trasbordadas en Buenos Aires, por haber sido solucionado el conflicto portuario.

El "Highland Laddie" siguió anoche para el puerto vecino.

Registro Civil

Matrimonios—[illegible]

Defunciones—[illegible]

FOLLETIN DE «EL SIGLO» 47

DON JUAN

GRAN NOVELA INEDITA POR MICHEL ZEVACO

dor de esta sala!... Bellos muebles, a fe mía!... Estos franceses son muy hábiles e ingeniosos artistas!... Por San Francisco juro que sólo en Madrid he visto cosas más elegantes y señoriales!...

Leonor juntó las manos en ademán suplicante. Las lágrimas corrían de sus bellos ojos...

—Oh, padre mío!... Pensar que vos la habéis maldecido!... Oh!... Si la hubiérais visto como yo en su lecho de muerte!... Si hubiérais podido contemplar aquel pobre rostro sin vida, donde se reflejaba toda la vergüenza de su alma pura, donde se leía todo su inmenso dolor!... Si hubiérais visto aquella blanca figura de ángel con las alas destrozadas!... Amazy! me decía: ¡Tratad de hacerla llorar!... Es menester que llore!... Tal vez así se salvaría! Y yo, pobre de mí, tan torpe he sido que no logré hacerla llorar!... No supe encontrar las palabras para ello... esas palabras que vos, padre mío, habríais encontrado!... Palabras de perdón, generoso padre!... Y en cambio esta mañana, vos la habéis maldecido!...

Sancho de Ulloa guardó silencio... En el fondo de su corazón admiraba a su hija... Experimentaba una especie de amargo placer repitiéndose y jurándose a sí mismo que no tenía más que una hija, pero que en ella se encarnaba toda generosidad y toda grandeza!

—Padre mío! — continuaba Leonor. — Dicen que alrededor de los vivos ronda invisible pero eterno, el ángel de las maldiciones... Dicen que él escucha y oye cuanto se pronuncia en la tierra... Y que estas maldiciones, él las recoge y las lleva ante el trono de Dios... Oh, padre mío! Ahí queda la maldición hasta que quien la profirió la retire!... Pero en tanto que no ha sido retirada, el alma maldita vaga errante, sufriendo torturas hasta que el día del juicio comparezcan ante el Señor el acusador y el acusado... Qué dolor, mi noble padre!... Qué tormento es saber que no hay reposo para el alma de la pobre Cristina!...

Don Sancho de Ulloa se estremeció. Con acento grave, dijo entonces a su hija:

—Yo sé todo eso, mi Leonor!... Yo sabía bien lo que hacía, arrojando mi maldición de padre sobre el alma de la que tú acabas de nombrar... No pronuncies más ese nombre, Leonor!... Que él sea desterrado de nuestra memoria y nuestro corazón!... Que él sea arrojado de nuestra casa, como había yo arrojado de la mansión de los Ulloa a quien introdujo en ella el deshonor!... Paz, hija mía!... Obedece mis órdenes!... No olvides, de ahora para siempre, que no tuve ni tengo más que una hija, y que esa hija eres tú!...

Leonor secó sus lágrimas y respondió:

—Os obedeceré, padre mío!...

Pero su corazón gritaba: "Cristina!... Mi querida, mi bella y pura Cristina!... Yo rogaré tanto por ti que el ángel de las maldiciones se apiadará y desde lo alto de los cielos dejará que caiga a la tierra otra vez el injusto anatema que te agobia!..."

Y lentamente fué a sentarse de nuevo junto a la mesa, de la que tomó su devocionario...

El Comendador comenzó a recorrer la sala, parándose de vez en cuando con las manos a la espalda para contemplar algunos de los valiosos muebles que debía a la magnificencia real...

Cuando pasó por delante de Leonor se detuvo y dijo:

—Yo conocí en otros tiempos a Don Luis Tenorio... Vivía en Granada... Recuerdo que era un hombre de gran corazón... Me figuré que el Tenorio de quien tú me hablaste, nada tiene que ver con él...

—No lo sé, padre mío!... Se llama Juan Tenorio!... Eso es todo lo que puedo deciros!...

—Quien quiera que él sea, morirá, tenlo por seguro!... La infamia será lavada con su sangre!... Y dices que está en París ese Juan Tenorio? ¿Qué viene a hacer aquí?... A la escolta imperial no pertenece!... Cómo sabes tú que está en París?...

Leonor dirigió a su padre una mirada llena de franqueza y de bravura, y le dijo:

—Yo lo sé, padre mío!... Pero no se lo diré!...

Sancho de Ulloa vió que por primera vez su hija tenía secretos para él... Pero dejó para más tarde la tarea de descubrirlo... Y Leonor entanto se decía:

—Pobre padre!... Bastante rudo es el golpe que hoy recibió... Yo no debo decirle que ese miserable Tenorio me persigue a mí misma, que es a mí a quien busca en París... A mí, la hermana de Cristina!... No, no!... Ocultémosle esto! Me basto para defenderme a mí misma!... Santa Virgen, tú sabes que no es la primera vez que me defiendo yo sola!...

Pero enrojeció de repente al recordar que en la posada de la Gracia de Dios, había tomado otro su defensa...

El comendador prosiguió diciendo, con voz que temblaba de emoción y furor, brillando en sus ojos un relámpago siniestro:

—Mañana, yo sabré donde se oculta ese Juan Tenorio!... Mañana mismo lo mataré, por mucho que me repugne cruzar mi espada con la suya... porque ese hombre es seguramente un cobarde!...

Y respondió Leonor:

—Sí, padre mío!... Seguramente un cobarde!...

La puerta se abrió entonces violentamente.

Don Juan apareció lívido, descompuesto.

Avanzó rapidamente hasta llegar a donde, Ulloa estupefacto y Leonor emocionada, se encontraban, y articuló con voz ronca:

—¿Un cobarde?... ¿Juan Tenorio un cobarde?... Por Dios que eso es mentira y que al instante voy a probároslo!...

—¿Quién sois vos? — exclamó el Comendador. — ¿Quién es el osado que se atreve a tachar de embustero a Don Sancho de Ulloa y a su hija Leonor?...

Tenorio entonces levantó altanero, con ademán terrible su cabeza, y dijo:

—Yo soy Don Juan... hijo de Luis Tenorio!...

XXIV

El abrazo del Comendador no logrará jamás ahogar a Don Juan

Don Sancho de Ulloa pareció calmarse instantaneamente. Su alta estatura, de ordinario encorvada, enderezóse de repente. La palidez de su rostro desapareció y sus mejillas adquirieron tonos sonrosados. Los relámpagos de furor que momentos antes fulguraban en sus ojos se extinguieron, y hasta en sus labios apuntó una leve sonrisa. Tomó a su hija de la mano, y con voz apasible le dijo:

—Hija mía, es preciso que subas a tus habitaciones!... Ve, querida, y descansa tranquila!...

—No, padre mío! — respondió Leonor con firmeza. — Quiero quedarme aquí!...

El Comendador no se extrañó de lo que oía. Ni siquiera pensó en reprender a su hija por las palabras que decía, como en cualquier otra ocasión lo habría hecho... Se limitó a mirarla un instante y a sonreír de un modo singular...

—Tú lo quieres?—preguntó con el mismo tono apacible.—Por San Francisco juro que no encuentro razón para impedírtelo.— Quédate pues, hija querida!...

Leonor retrocedió unos cuantos pasos.

Todo esto ocurría en una calma formidable. Don Juan que esperaba que se le acogiese con apóstrofes sintió que un temblor extraño le agitaba. Pero dirigió su mirada hacia Leonor, y en el mismo instante desapareció en él toda idea que no fuese la de conquistarla. Su amor borró de su corazón todo otro sentimiento, y súbitamente resolvió la actitud que debía adoptar.

El Comendador Ulloa avanzó tranquilo hacia Don Juan y lo miró con insistencia.

Sin darse cuenta de lo que hacía, Don Juan se inclinó, se encorvó, y sin darse cuenta, cayó de rodillas... Y entonces, levantando hacia el Comendador sus ojos de infinita dulzura, con acento de tristeza indefinible, le dijo:

—Padre!... Maldecidme como a Cristina!... Padre, perdonadme por haber entrado aquí a pediros cuenta

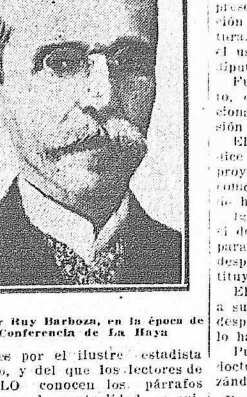
EL SIGLO

Montevideo, Julio 25 de 1916

EL HUESPED BRASILEÑO

Ruy Barbosa será hoy nuestro huésped. Montevideo tendrá la dicha y el alto honor de albergar, aunque sea por breves momentos al, por sus dotes intelectuales, más encumbrado hijo del Brasil. Americano ilustre, figura culminante de nuestro mundo, en los momentos actuales se destaca vigoroso, presentando frente a las tendencias que prestigian la fuerza y la necesidad como razón suprema, el derecho, la justicia, aherrojados de su imperio por el hierro candente que asuela a Europa. Ruy Barbosa, grande en su patria, de fama difundida por toda América, está adquiriendo esos contornos monumentales de los hombres que sobrepasando los problemas internos de su patria se abocan el estudio de los que afectan hondamente a la humanidad y dan sobre ellos opiniones valiosas y transcendentales. El discurso sobre la guerra europea, pronunciado recientemente en Buenos Aires por el ilustre estadista brasileño, y del que los lectores de EL SIGLO conocen los párrafos referentes a la neutralidad, es quizá, en asunto tan debatido y sobre el cual han vertido opiniones los hombres más representativos de Europa y América, el en que mejor se ha concretado el árduo problema, presentando en oposición abierta, sin concesiones ni atemperamientos las dos doctrinas: la del derecho y la de la fuerza. Es preciso volver a las fuentes naturales de la justicia. Hay que proclamar el derecho hasta contra la necesidad misma, porque la necesidad no puede ser excusada de subordinarse al derecho y toda necesidad que no tiene sus fundamentos en la justicia, es recusable. Las necesidades, como la fuerza, es preciso que respondan a una ley de justicia. Que también hay necesidades injustas y también la fuerza lo mismo que puede servir para sostener el derecho, sirve amenudo para violentarlo. Tal la tésis sustentada por el doctor Ruy Barbosa con extraordinaria elocuencia y soberbia acumulación de argumentos. Es una ley moral,—la ley moral que rige la vida de los seres, —que gobierna a las naciones en su régimen interno, la que debe igualmente regir soberana las relaciones internacionales. Lo contrario, dejar que las acciones humanas se rijan por la ley de la necesidad o el capricho arbitrario y brutal de la fuerza, es retrogradar, es reducir la existencia humana a un fin material, grosero y bárbaro quitándole todo lo que los siglos han ido formando en ella, de civilizado y espiritual, de hondamente humano en oposición a la bestialidad primitiva, a la parte animalesca, que subsiste todavía y que tratan de intensificar esas teorías de la fuerza y la necesidad, tanto más peligrosas cuanto que al ser prohijadas por el cerebro, su trascendencia y sus males superarían de manera inconmensurable a la de las épocas en que su imperio era instintivo y la fuerza y la necesidad no iban más allá de procurar la conservación del individuo. Haber creado valores morales, plasmado ideas de equidad y justicia, para caer de nuevo en ese estado brutal, en que el móvil humano no tiene más razones que "necesito" y "puedo", equivale a suprimir de golpe la labor civilizadora de los siglos, destruir esa evolución que ha hecho del hombre un ser moral, en vías de perfeccionamiento constante. Ruy Barbosa, nuestro huésped hoy, es el heraldo del derecho y la justicia, de la equidad y la razón, frente a la avasalladora falange de los endiosadores de la fuerza.

EL SIGLO, tradicionalmente defensor de todo lo que es cultura, razón, derecho, justicia, que en ningún momento ha creído que la necesidad es la suprema ley sino que por encima de todas las necesidades está la ley moral, se complace en saludar a quien encarna de tan elocuente manera sus ideas, dotándolas del prestigio y el influjo de su elevada posición y renombre.



El doctor Ruy Barboza, en la época de la Conferencia de La Haya

Orestes Araújo

Homenaje a su memoria

En uno de los días del próximo mes de Agosto cumplirá un año que aquel grande espíritu de bondad y de consejo, que fué don Orestes Araújo, dejó de existir. Las altas dotes morales e intelectuales que adornaban al anciano profesor no han podido ser olvidadas por los que fueron sus alumnos o sus amigos; antes, por lo contrario, su recuerdo se marca cada día más, según que el tiempo transcurre, y adquieren mayor relieve las virtudes que adornaron al hombre de quien puede decirse que no tuvo enemigos. Y esto, que en algunos casos es propio de hombres inactivos, o que pasan por la vida sin vincularse a ella en forma alguna, es contradictorio en el ejemplo que nos ocupa. En efecto: de pocos o poquísimos hombres puede referirse una existencia más varia y más contraída, precisamente, al estudio social, que no otra cosa hizo el autor de la Historia de la Escuela Uruguaya, del Diccionario Histórico de la Civilización Uruguaya, del Compendio de Historia y Gobernantes del Uruguay y de tanta obra histórica como escribió. Y así como varia y contraída fué la existencia de don Orestes Araújo, fué también vasta, erudita, inteligente y siempre noble. Tal vez en esto último estribase la simpatía general que le rodeaba como hombre y como autor, porque fué siempre sincero, siempre enamorado de la verdad, aún cuando la verdad no acomodase a sus intereses; pues que fué desinteresado en toda hora, sin preocuparse del mañana, con tal que de su desinterés derivase una buena obra, una contribución al estudio histórico geográfico del país.

En atención a los merecimientos de tal profesor y hombre de estudios, sus amigos se aprestan para rendirle un homenaje digno de él, en el día que rememora su fallecimiento. El Instituto Normal de Varones, en donde aquel desempeñó las funciones de sub director, por espacio de muchos años, a propuesta del secretario del mimo, señor Genovese, tomará la iniciativa de ese homenaje. La dirección del Instituto prepara, en estos momentos, los trabajos a realizarse, para que el homenaje tome las proporciones dignas del ilustre hombre a quien se tributará.

EN LA CAMARA

LAS ELECCIONES DE CONSTITUYENTE

GARANTIENDO EL SECRETO DEL VOTO

SANCION DEL PROYECTO CON MODIFICACIONES

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Florencio Aragón y Etchart.

No hubo asuntos entrados de que dar cuenta.

Limitando el uso de la palabra

Acto continuo, el doctor Naranció presenta un proyecto de modificación al reglamento, del que da lectura. Por él se limita a media hora el uso de la palabra de los señores diputados.

Fundado en la sencillez del asunto, el mismo doctor Naranció mociona para que se tratara en la sesión de hoy.

El doctor Mezzera se opone, pues dice que aun cuando no conoce el proyecto, no será de tanta urgencia como para que se trate en la sesión de hoy.

Igualmente se muestra contrario el doctor Ponce de León, quien pide para que ese asunto sea considerado despues de las elecciones de Constituyente.

El doctor Martínez (Don M. C.), a su vez mociona para que se trate después que la Comisión respectiva lo haya informado.

Puesta a votación la moción del doctor Naranció es aprobada, rechazándose, por lo tanto, las otras.

Reorganización de la Asistencia Pública

El doctor Salgado mociona para que se trate en primer término en la sesión de hoy, el proyecto relativo a la Reorganización de la Asistencia Pública Nacional. Esta moción fué aprobada.

El voto secreto

Entróse luego a considerar la orden del día en la que figura el proyecto sobre modificaciones a la ley de elecciones de Constituyentes, tendientes a evitar la violación del voto secreto.

Por moción del doctor Miranda (Don C.), se suprime la lectura del informe y del mensaje del P. Ejecutivo.

A pedido del doctor Terra (Don D.), quien considera que es conveniente que se lean los proyectos para formar opinión, la mesa da lectura al proyecto del Ejecutivo y luego, a las modificaciones introducidas por el Senado y por la Comisión de Legislación en su reciente informe.

Aprobado el proyecto en general, se pasa después a la discusión particular. El doctor Salgado propone que se tome como base para el debate particular el proyecto de la Comisión de Legislación.

Accede a ello el doctor Mezzera, quien manifiesta que la referida Comisión ha modificado fundamentalmente el proyecto del Poder Ejecutivo. Agrega que el artículo primero fué modificado en su principio. Luego refiérese a las listas enmendadas que se declaran nulas.

El doctor Naranció a su vez propone que las listas enmendadas tipográfica o litográficamente, sean consideradas válidas. Expone que en un momento dado un votante puede sustituir las listas por otras que tengan los nombres cambiados, con lo cual los candidatos perderían los votos.

Por último se aprueba el artículo 1.o con el inciso del doctor Naranció.

Considérase luego el artículo 2.o que trata lo relativo a la prórroga de la hora de clausura de las mesas receptoras. El doctor Mezzera expresa el alcance de la enmienda.

El señor Sóñora dice que convendría limitar la facultad otorgada a los delegados para entrar al cuarto secreto a inspeccionar las listas, sobres, etc.

Replica el doctor Mezzera que dado el número de votantes de cada distrito y las disposiciones adoptadas sobraría tiempo.

Prodúcese un largo debate al respecto en el cual intervienen varios diputados, resolviéndose a pasar a cuarto intermedio para que la Comisión de Legislación pueda expedirse de inmediato sobre el punto promovido por el señor Sóñora.

Vueltos a sala, el doctor Mezzera en nombre de la Comisión dice que se han estudiado las enmiendas propuestas y pide que se acepte el artículo 2.o tal como está en la ley. Agrega que en el momento oportuno propondrá un nuevo artículo.

Por moción del doctor Ramasso se prorroga la sesión hasta que se termine el debate del proyecto.

Se aprueba tal como lo propone el doctor Mezzera el artículo 2.o, aconteciendo igual con los artículos 3.o y 4.o.

El legislador nombrado dice que para solucionar la cuestión promovida por el Sr. Sóñora, la comisión proponía un nuevo artículo que sería el 5.o, el que previa lectura, se aprueba.

También se aprueba el artículo 6.o por el que se declara que la ley en debate estará en vigencia desde el día de su promulgación.

Por último, queda sancionado el proyecto, debiendo pasar al Senado, para que se ocupe de las modificaciones introducidas.

La sesión se levantó a las 18.20.

He aquí ahora el texto del referido proyecto tal como fué aprobado:

Artículo 1.o Será nula toda lista con enmendaduras, testaduras o nombres manuscritos agregados. Las comisiones receptoras al realizar el escrutinio de distrito y las Juntas Electorales al abrir los sobres que contengan los votos observados, señalarán las listas que tengan enmiendas, testaduras o nombres manuscritos agregados, con las firmas del presidente y secretario, estableciendo en el acta el número total de listas en esas condiciones. Esta nulidad será decretada por la Junta Electoral y sólo cuando se hayan cumplido los requisitos del inciso anterior. Las listas modificadas tipográfica o litográficamente en el nombre o nombres de los candidatos, serán consideradas válidas y computadas al partido que registró la lista original, salvo el caso que contempla el inciso b del artículo 10.

Art. 2.o En los distritos electorales donde se compruebe por la mesa receptora, con asistencia de los delegados de los partidos, si los hubiere, que hay ciudadanos presentes en el momento de aproximarse la hora de clausura de la votación y que no podrán depositar sus votos por falta material de tiempo, se prorrogará ésta para que esos ciudadanos puedan ejercer su derecho de sufragio, haciéndose constar esas circunstancias en el acta respectiva. Esta prórroga extraordinaria de tiempo no será, en ningún caso, mayor de sesenta minutos. Se concederá siempre que sea pedida o apoyada por dos miembros de la mesa receptora.

Art. 3.o Los votos observados por causas agenas a la identidad del votante se emitirán en la misma forma que los observados por identidad, es decir, bajo segundo sobre con la leyenda: "Voto observado número..." pero sin la firma ni impresión digital del votante, por ser innecesarias en tales casos. Son casos únicos de observación, sujetos al procedimiento del inciso anterior: a) La suspensión o pérdida de la ciudadanía supervivientes al período de calificación; b) La inscripción doble o múltiple en cuyo caso solo habilitará para votar, válidamente la última en fecha anterior a 1916; y c) La exclusión del Registro no obstante figurar en la cuaderneta de votación.

Art. 4.o Todos los ciudadanos, miembros titulares o suplentes designados por las Juntas Electorales, para formar parte de las comisiones receptoras de votos, deberán sufragar en las mesas para las cuales hayan recibido su nombramiento. Las Juntas Electorales anularán de las demás cuadernetas de votación, los nombres de estos ciudadanos.

Art. 5.o Cuando la comisión receptora en mayoría, considere que algunos de los delegados de los partidos abusa de la facultad de inspeccionar el cuarto secreto que le concede el inciso 3.o del artículo 1.o de la ley de 28 de Junio de 1916, podrá aplazar la inspección solicitada.

Art. 6.o Esta ley será obligatoria desde el día de su promulgación.

Art. 7.o Comuníquese, etc.

Sesión de hoy

La Cámara se reune hoy a las 15.30 para considerar la siguiente orden del día:

En discusión general y particular: Reorganización de la Asistencia Pública. En discusión particular: Adquisición de la Empresa de alcantarillado. En general: Impuesto general municipal para campaña. (Modificaciones a la ley vigente). Represión del juego clandestino de boletos de carreras de caballos. Adjudicación de propiedades municipales. Reformas a la ley de concordatos.

DE ARTE

EXPOSICION DE PINTURA ESPAÑOLA

Hemos anunciado que el conocido amateur Justo Bon Alvaro ha inaugurado en el salón Witcomb de la vecina capital, una notable exposición de arte español. Figuran en ella obras de Anglada, Agrasot, Bianqui, Bon, Benedito, Borras Abella, Domingo, Delacroix, Fortuny, García Ramos, Galve, Hermoso, Mir, Martínez Cubells, Muñoz Degrain, Nieto, Pinazo, Pradella, Plá, Rubio, Rosales, Romero de Torres, Rusiñol, Sánchez Barbudo, Segrelles, Vázquez, etc. El éxito ha sido completo, habiéndose ya colocado una porción de telas de primera calidad. Entre ellas están incluídas una de Anglada Camarasa titulada Mujeres en el Palco; de Anselmo Miguel Nieto, retrato de la Tórtola Valencia, y una de Romero de Torres, denominada Las dos sendas. Esta última obtuvo primera medalla de oro en la Exposición de Munich en el año 1912. Los tres lienzos citados han sido adquiridos por nuestro distinguido compatriota el señor Cárlos Reyles, que enriquece así su magnífica colección. También ha sido vendido el cuadro de Muñoz Degrain, Cacería en el Pardo, que fué premiado con la gran medalla de oro en la Exposición de Valencia en 1909.

Cuadros de artistas ingleses

En esta semana se inaugurará en uno de nuestros salones, una exposición de artistas ingleses exclusivamente. Se trata de un grupo de pintores de renombre que se han unido para hacer conocer su producción en la América latina.

LOS MAESTROS DE LA HORA

EL DOCTOR SA VIANNA EN MONTEVIDEO

SUS DECLARACIONES PARA "EL SIGLO"

ARBITRAJE AMERICANO Y ARBITRAJE UNIVERSAL

Conversaba el doctor Sa Vianna con su antiguo compañero de colegio y amigo desde la infancia el comandante Serra Belfort, cuando anunciaron nuestra visita; y fué precisamente el distinguido marino, a quien estimamos ya de mucho tiempo como buen amigo y casi compatriota, quien confirmó nuestra presentación al celebrado jurista brasileño, interesando su bondad y su cumplida cortesía en nuestro obsequio: bondad y cortesía que encantan por la expresión amistosa, por el tono afable, por la gentil condescendencia a nuestro ruego y por la manera complaciente, adrede matizada de amenidades que faciliten nuestra lega comprensión, con que supo bordar de fina causerie lo que daría tema para más de una conferencia académica.

Viene el doctor Sá Vianna a Montevideo con el propósito exclusivo de descansar. Ocho días permanecerá aquí, y serán esas breves vacaciones toda la medicación que su espíritu incansable necesita. Su mal es el surménage. Trabaja extraordinariamente. A sus tareas docentes en la cátedra de Derecho Internacional de la Universidad de Río y en la Escuela de Altos Estudios de la misma capital, se suman a diario, consultas, informes, conferencias, y como labor permanente, no abandonada en muchos años, la producción bibliográfica. Son abundantes los volúmenes de ciencia jurídica que llevan la firma de Sa Vianna. De algunos hay en nuestro país especial noticia, no ya entre los competentes en la materia —que para esos no hay secretos en la extensa producción de este internacionalista—sino en la masa general del país, aunque no sea más que porque en ellos se reflejan acontecimientos de orden científico jurídico que ocurrieron en Montevideo: tal la obra titulada "La non existence d'un droit international américain" donde entre selectísimo cuerpo de doctrina, constan los trabajos del Congreso Internacional Americano celebrado aquí en 1901; y junto á su referencia figuran votos lisonjeros, juicios altamente laudatorios y fórmulas de unánime conformidad con el entonces Presidente de aquella Corporación, firmados por nombres tan prestigiosos como el de Gonzalo Ramírez, Pablo De-María, Zorrilla San Martín, Fein y tantos otros. Ahora mismo perdura la admirable fecundidad de este gran jurista, en grado increíble: reciente aun la publicación de su obra "L'Amerique en face de la conflagration européenne",



ya prepara la impresión de otra nueva, titulada "Los arbitrajes en el Brasil", sin contar con frecuentes opúsculos, folletos, conferencias impresas, etc. etc.

Un tema de actualidad

Se desvía la conversación de los tópicos corrientes en un primer diálogo, y recae en materia muy del gusto de todos, del nuestro especialmente, porque eso era lo que íbamos buscando. Se habla de la eventualidad de que la guerra concluya y se echa de menos el deseado hallazgo de la fórmula que le dé fin. Anhelos generosos no faltan: lo que pasa es que ni corporaciones ni personas tienen el presente autoridad para que se les oiga. Pero si ese campo está acotado todavía, no lo está, en cambio, el del internacionalismo americano, ni lo está el de labor jurídica internacional para el futuro de la paz del mundo.

Y aquí nos interrumpe amablemente el doctor Sa Vianna, para decir:

—Hasta hace poco, y en cierto modo hoy mismo, la doctrina internacional americana debía considerarse como cuerpo aparte de la europea. En primer lugar los sujetos jurídicos en nuestro continente son afines. Iguales parejos la diversidad de las constituciones europeas y las ambiciones territoriales de muchos de aquellos Estados crean frecuentes litigios en que las partes contienden con recursos diferentes. Pero entre nosotros no; entre nosotros la igualdad ante la ley acordada es indudable: aquí gobierna—legalmente al menos—la opinión pública: no se reconoce la autoridad de derecho divino, sino la plena soberanía popular en todas las naciones, lo que las capacita por igual para litigar. Pero a mayor abundamiento, la doctrina histórica que informa a toda nuestra concepción del derecho público, niega licitud a la conquista territorial.

—Y llegamos, de pronto a un momento de crisis de sistemas y doctrinas. No de las nuestras que esas tienen virtud intrínseca de durabilidad sino de las tradicionales europeas. El eje moral, político, jurídico y económico del mundo—como dijo en otra ocasión— se desplaza hacia América: el espíritu del mundo viene hacia acá en busca de sede en que entronizarse. Torpeza sería volverle la espalda. Si conservamos en toda su pureza lo propio, no sólo nos prevenimos contra la contaminación del mal, sino que nos capacitamos para una superioridad, para una dirección inversa de la ejercida hasta ahora. Nuestra vida moral y material como pueblos, fué hasta hace dos años reflejo de la europea: pero hoy tenemos ya luz propia, y muy pronto habrá nacido en nosotros la potencialidad precisa para alumbrar a los de fuera y ejercer sobre ellos aquel dominio espiritual y económico que antes nos esclavizaba.

Lo de casa y lo de fuera

—Conservar lo propio, mejorándolo, concluyéndolo a ser posible: he ahí la más humana aspiración, la que impedirá que secularmente se perpetúe un régimen internacional de ilustrada barbarie. Y concluirlo con fórmula definitiva que todo lo abarque, que no deje plaza al casuismo. Quince años hace que lo más selecto de la ciencia internacional sudamericana, congregado en Montevideo bajo mi presidencia, aprobó casi unánimemente una fórmula o proyecto de arbitraje general, que me ha valido calurosas felicitaciones de muchos juristas europeos, entre otros del célebre Corsi, profesor de la Universidad de Nápoles. En ella hay, sobre todo, tres artículos, con los que, como dice muy bien Corsi, adquiere el arbitraje toda la fuerza y vigor de una alianza. Son el primero, segundo y quinto de mi moción: acuerdo unánime de todos los países para la aceptación del arbitraje; sanción penal del transgresor, consistente en negarse todos los restantes a la observancia de una neutralidad rigurosa, generalidad de los asuntos cuya resolución debe ser objeto de laudo arbitral, sin que se excepcionen ni siquiera aquellos que, bajo el título de asuntos de honor patrio, suelen ocultar bajo tan ambigua denominación, innumerables motivos de discordia.

—Excusado insistir en la conveniencia de la primera cláusula. Pero para que ella tenga virtualidad, no se puede prescindir de la segunda y la quinta: sanción y universalidad de cuestiones. De lo último, da razón el propósito inicial de la política de arbitraje, que es la absoluta evitación de la guerra. De la sanción penal no habría que hablar, si sólo se discutiera su necesidad; pero lo que importa de ella es el "cómo". Y esto bien merece capítulo aparte.

La no neutralidad

Muchas veces se dijo que la ley internacional no es tal ley, ni el derecho tal derecho, porque le falta el requisito de sanción, de coerción, de fórmula punitiva para el transgresor. Y así resulta prácticamente en el internacionalismo europeo; pero no como condicionalidad inexcusable de esta rama del Derecho, sino como secuela de la torcida opinión en que se tiene a las personas jurídicas. Una ley nacional es dictada dentro del país—en teoría al menos—con el asenso de todos, absolutamente todos, sus representantes, por lo que a su precepto acompaña la cuantía de la pena; y si un ciudadano la viola, la colectividad tiene fuerza y prestigio bastante para castigar. Pero el acuerdo de las naciones es limitado a parte de ellas, y condicionado por la distinta categoría de cada una. De aquí que no se piense en completarlo con la escala de penas; trabajo inútil, porque ni habría quién las impusiera ni ellas quizá tuviesen la necesaria eficacia, en muchos casos.

—En muchos casos, no en todos. Un ejemplo bien doloroso y reciente acredita la existencia de sanciones con que no se contaba: el canciller del Imperio alemán, con ligereza que nunca le perdonarán sus compatriotas si en algo estiman el buen nombre nacional, ha calificado públicamente de "chiffons de papier", los tratados cuyo cumplimiento estorba a finalidades militares o políticas. No eran todas las naciones del mundo las que habían reconocido y garantizado la independencia de Bélgica, y sin embargo, la conciencia universal aplicó al transgresor un castigo consistente en la reprobación del acto. Parece que ello nada valga, y bien mirado, es mucho: es el aislamiento, la soledad, la antipatía; es la sequedad de trato, que contrasta con la efusión prodigada al otro bando; es la indiferencia, ya que no el regocijo por los pesares alemanes frente a la participación cordial en todas las angustias de sus adversarios. Júzguese por esto, lo que sería la unanimidad escrita del mundo entero, signada al pie de toda ley internacional, en la que no faltase el requisito previsto de sanción.

—Hallar la forma práctica de esta sanción no es fácil. Cabe una—la primera que viene a la mente—que es corregir al culpable con rigores materiales. Pero no es remedio que sirva al fin apetecido, porque obligaría a la previsión armada, al sostenimiento de fuerza pública permanente y abundante en todos los Estados y desvirtuaría, además, el anhelo de paz; sería tanto como castigar un mal con otro mayor, un delito con delito más grande.

La real y eficaz punición, es más bien pasiva que activa; significa abstención más que acción. Hasta ahora fué la declaración de neutralidad de todos los países, el acto sucedáneo de la declaración de guerra entre dos o más. Ritual consagrado, obligación en apariencia ineludible, a cuya sombra la beligerancia fué más de una vez iniquidad. En todo caso, es la neutralidad apartamiento confesado, del que no quiere influir con su conducta, moral ni materialmente, en la contienda surgida: es decir, promesa de algo que conviene por igual a los dos que pelean. Y aquí lo injusto, porque nunca o casi nunca son igualmente dignos los dos, de esa corrección leal: podrá no haber lugar a que se actúe deliberadamente al lado de uno de ellos, pero lo hay, en cambio, a que desde el retiro pacífico no se trate de igual modo a uno y al otro; no lo hay, en una palabra, para la observancia con los dos, de la misma rigurosa neutralidad.

—Un ejemplo ilustra mejor esta doctrina. Dos pueblos—A y B—sostienen un litigio sobre materia de cualquier orden (sin excluir, como dijimos, aquellos que se llaman de honor nacional); el tratado general de arbitraje en todo el Continente, exige la resolución del caso por medio de laudo; este laudo recae, pero A, una de las partes, no lo acata, y provoca el conflicto armado. C, D, E y F, potencias signatarias del tratado, no están obligadas a guardar neutralidad con A; y como no lo están, si B necesita armas, las compra en C; si precisa alimentos, los adquiere en D; si sus barcos recalan en los puertos de E, no se les obliga a que zarpen en veinticuatro horas; si sus tropas se ven forzadas a trasponer las fronteras de F, no se les interna y desarma hasta la conclusión de la guerra, sino que se les deja en libertad de actuar cuando les convenga, y no se les negará la provisión de cuanto les haga falta...

—Ideas para América, que en América hay, ya por fortuna campo adecuado para ellas; ideas para Europa, cuando restañe la herida que hoy mana sangre abundante; ideas para toda la humanidad deseuropeizada—entendiendo por europeísmo lo que significa errónea tradición jurídica—cuando el terror de nuevos males haya logrado agrupar a todos los pueblos en torno a un solo ideal: el de paz; ante una sola ambición: la de bienestar y progreso...

Zorrilla de San Martín

Leemos en "La Prensa" de la vecina capital, fecha de ayer: "La Sociedad de Autores designó ayer a los señores César Iglesias Paz y José León Pagano, para que hoy por la mañana saluden y reciban en el puerto de la capital al poeta uruguayo José Zorrilla de San Martín, quien será huésped de esta ciudad durante varios días".

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 25 de Julio de 1866

Las guerras civiles

Con este tema, por asunto del cotidiano artículo de fondo, decía EL SIGLO de la época: "Las guerras civiles, producen odios muchos más reconcentrados, que las guerras nacionales, porque vienen a constituir una especie de herencia tradicional, que vá legándose de una generación en otra. No es extraño ver que dos naciones se empeñen en una lucha terrible para vengar un agravio o defender un derecho agredido, pero después que la causa ha sido recibida en el campo de batalla y satisfecha la dignidad nacional, entra el imperio de la razón y de las conveniencias a ejercer su influencia benéfica, y los pueblos antes enemigos, se tienden la mano fraternalmente. No sucede lo mismo en la lucha de los partidos internos que subdividen un país, y todos sus factores no son sino el resultado de una necesidad del momento, pero jamás la abjuración de las pretensiones recíprocas. Así es que vemos, no sólo entre nosotros, sino en las naciones más antiguas y adelantadas, perpetuarse por siglos enteros los partidos, teniendo siempre una barrera levantada que separa absolutamente unas fracciones de las otras. Todavía cuando los partidos no son personales, sino que defienden un principio o representan una forma de gobierno, la lucha es más noble, porque al aspirar a la supremacía del mando, se lleva la tendencia de trabajar en pro de la regeneración social. En los partidos personales acontece todo lo contrario; ellos no tienen otra aspiración que la de ver figurar sus hombres por detestables que sean; y si un caudillo desaparece, solo con otro menos hábil y tal vez más sanguinario o con tal de que sea la expresión genuina de sus odios hacia sus contrarios políticos, etc.—Fermín Ferreira y Artigas."

Los Cerrillos

Días pasados hicimos referencia a una solicitud de don Bernardo Suárez, elevada al gobierno de la época, proponiendo la fundación de un pueblo en la localidad de los Cerrillos. El Ministerio de Gobierno, se había expedido en la siguiente forma: "Montevideo, Julio 21 de 1866: Apruébase la fundación de un pueblo en el lugar conocido por los Cerrillos, sobre la costa del Santa Lucía Grande, en los términos propuestos por el propietario, quien hará practicar la delineación de dicho pueblo en calles rectas de veinte metros, y manzanas de ciento veinte metros en cada frente, con una plaza al centro de 15.000 metros cuadrados, cuyo plano deberá presentar a la aprobación superior que corresponde. Acéptase y agradécese la donación que hace el propietario de los terrenos destinados para edificios públicos y uso común, los cuales se designarán oportunamente en el plano respectivo, reduciéndose a escritura pública. Dése al pueblo expresado, el nombre de "Villa de Joaquín Suárez", como un justo tributo rendido a los eminentes servicios de este patriota ciudadano. Comuníquese, etc.—Rúbrica de S. E.—Zorrilla."

El templo de San Francisco

Con relación al actual templo de San Francisco, que en la época que referimos se estaba construyendo, publicaba EL SIGLO la siguiente noticia oficial, que integra reproducimos: "En la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, etc., a los diez y ocho días del mes de Julio de mil ochocientos sesenta y seis, el Excmo. Gobierno Provisorio, compuesto de sus Excelencias el señor Brigadier General D. Venancio Flores, Gobernador Provisorio, actualmente en el ejército aliado, que combate contra el Gobierno del Paraguay, y el Gobernador Delegado, doctor D. Francisco Antonio Vidal, D. Daniel Zorrilla, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno, D. Alberto Flangini, Ministro Interior de Relaciones Exteriores, coronel D. Lorenzo Batlle, Ministro de Guerra y Marina, y D. Antonio M. Marquez, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda; hallándose reunidos en el salón de su despacho de la Casa de Gobierno, con asistencia de mí, el infrascripto escribano,—dijo Su Excelencia:—que, amenazando derrumbarse el antiguo templo de San Francisco, algunas administraciones que rigieron al país desde el año de mil ochocientos cuarenta y ocho y que caducaron el 20 de Febrero de 1865, resolvió su demolición con el intento de que se erigiese otro en distinto local, llevándose a efecto aquella y adquiriéndose éste con tal propósito. Que desde entonces se empezó a colectar fondos con aquel objeto, sin que se hubiese dado principio a los trabajos de edificación, anticipándose, sin embargo, a levantar el acta respectiva de erección, la que colocada en su competente caja fué depositada debajo de la piedra fundamental del expresado Nuevo Templo. Que siendo la administración actual la que ha dado ejecución a la fundación del referido Nuevo Templo del Seráfico Padre San Francisco, cooperando por todos los medios a su alcance para que se diese principio a su construcción; con el deseo de establecer la verdad, ha resuelto remover la expresada caja, para que en ella se deposite la presente Acta, en que se consigne el nombre de los ciudadanos que componen hoy la comisión del Nuevo Templo, a cuyo cargo ha sido confiada la continuación de la colección de fondos y el ajuste y vigilancia de la obra, con arreglo al respectivo plano, y se coloque en uno de los ángulos del Nuevo Templo, por lo mismo que la anterior quedaba en el centro de éste. Que dicha Comisión es compuesta de los señores: Presbítero D. Martín Pérez, D. Alejandro Chucarro, D. Miguel Alvarez, D. Juan Antonio Fernández, D. Carlos Viana, D. Exequiel Pérez, D. Juan Fernández, D. Antonio Montero, Arquitecto y Director de la obra don Ignacio Pedrables. Que nada es más grato a Su Excelencia, como gobernante de un pueblo culto y religioso que dejar comprobado este hecho en el trigésimo sexto aniversario de la Constitución Política de la República; y que por eso mismo, dando gracias a la Divina Providencia por tan faustos acontecimientos, para perpetua memoria del justo regocijo de que por tal razón se siente poseído, dispone que la presente sea colocada debajo de la piedra fundamental, elevándose previamente al libro de los Acuerdos, etc. Y habiendo terminado el acto, firman Sus Excelencias, por ante mí de que doy fé. — VIDAL, Daniel Zorrilla, Lorenzo Batlle, Alberto Flangini, Antonio M. Marquez."

Cámara de Industrias

Bajo la presidencia del señor Santiago Fabini y con asistencia de los miembros, señores Francisco E. Graffigna, doctor Luis C. Caviglia, Guillermo Barreiro, Juan B. Bidegaray, doctor Ramón Alvarez Lista y Gregorio Aznarez, celebró sesión en la tarde de ayer la Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya.

En ese acto se consideró una moción de uno de sus miembros, tendiente a que la corporación, en nombre de los industriales que representa, prestigie ante la próxima Asamblea Nacional Constituyente un proyecto de autonomía municipal.

Esta moción que se acordó reproducir y repartir, será tratada en sesión especial que se convocará brevemente a efecto de acordar el temperamento a adoptarse.

EL ALFEREZ CHRISTY

Y EL MINISTERIO DE GUERRA ARGENTINO

Solución honrosa del asunto

Se conoce la nota entregada al Ministerio de Guerra argentino por el Ministro del Uruguay, en la cual el Ministro de Guerra de este país expresaba sus excusas por el viaje a Montevideo efectuado, sin previo permiso de la Escuela Militar de Volación, por el alférez Esteban Christi. El ministro uruguayo manifestaba que había aplicado a dicho oficial el castigo correspondiente; pero sin perjuicio del que le corresponda por haber violado los reglamentos de la Escuela Militar de Volación argentina, por lo que presentaba sus excusas. Pero no es sin orgullo, añadía, por la prueba evidente de eficacia de la volación argentina que ha permitido al alférez Christi cumplir ese recorrido, que he tomado la determinación de castigar la falta de ese oficial, excusable por su juventud y su entusiasmo patriótico en el día de la fiesta nacional."

El Ministerio de Guerra argentino, en vista de estos antecedentes, y el informe suministrado por la Inspección General de Ingenieros, de la cual depende la Escuela de Volación Militar, en cuyo informe se hacen elogios del oficial aludido, acaba de dar por terminado ese asunto en forma honrosa.

Por una resolución manifiesta el Ministerio que, en vista del informe aludido y de la nota del Ministerio de Guerra uruguayo de haber apercibido al oficial de referencia, y en mérito de que su juventud y entusiasmo patriótico lo han arrastrado a efectuar dicha travesía sin ningún perjuicio y sí con manifiesta eficiencia respecto a la enseñanza que ha recibido en la escuela de volación del vecino país, da por compurgada la falta cometida. Apenas se presentó a la Escuela de Volación el alférez Christi, el director, teniente coronel Obligado — quien, naturalmente, no pudo ocultar su satisfacción por la prueba dada por dicho oficial de su capacidad y aprovechamiento de las enseñanzas recibidas allí, ordenó su arresto, el que le fué levantado casi en seguida, al tenerse conocimiento de la forma feliz como se encaraba el asunto. Según parece, cuando el teniente Cristi se remontó en la Sportiva en el aeroplano y estuvo seguro de tomar rumbo y cumplir su propósito, dejó caer una carta, excusándose con su jefe el director de la escuela. Los oficiales de la escuela de volación, resuelto en su faz militar este asunto, felicitaron a su camarada uruguayo por la hazaña cumplida.

RUY BARBOSA

Hablamos en otro lugar de la llegada a Montevideo del eminente jurisconsulto brasileño don Ruy Barbosa. Como estaba previsto, el gobierno pensaba agasajarle, ofreciéndole esta tarde un banquete en el Parque Hotel. Sin embargo, se ha tenido que desistir de tal propósito, pues, que habiendo comunicado Ruy Barbosa al ministro del Brasil en nuestro país, que por el cansancio natural del viaje se ve en la necesidad de rehuir todo agasajo público, se concretará únicamente a saludar al Presidente de la República y al ministro de Relaciones Exteriores. Además, la razón de seguir viaje para el Brasil, hoy mismo a las 3 de la tarde, le obliga, a su pesar, a desistir de todo proyecto de visitar nuestra ciudad. Todo lo cual lamentamos, sintiendo, muy deveras, que tan eminente personalidad americana, no reciba el merecido homenaje de nuestro país.

EN EL SENADO

SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde, la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Ricardo J. Areco.

El acto se redujo a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Poder Ejecutivo incluye para ser tratados en el presente período extraordinario los siguientes asuntos: prenda agraria, construcción de bañaderos garrapaticidas, irrigación, señales de ganado y ampliación de la sección Fábrica del Instituto de Química Industrial.— A sus antecedentes.

—El mismo Poder devuelve con observaciones las leyes de Vuestra Honorabilidad que conceden pensión al señor Juan Graupera, a las señoritas María E. y Raquel Maggiani, María Hulda y Luis Alberto Pizzard, María Cardoso de Risso y Petrona Ramírez; aumento de pensión a las señoras Elvira Roséz Lombardo de Bardas, señoritas Alcira, Orfilia, Celestina y Modesta Plaza, y Dolores y Teresa Samarripa; cómputo de servicios a Juan Gómez López, Ramón Vigo Maeso y Nicasio E. Perera. — Pase a la asamblea

—La Honorable Cámara de Re-

presentantes remite un proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para invertir la suma de ocho mil pesos en la provisión de agua potable del Tala, departamento de Canelones.—A la Comisión de Fomento.

—La misma Cámara remite un proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para instalar lavaderos municipales en varias ciudades de los departamentos del litoral e interior.—A la Comisión de Fomento.

SESION DE HOY

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 16, para informarse de los asuntos entrados.

El objeto de esta convocatoria, es el de tratar las modificaciones introducidas por la otra Cámara, al proyecto que tiende a evitar la violación del voto secreto.

NOTAS DE FENIX

Voces amigas

La prensa paraguaya ha saludado con caluroso entusiasmo el aniversario de la jura de nuestra Constitución. Entre aquellas voces amigas sobresale la de "Tribuna", de la Asunción, que llama al Uruguay "la más noble hermana de los guaraníes en América." Estos conceptos los complementa el colega en los siguientes términos, que no pueden ser más expresivos ni lisonjeros:

"... Extiende (el Uruguay) la grandiosa vitalidad de su espíritu, de un alma que ya no pueden aprisionar las fronteras que limitan unos cuantos kilómetros cuadrados, a otros continentes, a esa Francia sublimemente redentora, señalando con indeleble decreto oficial, sancionado por la voluntad popular, como una fecha nacida en casa propia, el 14 de Julio, esa fecha que los orientales han sido los primeros seres de la creación en darle, sin pago de derechos, con el visto bueno de gobierno y pueblo, en circunstancias en que el egoismo o la conveniencia restringe la libre acción de los Estados, la patente de universal. Y si así no fuera, ¡qué feliz se sentiría la Francia de compartir ese recuerdo de su poderío libertador con ese Uruguay, con un hermano menor que anida el espíritu de Hércules en el cuerpo de Benjamín!

Una fuerza impulsora de doble gratitud y de eterno reconocimiento nos liga hoy, como al eslabón de una cadena irrompible, a ese heróico Uruguay que devuelve trofeos adquiridos con su sangre al contrario, porque su intelecto superior descubre que el rival de ayer era su hermano. La República del Uruguay, en el 18 de Julio y todos los días, tiene para nosotros el mágico poder de envolvernos a voluntad entre los pliegues de su bandera: de esa bandera cuyas listas blancas y celeste se extienden como las sonoras ondas para llegar, entrecruzándose, confundiéndose, atravesando las etéreas capas hasta el cielo, flotando sobre el Océano o el río Paraguay, para enlazar dulcemente a la Francia o para hacer cautivo de sus amores a este país.

¡14 de Julio! ¡18 de Julio! Camilo Desmoulins y Rivera se abrazan en la Gloria: Una generación de intelectuales, verdaderos patricios, os entona una Marsellesa de admiración en el Paraguay!"

Curiosidad dental

El doctor Atilio Pecorini ha dado en Tegucigalpa (Honduras) una conferencia con proyecciones cinematográficas y exposición de objetos arqueológicos, acerca de las misteriosas ruinas de Copán, en aquella región centro-americana, a las cuales se les atribuye una antigüedad enorme que se remonta hasta el diluvio bíblico. Esta circunstancia de tiempo explica y justifica la curiosidad que recaía sobre una pasta dental que ha resistido la acción de los siglos, llegando hasta nuestros días en toda su hermosura para dar testimonio de los cuidados aplicados a la dentadura por los primitivos habitantes de Copán. Un diario hondureño, "El Nuevo Tiempo", dice que la pasta en cuestión, tal cual hoy aparece, firme y pulida, "haría palidecer a la cirugía dental moderna."

La langosta

Una vez comienza a sonar el fatídico nombre del gran enemigo de la vegetación. Para mayor claridad le llamaremos langosta, y agregaremos que la oficina competente de la República Argentina acaba de comunicar la presencia de algunas legiones ("en estado liviano", dice la nota) procedentes de La Rioja y con rumbo al Norte, como asimismo en los esteros de la Laguna Iberá (provincia de Corrientes).

El Brasil y sus riquezas

El ingeniero Eberhard Kimann, auxiliar del Servicio Geológico y Mineralógico del Brasil, desempeñando una comisión oficial que le fué encomendada, acaba de inspeccionar los yacimientos auríferos de Minas Geraes. Juzga que particularmente los de la Sierra de la Cruz de las Animas, en el distrito de Paracatú, superan en mucho a las descripciones conocidas y han excedido su propia espectativa. Además, comprobó la existencia, en aquella región, de grandes minas de hierro, plomo, grafito y antimonio.

Lucha por la vida

El señor Balocki, actual director de víveres de Alemania, prevé la necesidad de sacrificar los animales carnívoros del Jardín Zoológico de Berlín, a fin de que sus raciones se apliquen a la alimentación humana. Es probable, pues, según "Le Fígaro" de París, que al presente haya tenido cumplimiento la fatal sentencia.

Elija usted

En las páginas de "El Imparcial" de Madrid se está librando una descomunal batalla con el objeto de saber definitivamente si la locución "en ciernes" debe o no respetarse como tal en virtud de su origen y aplicaciones.

El erudito articulista que ha dado nombradía en España al seudónimo de "Un Chico del Instituto", opina resueltamente, con abundancia abrumadora de citas y razonamientos, que lo correcto es decir "en cierne" y no "en ciernes"; en tanto que otra autoridad, el señor Antonio de Valbuena, rechaza lo uno y lo otro y proclama la pureza del "en cierna".

Este asunto, trae a la memoria el caso de la votación para mantener o abolir un impuesto.

—Que "se abolla," — dijo uno de los concejales.

—Que "se abula",—dijo otro

—Que "se abuela",—dijo el tercero

Y así continuaron los demás, dividiéndose la forma entre aquellas tres expresiones.

"Esfinge"

En la capital de Honduras aparece una revista de altas letras titulada "Esfinge", de la cual es director el reputado literato Froilán Turcios. El número del 1º de Junio contiene "La antigua Palestina", de nuestro laureado compatriota Zorrilla de San Martín, y dos poesías de Julio Herrera y Reissig.

FENIX.

Homenaje al conscripto argentino Pallas

Simpática iniciativa

El secretario del Comité de Defensa Nacional, señor Abelardo Roldán, ha dirigido al doctor Luis Piera, presidente de la Asociación Patriótica del Uruguay, una expresiva nota, poniendo de manifiesto los fundamentos para un homenaje hacia el archivista del ejército argentino que realizó el rasgo de salvar del incendio en el Stadium del Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires la bandera uruguaya. Se cree que la simpática y entusiasta Asociación Patriótica del Uruguay recoja la iniciativa de la referencia por tratarse de un acto de merecida justicia encuadrado dentro de los ideales que prestigia dicha asociación.

Dice, entre otras cosas, la nota del señor Roldán:

"Un bello gesto, — bello por lo expontáneo y por lo que significa: un gesto heróico y conmovedor por el espíritu de sacrificio y por el caudal de hermosa grandeza que encierra, — es el que acaba de brindar noblemente a nuestro país, desde la capital bonaerense el archivista del Ejército Argentino Juan Pallas, — al salvar, con riesgo de su vida en el incendio del Stadium del Club Gimnasia y Esgrima, nuestra gloriosa Bandera Nacional.

Toda la prensa de nuestro país, ha tributado el aplauso que dicho gesto merece, no escatimando frases laudatorias para el valeroso conscripto. Pero entiendo que la deuda a que esa hermosa acción obliga a todos los que se inclinan reverentes ante el Pabellón de las nueve franjas, no ha sido debidamente satisfecha.

El pueblo nacional, debiera testimoniar en forma inequívoca a ese modesto y valiente soldado del Ejército Argentino, que su hazaña ha encontrado eco en nuestro corazón de ciudadanos; que así como él supo en los instantes del peligro, cruzar entre las llamas para salvar del incendio el símbolo de nuestra nacionalidad, obedeciendo talvez a irresistibles impulsos de simpatía por esta patria uruguaya, — nuestro país, las instituciones patrióticas, el ejército nacional, en una palabra todos los que sienten y aman a la patria, debieran hacer llegar hasta sus manos generosas un recuerdo perdurable de nuestra gratitud, un algo que testimoniase ante propios y extraños, que si bien nos sentimos dispuestos a vengar cualquier agravio a nuestro Pabellón, también ofrendamos el tributo de nuestra admiración y de nuestro reconocimiento a aquellos que supieron honrarle o sacrificarse por él".

PARLAMENTARIAS

Un proyecto del diputado Narancio

He aquí el texto del proyecto y exposición de motivos, presentados ayer por el diputado Atilio Narancio, a la Cámara de que forma parte reformando el reglamento de la misma.

Artículo 1.o Ningún representante podrá hablar por un término mayor de media hora, antes de entrarse a la orden del día, salvo resolución expresa de la H. Cámara.

Art. 2.o Si un representante juzgare que el tiempo determinado para la exposición de sus ideas no es suficiente, podrá dar de ellas la versión escrita que se agregará en el "Diario Oficial" en el número correspondiente a la sesión que esas palabras debieran pronunciarse.

Obras de irrigación

Ayer fué distribuido a estudio de los diputados, los antecedentes relativos al proyecto sobre obras de irrigación.

En este asunto ha dictaminado ya la Comisión de Fomento, siendo el autor del informe, el doctor Esteban J. Toscano.

Prenda agraria

La Comisión de Legislación de la Cámara de Senadores, destinó a estudio del doctor Aguirre y González, el proyecto ya sancionado por la de Representantes, sobre Prenda agraria. Con tal motivo, la secretaría del Senado, ha pasado todos los antecedentes del asunto, al doctor Aguirre y González, quien de un momento a otro redactará el informe respectivo.

El trabajo nocturno

Se reunió ayer tarde la Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes, con asistencia de los señores doctor Vecino, Almada, Infantozzi y Pedragosa Sierra, para ocuparse del proyecto del diputado Minelli, sobre el trabajo nocturno.

Este proyecto fué aceptado en general y particular, con ligeras modificaciones.

Fué designado miembro informante, el señor Pedragosa Sierra.

En una sesión próxima, la Comisión tratará el informe que produzca el mencionado legislador.

Federación Rural

Comisión de Propaganda—Se cita a los señores Dr. Lauro V. Rodríguez, Dr. Domingo Bordaberry, ingeniero Juan José de Arteaga, señor Alejandro Victorica, señor Nicolás Inciarte y señor Alejandro B. Larriera, para la reunión que se efectuará en la Secretaría de la Federación Rural hoy 25 del corriente a las 5 p. m. calle Uruguay 864.

Consultorio Médico Veterinario — Se cita a los miembros del Consultorio Médico Veterinario de la Federación Rural señores doctores Angel M. Oyuela, A. de Boni, B. Escuedor Caprario, Juan D. del Campo, Pedro Seona, Domingo J. Zeni, Oscar Carrera, para la reunión que se realizará hoy 25 del corriente a las 4 y 30 p. m. en la Secretaría de la Federación Rural, calle Uruguay 864.

VIDA SOCIAL

MUSICA DE CAMARA. — El concierto de anoche—

Con un programa a entera satisfacción de los más exigentes en materia filarmónica, verificóse anoche el cuarto concierto del año que ofrecía a sus socios la prestigiosa asociación a que se refiere el epígrafe. La sala de "La Lira" ofrecía un aspecto magnífico, pues todo nuestro mundo distinguido e intelectual se había dado cita a fin de apreciar las bellezas y matices que en la música han dejado impresas cada uno de los autores que figuraban en el programa y a fé que las supo hallar y ovacionar estrepitosamente toda vez que llegó la oportunidad.

El concierto de anoche perdurará en la memoria de las familias asistentes y él marca un nuevo triunfo para los componentes de la Asociación Música de Cámara, a los que tributamos sin reservas nuestra más vibrante felicitación.

Entre las familias que asistieron recordamos a las de Correa Luna, Scoseria, Burmester, Victorica, Martínez de Ferrari, Quintela, Ruano, Arocena de del Río, Sóñora, Bottaro, Oachendorf, Borrat Fabini, Olivencia Márquez, Segundo, Buenafama Urlarte, García, Allende, Hardoy, Almada, Barreira, Capurro, Gómez Haedo, Vivo, Aldecoa, Irigold, Massera, Favaro, Abella y Escobar, Fabini Klinger, Lagarmilla, Christophersen, Casà, Vázquez Barrière, Secco de Descheimer, Berro, Guani Ellis, Cluzeau Mortet, Alvarez Eastman, Sienra, Salterain, Lerena Juanicó, Cabella Migone, Simeto, Larsen Topolanski, Caleagno, Mérola, Queirolo, Martinotti, Baroffio, Volpe, Caorsi, Vitelli, Rinaldi y Guerra, Grompone, Ferro, Ponce, Olondriz, Fernández, Montoro, Mattos Rodríguez Armas, Infantozzi, País, Massini, Menchaca Horticou, Canale, Negueira, Gervasio, Milburn, Flammenger, Luisi y muchas otras que lamentamos no recordar.

ANOCHE EN SOLIS—

Se verificó anoche en el teatro Solís la anunciada función a beneficio de la Cruz Roja Italiana.

Se inició el acto con el Himno Nacional, ejecutando después la orquesta la Marcha Real Italiana, que fué estruendosamente aplaudida por la numerosa y selecta concurrencia que llenaba totalmente la elegante sala del coliseo. Al aparecer en el palco, el representante diplomático de Italia, marqués de Maestri Molinari, el público también lo ovacionó con entusiasmo. Acompañaban al marqués de Molinari, su señora esposa, el Encargado de Negocios de Bélgica, Mr. Ketels y Mme. Laura K. de Ketels.

Entre la numerosa concurrencia que ocupaba las diversas localidades, recordamos haber visto a las familias de Carril de Fernández y Medina, Sienra de Sienra, Portillo de Lussich, Del Castillo de Cabrera, Pérez Silva de Scoseria, Sánchez de Amy, Méndez de Carve, Passano de Fiochi, Lussich de Hughes, Brusaferri de Pastori, Fizzochero, García Cames de Deluchi, Labandera de Senra, Rocca, Scandroglio de Galimberti, Guani de Cardozo, Curci, Passano de Pastori, Scanavino, Giuffra de Darindson, Estrázulas de Piñeyrúa, Mudell de García Morales, Amy de Fernández, Gandós Valliega, Méndez Pereira de Pietracaprina, Pérez Marexiano, Trabucatti, Muñoz Anaya, Figari Castro, Duplessis de Crosta, Navarro Nery, Salvafach, Pietracaprina Pittaluga, Acosta y Lara, García Casalla, Susena Rocco, Caligari, Lussich de Cardozo, Zaffaroni de Micoud, Lebano, Martinelli, Casal, Previtali, etc. etc.

DEMOSTRACIONES—

Fué una elocuente demostración de las simpatías de que goza el doctor Juan Antonio Buero la comida que se le ofreció el domingo, con motivo de su regreso de Norte América y Europa.

El banquete tuvo lugar en el lujoso comedor del Parque Hotel donde se había dispuesto la elegante mesa que ocuparon, además del doctor Buero, las siguientes personas: ministro del Interior, doctor Baltasar Brum; intendente municipal, doctor Francisco Accinelli; doctores Rodolfo Mezzera, Atilio Narancio, Enrique Rodríguez Castro, Rafael Capurro, ingenieros Bautista Lasgoity, Alberto Voulminot, Armando Regusci, doctores Francisco Ghigliani, Benjamín Fernández y Medina, Máximo Halty, señores Alberto Reyes Thevenet, Santiago Varela, Lorenzo Vicens Thievent, Félix Boix, Marcos Preve, Juan Ramasso Eugenio Martínez Thédy, arquitecto Fernando Capurro, Felipe Schelotto, Raúl Jude, Juan José Belo, Luis Guillot, Carlos Garcao Márquez y doctor Enrique Buero.

Otro grupo numeroso de amigos del obsequiado, se adhirió a la demostración por medio de tarjetas o cartas.

EN EL CUERPO DIPLOMATICO Y CONSULAR—

Esta noche regresa a Buenos Aires, el Ministro del Uruguay en la Argentina, señor Daniel Muñoz.

—Procedente del viejo mundo se encuentra en ésta, el señor Emilio Sanguinetti, agregado superior a todos los consulados uruguayos en Europa.

El distinguido viajero a quien acompaña su esposa, la señora Tránsito Soto, se hospeda en el Hotel Oriental, donde ha sido muy visitado por las numerosas relaciones con que cuenta en esta capital.

FIESTAS Y REUNIONES—

Realizóse una interesante fiesta en casa de los esposos De León-Medina, con motivo de ser el día onomástico de su hija María Celia. Concurrieron a saludarla muchas de sus amigas, testimoniando así las grandes simpatías con que cuenta en sociedad. Entre las personas asistentes, anotamos a las señoritas: Laura R. González, Carolina y Rosa Oller, Cardellino, J. Bellone, J. Dehune, S. Pozzi, E. Pereira, Elida y Modesta Medina, M. Valente, E. Boissot, D. Toja, L. Pons, L. Fojo, Clota y A. Pitinarolli.

EL BENEFICIO DE ESTA NOCHE—

Esta noche a las 9, se realizará en el "Biógrafo Paso del Molino", una gran función, patrocinada por la Comisión Catequística, a beneficio de los niños pobres de la localidad.

A juzgar por la gran demanda de entradas, la sala del biógrafo estará "au grand complet".

HOMENAJE A UNA ESCRITORA—

Las colaboradoras de "Charla femenina" la página literaria que dirije la distinguida escritora doña Delia Castellanos de Etchepare, ofrecerán en breve a esta dama, una elocuente demostración de simpatía, festejando el segundo aniversario de tan interesante publicación.

Las organizadoras del homenaje a esa dama, que en sus escritos es conocida con el seudónimo de "Madre", le ofrecerán un regalo, para lo cual se previene a las interesadas en contribuir al mejor éxito de la iniciativa que deben inscribirse en el Club Católico, donde se encuentra el registro correspondiente.

El 2 de Agosto, que es la fecha del simpático Aniversario, acudirán todas las señoras y señoritas que colaboran en "Charla Femenina", a saludar a la señora de Etchepare, en su residencia de la calle Sarandí, lo que originará una interesante reunión.

RECIBOS—

Esta tarde recibirán a sus relaciones, las señoras:

Angela Areta de Lasala, Josefa Salvañach de Braga, Elvira Castells de Capurro, Sara Arredondo de Caraffi, Selva Comparada de Clulow, Ana Marexiano de De León, Pilar de Herrera de Arteaga, Constancia L. de Eastman, Elisa Artagaveytia de Echenique, María Sienra de Rey, Camilia Folle de Estrázulas, Adela Pérez de Ferrer, Laura Artagaveytia de Gard y San Juan, Zelmira Pérez Gomar de Giménez, señoritas de Del Castillo, Pascuala Alvarez de González, María Hordeñana de Lemos, María Artagaveytia de Mackinon, María Amalia Folle de Mañé, Teresa Gianelli de Martinelli, Adela Fynn de Maschwitz, Matilde Stewart de Maschwitz, Filomena Alcain de Méndez, María Zorrilla San Martín de Montero, Zelmira Pérez de Pérez Gomar, Sara Torres de Romeu Búrgues, Teresa García Lagos de Sanguinetti, Juana González Barbot de Tabárez, Carmen Seré de Varela Acevedo.

ENLACES—

Ayer de tarde, fué consagrado en la intimidad, el enlace de la señorita María Sienra Arias, con el señor José Evia.

La ceremonia se realizó en la residencia que el señor Manuel Sienra, padre de la desposada, ocupa en la calle Piedras, siendo presenciada por los parientes y amistades más allegados a los contrayentes.

—Ha hecho su primera visita oficial a la señorita Carlota S. Rebollo Navia, el señor Fausto Roux.

PRO-INFANCIA BELGA—

En casa de la señora del doctor Morquio, se reunió ayer la Comisión de Damas que patrocina la rifa de un automóvil en beneficio de los pequeños niños belgas.

Cómo se sabe, esta rifa es en combinación con la lotería de Caridad, que se jugará el 24 de Agosto próximo.

La colocación de billetes está muy adelantada y la idea humanitaria que se persigue, es acogida con simpatía por todas partes.

Varias señoras han entregado ya el importe de sus libretas respectivas y todo hace suponer que la venta será completa.

Las personas que se interesen en adquirir billetes, cuyo valor es de un peso cada uno, correspondiente a tres números, — los encontrarán entre otras casas, en lo de Coates, calle Sarandí y Misiones, donde se encuentra el automóvil en exhibición.

EN EL CLUB CATOLICO—

En sociedad se nota el mayor interés por participar de la fiesta que mañana se realiza en el Club Católico.

El programa de la interesante velada es el siguiente, impreso al dorso de las invitaciones:

"Poesía y poetas, por el señor Luis Torres Ginart, con intervención de las señoritas María Luisa Blixen Ramírez, María Esther Sienra, María Martínez Law, Julia Sham Villegas y de los señores Horacio Terra Arocena, Ignacio Zorrilla de San Martín y M. Ponce de León; quienes recitarán composiciones de Núñez de Arce, Becquer, Victor Hugo, Rubén Darío, Ricardo Gutiérrez, Roxlo y Zorrilla de San Martín".

En el intervalo se servirá una taza de té estando este cometido a cargo de un grupo de distinguidas niñas.

Las invitaciones para esta fiesta dicen así: "La Junta Directiva del Club Católico, tiene el honor de invitar a usted para la fiesta que dará en sus salones el miércoles 26 del corriente, a la 9 de la noche.—Montevideo, Julio de 1916.—Clemente Martínez, presidente; Doroteo García Lagos, secretario.—Esta tarjeta es personal e intransferible y deberá presentarse a la entrada."

MARIA MANUELA ACEVEDO ALVAREZ—

La noticia que adelantamos en nuestro número del domingo, relativa al fallecimiento de la señorita María Manuela Acevedo Alvarez, causó una profunda impresión en nuestra sociedad donde la extinta ocupaba con legítimo derecho, un puesto de distinción.

Si bien una cruel dolencia tenía alejada de la actividad social a la señorita de Acevedo, se la recordaba con verdadero afecto como lo merecían las delicadezas de su espíritu selecto y la prosapia de su cuna.

Su muerte ha producido un grande e irremediable dolor y deja en los suyos esa honda congoja que como una penosa sensación de soledad atribula el espíritu ante la ausencia definitiva y brusca de las almas entrañablemente queridas.

Hasta el hogar del doctor Eduardo Acevedo ha llegado en esta dolorosa circunstancia la condolencia de toda la sociedad.

NUEVA CONFERENCIA DE Mme. CHENU—

Mme. Marguerite Chenu, ofrecerá el sábado próximo, una segunda conferencia con el tema: "Un siglo de modas".

La distinguida conferencista amenizará su disertación con numerosas proyecciones luminosas que harán desfilar ante la tela interesantes modelos de la moda en sus diversas épocas.

La conferencia se realizará en el Cine Doré, a las 5 p. m., del indicado día.

NOTAS CATOLICAS—

Debido a que en el próximo mes de Setiembre, posiblemente, se realizará la peregrinación nacional del Uruguay a la basílica de Nuestra Señora de Luján (República Argentina), para la cual reina mucho entusiasmo, los trabajos de propaganda de la sexta peregrinación anual a la Virgen del Carmen del "Santander", que se venera en la ciudad de Maldonado, están bastante atrasados. Con todo, el Comité Ejecutivo Permanente, cuya experiencia en esta clase de actos ha sido bien demostrada por los éxitos de años anteriores, espera fundadamente que, una vez realizada la peregrinación a Luján, podrá realizar fácilmente la de Maldonado en la fecha acostumbrada, es decir, el próximo 12 de Octubre.

VIAJEROS—

Regresa hoy de Buenos Aires la señora Dolores Picardi de Caprile con su familia.

—Ha venido del Salto el ingeniero Gustavo Spangemberg.

—Regresó ayer de Buenos Aires, el señor Eduardo Peixoto acompañado de su esposa y de las señoritas Julia Olascoaga y Cecilia Peixoto.

—Es esperado de Buenos Aires, el señor Ernesto Montero en compañía de su esposa, la señora Idalina Dora Salari.

—Mañana llegarán de regreso de su viaje al Brasil los agrónomos Roberto Sundberg y Arturo Abella.

—Para Buenos Aires, el señor Julio Martínez Lamas.

—De Río Negro, el señor Cándido Ximénez Salazar.

—Para Florida, el señor Ricardo Marcenal.

—Para Canelones, el señor Julio Martino Reyes acompañado de su familia.

—De Maldonado, el señor Orlando Oliveira Andrade.

—Para Buenos Aires, la señora Adela Meneses de Cabrera y sus señoritas hijas María Elena y Rosaura.

—De Treinta y Tres, llegó el señor Alfredo Márquez Ayala.

ENFERMOS—

Restablecido el señor Ricardo Blanco Wilson.

—Bastante mejorado el señor Alberto Risso Crossa.

—Mejorado el señor Jacinto Mendizábal Oliu.

—Bastante mejorado el señor Reinaldo Arraga.

—Guarda cama el señor Américo Ramos Nin.

—Restablecida la señora Beatriz Fabregat.

—Guarda cama la señora Elena Huertas Varela de Rodríguez.

—Restablecidos los niños de los esposos Maciel-López.

NECROLOGICAS—

—Dió lugar a una gran demostración de duelo el sepelio de los restos de la señorita Amelia E. Caravia, efectuado en la mañana del domingo, en el cementerio Central.

—Verificóse ayer de mañana, el sepelio de los restos de la que en vida fué María Manuela Acevedo Alvarez. La ceremonia fúnebre, dió lugar a una imponente manifestación de duelo, que puso de manifiesto el cariño y la consideración general que gozaba la extinta, en los círculos de nuestra sociedad. Entre la concurrencia, recordamos haber visto a las siguientes personas:

Alfredo Vázquez Acevedo, Baltasar Brum, Francisco Soca, Jacobo Varela Acevedo, doctor Sá Vianna, Martín Martínez, Claudio Williman, Pedro Manini Ríos, Joaquín de Salterain, Joaquín C. Márquez, Luis Varela, Rodolfo de Arteaga, Serapio del Castillo, Mariano Ferreira, Juan Carlos Blanco Sienra, Pablo Blanco Acevedo, Luis Piera, Juan Antonio Buero, Justino Jiménez de Aréchaga, José Cremonesi, Daniel García Acevedo, Abel Pérez, Luis Ignacio García, Pedro Etchegaray, Solano Torres Cabrera, Carlos Saenz de Zumarán, José María Muñoz, José Pedro Segundo, Enrique Buero, José Salgado, Eduardo Alvarez Aguiar, Carlos García Acevedo, Arturo Ricard, Teófilo Piñeyro, Juan José de Arteaga, Víctor Paullier, Rafael Capurro Eduardo de Salterain Herrera, Jaime Castells Caraffi, coronel Juan Pastorino, Nicolás Piaggio, Cándido Lerena Joanicó, Arturo Lerena, Ildefonso García Acevedo, Jacobo Vázquez Varela, Alejandro B. Larriera, Antonio M.a Pittaluga, Doroteo Williman, Juan D. Lanza, Felipe Villegas Zúñiga, Carlos Herrera y Reissig, Alfonso Brocqua, Daniel Cardoso Sosa Díaz, Leonardo Belinzon, Rodolfo Muñoz Oribe, Leopoldo González Lerena, Haroldo Capurro, Humberto Boggiano, Juan Christophersen, Juan Eastman, Pablo Minelli, Alberto de Arteaga, Edmundo Castillo, Juan Storm, Mario Blixen, Raúl Lerena Acevedo, José María Comas, José M.a Romero, Domingo Bordaberry, Enrique Cardoso, Fructuoso Pittaluga (hijo), Quinto Benomi, Julio Lerena Joanicó, Daniel Blanco Acevedo, Antonio Braga, Fernando Nebel, Julián Alvarez, Juan Smith, Agustín de Castro Ruano, Alfredo Arocena, Eugenio M. Petit, Francisco Ros, José B. Iglesias, Pablo Varzi, Alejandro Artagaveytia, Buenaventura Delger, Jorge West R. Blanco Wilson, Hugo O'Neill Guerra, Carlos Mandillo, Juan Antonio Viera, Pedro Gianelli, Pedro Guerín, Gregorio Pérez, Luis Carvalho, Juan M. Figari, Enrique Etcheverry, Hipólito García, José Gomensoro, Italo E. Perotti, Miguel Jaureguiberry, Teófilo Sánchez, Jorge Ballesteros, Luis Varela Acevedo, Juan Daguo, Ignacio Zorrilla de San Martín, Cesáreo Villegas Suárez, Juan Pablo Pérez, Marcelino Allende, Carlos Tebot Terra, Federico Cluzeau Mortet, Bernardino Ayala, Vicente Curci, Martín Lasala Alvarez, Xavier Alvarez, Germán de Salterain Herrera, Antonio Carvalho, Alvarez, Pedro Rivas Zucchelli, Leopoldo Peluffo, Luis Potense, José Dodero, José M.a Ravera Giuria, Fernando Etchegorry, Ignacio Milicua, Enrique Lasala Alvarez, A. Pintos Márquez, Miguel Angel Alvarez Eatsman, R. Velasco Lombardini, Anacleto Núñez, Julio Neto, Alberto Pereda Valdez, Arturo Lerena Acevedo, Carlos Ricci, Carlos Santalegui, Eugenio Petit Muñoz, Armando Regusci, Juan Carlos Carvalho, Gonzalo de Salterain Herrera, Arturo Varela Acevedo, Carlos Alvarez Eatsman, Manuel Aubriot, Juan Lagomarsino, Arturo Alvarez Moulià, Félix Boix, Domingo del Campo, Julián Saráchaga, etc. El señor Germán de Salterain Herrera escribió en el álbum mortuorio estos versos llenos de sentimiento:

La rosa sin espinas de tu vida
Tan bella y pura era,
Que por manos de Dios fué conducida
A la región de eterna primavera.

Por los ministerios

HACIENDA

La nueva organización portuaria —El Poder Ejecutivo ha puesto el cúmplase a la ley votada recientemente por la Asamblea General, creando la Administración Nacional del Puerto y como consecuencia ha dictado un decreto nombrando vicepresidente del Directorio al coronel Guillermo Lyons y disponiendo que hasta tanto no quede constituido definitivamente el Directorio, el vice-presidente y los miembros permanentes atiendan los servicios del puerto resolviendo los asuntos más urgentes.

Pensiones y cómputos —El Poder Ejecutivo puso con fecha de ayer, el cúmplase a las siguientes leyes: Concediendo pensión a Antonio García, Natalia María Emilia Silveira, Livira Stuar de Baletto, Carlota Sustadia de Chirif, Juana Díaz Dagues, Elena Berro, Isabel y Cecilia Cantón, Isabel, Margarita y María Raimondi, Florisbela Saravf de Caraballo, y Julia Vázquez. Cómputo de servicios a Manuel S. Silvera, Ramón Arias, María Berro de Sanac, Amelia Velaila, Jaime Carz y Norberto Barbat, y autorizando a los señores Eduardo Zorrilla y Conrado Rucker, para jubilarse de inmediato.

También se promulgaron las que acuerdan beneficios a los efectos de la jubilación a doña Armida Sara Ruspil de Carrasco y a doña Leonarda V. de Rojas.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

Más asuntos para las extraordinarias — El Poder Ejecutivo ha elevado un mensaje incluyendo entre los asuntos a tratarse en sesiones extraordinarias, los proyectos modificando los artículos 19 y 43 de la ley de fecha 29 de Febrero de 1911.

Los premios de constancia —Por el ministerio de la Guerra se ha dictado un decreto estableciendo que, cuando sean dados de baja de los cuerpos del ejército, individuos de tropa o clases, con premios de constancia, acordados en servicio, debe otorgárseles aunque no lo soliciten certificados de retirados, para lo cual debe hacerse la comunicación respectiva al ministerio.

Pago de suministros — Se pasó un estado de la Intendencia C. del Ejército y la Armada relacionado con 37 cuentas por suministros al ejército, las cuales se mandan pagar. Dichas cuentas ascienden a pesos 30.948.76.

Caja Escolar de Jubilaciones

En la sesión que el Consejo celebró ayer se adoptaron las resoluciones siguientes: Adquirir por intermedio del Banco de la República títulos de la Deuda Interior de 1915 por valor de veinticinco mil pesos. Expedir cédulas de jubiladas, de conformidad con las resoluciones del Poder Ejecutivo, a las siguientes maestras: Laura P. de de Pino, directora del Instituto de ...; Irene Puentes, ayudante de la Escuela de 2.o grado número 38 de Montevideo; Elena C. Paunero, ayudante de la Escuela de 2.o grado número 1 de Colonia, y Eugenia de la Vega, ayudante de la Escuela de 2.o grado número 31 de Montevideo. Elevar al Ministerio de Instrucción Pública los expedientes de jubilación de las señoras Petrona Zavalla, Luisa P. de Meggel y Leoncia Chipito, y los expedientes de pensión de doña Plácida Alvarez de Silva, menores Francisca y María Casanova y doña Petrona R. de Requesens. Se accedió al pedido de reconocimientos de servicios formulados por las maestras Rosa B. de Lazcano, Antonia F. de Fernández y Dominga E. de Gilmet, de acuerdo con lo que dispone la ley de 20 de Mayo último. Se acordó devolver al maestro Alberto Lasplaces el importe de los montepíos que le fueron descontados indebidamente de sus haberes, de conformidad con lo informado por la Contaduría de Instrucción Primaria.

Facultad de Medicina

Celebró sesión el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina y Ramas Anexas, tomando en consideración varias comunicaciones oficiales entre las cuales una que trascribe el decreto del P. E. aprobando el nombramiento de "Profesor honorario" a favor del doctor Jacinto De León, hecho por el Consejo. Se consideraron las siguientes acumulaciones de sueldos: al señor Ubaldino Morales de las Cátedras de Anatomía y de Patología dentarias, al señor Carlos Carnelli de jefe de trabajos prácticos de Micrografía y de jefe del laboratorio de Vacuna y Bacteriología de la Dirección de Salubridad. El Consejo se ocupó del próximo concurso de Agregados, interpretando a su respecto los artículos 25 y 26 del Reglamento General, haciendo las siguientes declaraciones: De acuerdo con el artículo 25 del Reglamento General, se proveerán todos los cargos existentes en cada sección aunque el número de aspirantes excediese al de cargos. En caso contrario, ateniéndose a las prescripciones del artículo 26 de aquel propio Reglamento, sólo se llenarán tantos cargos como aspirantes existieran, para un mismo concurso, se hubiesen inscripto ya por dos veces consecutivas. Cuando, dentro de las condiciones de la disposición recién citada, los candidatos que hubiesen sufrido las pruebas totales de uno de los concursos en la primera sesión (cargos rentados) se presentasen luego, por no haber resultado inmediatamente vencedores, a la segunda (cargos no rentados), el Tribunal examinador podrá decidir siempre que a esta segunda prueba no tuviesen acceso opositores nuevos, si para todos o algunos de aquellos candidatos considera suficientes, para el objeto del concurso, las pruebas ya realizadas. En tal eventualidad, el Tribunal deberá indicar cuáles son, entre dichos candidatos, los que a su juicio merecen ocupar el o los cargos vacantes. Se aceptó la renuncia fundada en motivos de salud, presentada por el jefe de Clínica Semiológica, doctor Francisco I. Arazola y se designó para reemplazarlo al doctor Walter Piaggio Garzón propuesto para ese cargo por el profesor de la Clínica doctor Arturo Lussich.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

PROGRESOS FRANCO-BRITÁNICOS Y RUSOS

Importancia del avance itálico — Retirada austriaca en los Cárpatos

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La acción de Italia

ROMA, 24—El periodista señor Barzini escribe desde el frente de batalla diciendo que las nieves de Pasubio, que se están derritiendo, hacen desaparecer el blanco velo que formaban presentando á la vista un espectáculo lúgubre.

En una superficie muy limitada de las pendientes se han encontrado seiscientos cadáveres de austriacos caídos hace dos meses."

ROMA, 24—Han muerto en el frente de batalla los siguientes oficiales:

Capitanes Bontado Vincenzo, de Siena y Cioli Armando, de Firenze; tenientes Dolivo Annibale, de Lucca y Iannibelli Arturo, de Bari; subtenientes Cristofabelli Gino, de Se...; Pentinaga Ugo, de Roma; Callaro Francesco, de Rovigo; Chiezato Felice, de Rovigo; Taddei Elie, de Firenze; Raus Fulvio, de Vreona; Tassago Giuseppe, de Lecco; Bossola Michele, de Vercelli; Bertolazzi Evangelista, de Cremona; Marine Carmine, de Aversa; Canacleni Roberto, de Udine; Pennato Antonio, de Udine; Rizanzoli Orazio, de Milán; Brionda Giovanni, de Milán; Canciari Roberto, de Milán.

ROMA, 24 — "L'Osservatore Romano" desmiente que se hayan celebrado conferencias en Suiza entre emisarios del Papa y emisarios austriacos.

ROMA, 24 (Oficial)—En Val Lagarina hubo intensa acción de parte de la artillería. La artillería enemiga hizo fuego también sobre Avio cañoneando un hospital civil.

Nuestras piezas de grueso calibre reanudaron el bombardeo de Riva, Mago y Rovereto provocando incendios.

En el frente del Posina en la altiplanicie de Sette Comuni continuó la presión de nuestra infantería realizando algunos progresos en las pendientes de Monte Zebio donde por medio de un brillante asalto nuestros bersaglieri capturaron un gran atrincheramiento de trescientos metros de largo haciendo 120 prisioneros y apoderándose de una ametralladora.

En la región de las Dolomitas entre las entradas de los valles Travignolo y Cismon nuestras tropas conquistaron las fuertes posiciones de Cavallazza a 2.326 metros de altura y Colbricon a 2.602 metros de altura capturando 142 prisioneros entre los cuales tres oficiales, dos cañones, algunos aparatos lanzabombas y armas y municiones.

En el Alto Boite la artillería enemiga lanzó otras granadas sobre Cortina d'Ampezzo y la nuestra contestó bombardeando nuevamente Toblacco y St. ... y abriendo nuevamente el fuego sobre Innichen.

En el resto del frente no se ha producido ningún acontecimiento importante.

ROMA, 24—"Il Giornale della Sera" de Milán hace notar el valor que tiene el avance de las tropas italianas en la zona de Dolomitas, Panevaggio, Val Travignolo, Avisio y Val Fiemme, donde fueron ocupadas sucesivamente el paso ... a 1934 metros de altura, el Monte Cavallazza a 2326 metros y Colbricon de 2123 metros de altura.

ROMA, 24—El secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Gasparri, ofreció un almuerzo a monseñor Locatelli que parte hoy con destino a Le Havre para entregar sus credenciales al rey Alberto.

Monseñor Locatelli seguirá luego para Bruselas vía Inglaterra.

ROMA, 24—Comunican de Génova que un gran cortejo compuesto por garibaldinos y asociaciones con banderas, depositó coronas sobre el monumento de Garibaldi con motivo del aniversario de la batalla de Bezzecca.

Se pronunciaron con este motivo patrióticos discursos los que fueron muy aclamados.

ROMA, 24 — Comunican de Ancona que con motivo de la constitución del Comité pro asistencia a los mutilados de la guerra, se efectuó una ceremonia a la cual asistieron el señor Bonicelli, numerosos parlamentarios, alcaldes y notabilidades.

Pronunciaron aplaudidos discursos el señor Bonicelli y otros.

En territorio francés

PARIS, 24 (Oficial)—Con la intención visible de no agregar inquietudes a las que provocan cada día en el imperio los rebotes de los fracasos sufridos en el frente oriental, el Estado Mayor alemán se esfuerza en disminuir la importancia y los resultados de la ofensiva de las fuerzas franco-británicas en las dos márgenes del Somme.

A creer a los comunicados alemanes, tan pronto nuestros esfuerzos fracasan, nuestros asaltos se quiebran contra la resistencia del enemigo y tan pronto ellos no habrían conseguido que ganancias fragmentarias de terreno y un avance insignificante.

Los diarios de Berlín y de Cologne, dóciles a la palabra de orden del Estado Mayor Alemán, publican primeramente mapas falsificados y después exigen a sus lectores que dado el estado actual de cosas, es imposible determinar el trazado exacto del frente.

En presencia de los procederes más o menos hábiles empleados por el enemigo para disimular la verdad, es útil y suficiente recordar que en el curso de estas ganancias fragmentarias de terreno y de este avance insignificante, las tropas anglo-francesas capturaron 26.223 prisioneros, 140 cañones de todos calibres y varios centenares de ametralladoras.

LONDRES, 24 (Oficial)—La batalla, reinició en todo el frente entre Pozieres y Guillemont, alcanzó una violencia intensa.

En las cercanías de Pozières conquistamos por asalto, cerca de la media noche, los obrajes exteriores alemanes

Un violento combate prosigue en esta aldea, donde los alemanes resisten desesperadamente con un número considerable de ametralladoras.

En las otras partes del campo de batalla el combate es igualmente intenso pero no se ha definido ningún progreso.

Durante un momento capturamos Longueval todo entero, pero el enemigo volvió a tomar la extremidad norte de esa aldea.

También los alrededores de Guillemont cambiaron de mano dos veces.

PARIS, 24 (Oficial)— Nuestros aviadores el día 21 del corriente bombardearon la estación de Vigneulles y la estación de Thionville, produciendo tres grandes incendios en las estaciones de Arnaville, Raon y Saint Erme.

Durante la noche del 22 al 23 del corriente bombardearon nuevamente la estación y los establecimientos militares de Thionville.

En total fueron lanzados ciento quince obuses.

Doce aviadores franceses bombardearon los establecimientos militares de la ciudad de Muelheim, sobre la orilla derecha del Rin y la estación y los cuarteles de esta ciudad fueron blanco de muchos proyectiles.

A su regreso nuestros aviadores libraron con una escuadrilla enemiga y abatieron a 4 aeroplanos enemigos que se estrellaron contra el suelo.

Dos de nuestros aparatos se vieron obligados a aterrizar en las líneas enemigas.

Una pieza enemiga de largo alcance tiró sobre la región de Belfort varios obuses de grueso calibre.

Un avión alemán bombardeó Belfort causando solamente perjuicios materiales.

PARIS, 24— Después de 50 horas de bombardeo, los ingleses desencadenaron una vigorosa ofensiva consiguiendo inmediatamente éxitos notables.

Una batalla épica continuó volviéndose a la ventaja de nuestros valientes y tenaces Aliados.

Un nuevo período de preparación, se desarrolla en el sector francés.

Las ventajas locales francesas de los días precedentes frente a Verdun se han confirmado.

En ninguna parte el enemigo volvió a tomar una supremacía cualquiera.

El diario "The Observer" escribe diciendo:

"Cuando nosotros ensalzemos las hazañas de nuestros nuevos ejércitos, no olvidemos jamás que fueron los sacrificios de heroísmo de la Francia que nos dieron el tiempo de crear nuestra potencia militar actual".

PARIS, 24—Se anuncia que el general Douglas Haig ha condecorado a nombre del rey Jorge al general De Savailleres, jefe de la misión francesa que acompaña al ejército británico, con la Orden de San Miguel y San Jorge.

La ceremonia de la imposición de esta condecoración a este militar tuvo lugar en una aldea cerca del Somme.

La acción en Bélgica

AMSTERDAM, 24—Se han recibido informaciones en esta ciudad, acerca de los esfuerzos que han realizado las autoridades alemanas en Bruselas, para evitar que el jueves último, algunas personas de significada representación social en aquella ciudad, enviasen a la reina Isabel de Bélgica, en ocasión de su cumpleaños, un regalo consistente en una banda de seda bordada con los colores nacionales. Según esos informes, los funcionarios alemanes registraron más de treinta casas, con la esperanza de encontrar ese presente e identificar a las personas que se proponían hacerlo llegar a manos de la reina. Se declara finalmente que todos esos esfuerzos resultaron infructuosos, pues el regalo fué entregado a la regia destinataria.

PARIS, 24 — Comunicaciones telegráficas recibidas esta noche desde Le Havre, informan que el 1.er Alberto de Bélgica ha informado la movilización general de los súbditos belgas residentes fuera del país.

En el Este europeo

LONDRES, 24—La Agencia Reuter en un telegrama de Petrograd anuncia que los alemanes fueron rechazados doce millas de un punto del frente de Riga. Los progresos rusos se extienden en el golfo de Riga hasta Uskull, a una distancia de treinta millas.

PETROGRAD, 24— Al nordeste de Smorgon, a cincuenta millas al oeste de Vilna y en la cercanía de Martyschi los alemanes intentaron volver a conquistar las posiciones que les arrebatamos ayer, pero fuego de nuestras baterías los obligó a retirarse.

Todos los otros esfuerzos hechos por el enemigo para contraatacar fracasaron.

En Stockhod, en la región de Zuenej Berznica, el enemigo atacó a las nueve de la noche y los obligamos a retirarse.

En las regiones de Moroktylil, Tatarow, Delatyn y Maramoro Roszigot hemos capturado cinco oficiales, 483 soldados y tres cañones.

En los Cárpatos reina tiempo lluvioso y cae nieve.

En la nota sobre los prisioneros tomados del 20 al 21 del corriente figuran 370 oficiales y 13.700 soldados y también diez cañones.

Este total está comprendido entre los que anunciamos ayer, o sean 27.000 prisioneros y cuarenta cañones.

NUEVA YORK, 24— Un comunicado oficial de Viena admite que, bajo la amenaza de un gran asalto de los rusos, los austriacos, en la región carpática de la Bukovina meridional, al sudeste de Tatarow, se retiraron hacia la cadena principal de los Cárpatos.

EN EL ASIA

PETROGRAD, 24.— (Oficial).— En el Cáucaso, en la costa del mar Negro, hemos avanzado considerablemente y capturamos Kialkitchevtlik, cerca del río Eshlirmeka.

Con dirección a Erzighan atravesamos el Euphrates occidental en la región de Mosta y de Ketierkerri.

Con dirección a Mosul, al este de Revabuza, hemos librado una acción con grandes fuerzas turcas.

PETROGRAD, 24—Un boletín oficial da cuenta de que los rusos tomaron por asalto la plaza de Foli (Turquía Asiática) lo que les ha permitido avanzar considerablemente hacia el sur.

PETROGRAD, 24 (Oficial) — En el Cáucaso continuamos avanzando.

Según las noticias suplementarias recibidas, hemos capturado Grimetchany y seis cañones.

Hemos tomado Barabandagiari y seiscientos prisioneros.

Con dirección a Bagdad hemos librado escaramuzas con los kurdos.

En el Reino Unido

LONDRES, 24 (Oficial)—Hemos progresado todavía en las cercanías de Pozières y hemos capturado prisioneros.

En el resto del frente de Pozières a Guillemont la batalla continúa con gran violencia.

LONDRES, 24—Todos los hombres de la Gran Bretaña que se hallan en edad de prestar servicio militar en el ejército y que no estén exceptuados por la ley, quedan enrolados a partir del día de hoy.

LONDRES, 24—Hoy se publica una lista de honor que comprende los nombres de los caídos en los últimos combates, lista que contiene las siguientes cifras:

Oficiales muertos 152, soldados muertos 1071, oficiales heridos o desaparecidos 453 y soldados heridos o desaparecidos, 4.510.

Estas bajas son mucho mayores que las sufridas desde hace tiempo.

LONDRES 24 — "The Manchester Guardian" dice que el attorney general rehusó acordar el certificado permitiendo a Casement apelar en la Cámara de los Lores.

Imperios centrales

BERNA, 24—Se ha sabido que el teniente general Serno, inspector de artillería del quinto cuerpo de ejército alemán y el mayor general Von Bredow, comandante de la división 12 de infantería alemana en el frente oeste, fueron colocados en la lista de retiro.

ROMA, 24—De Bolonia dicen que la frontera austriaca fué cerrada para que no repercutan en el exterior los gravísimos desórdenes que casi a diario se registran en Austria contra la continuación de la guerra y pidiendo la paz.

—En Budapest hubo un mitin en el cual se vivó a Rusia.

Las autoridades, en Hungría, han llevado a cabo infinidad de detenciones de personas sospechosas, pues en ese reino se teme el estallido de una revolución.

ROMA, 24—"Il Giornale d'Italia" dice que el soldado Rismondo de Spalata que se había enrolado en el ejército italiano como bersagliere, fué capturado estando herido, por los austriacos en el Carso y después que sanó de sus heridas, fué ahorcado en el castillo de Gorizia.

AMSTERDAM, 24 — "Berliner Tageblatt" anuncia con autorización oficial que la escasez de leche y manteca en Alemania se debe a la disminución de 2.000.000 de cabezas de ganado vacuno que ha tenido el país desde diciembre de 1914. Este decrecimiento fué causado según se dice por la falta de pasto.

AMSTERDAM, 24 — Los diarios alemanes recibidos en esta ciudad contienen algunas transcripciones del nuevo libro que acaba de publicar el conomista alemán Steinmann Buecher.

Dice entre otras cosas:

"La guerra nos ha hecho amarla. ¿Quién podrá dudar de que en el futuro los alemanes hemos de desear la lucha con más frecuencia que hasta ahora puesto que Alemania ha sentido el olor a pólvora y se ha aficionado a él "

Los diarios "Berliner Tageblatt" y "Frankfurter Zeitung" protestan contra esos sentimientos al comentar las opiniones de Buecher y recuerdan que hay millones de alemanes que sufren y en modo alguno pueden aficionarse a la guerra.

Turquía y los Balcanes

ATENAS, 24 — Un telegrama de Salónica da cuenta de haber ocurrido disturbios entre gente del pueblo de la nueva y vieja Bulgaria pues los éxitos rusos han causado profunda impresión en el partido rusófilo que según aseguran está cada día más alentado.

La guerra en el mar

LONDRES, 24—El Lloyds anuncia que el buque danés "Samsoe" remolca al buque "Tynemouth" que fué bombardeado por un submarino alemán.

LONDRES, 24—El Lloyds Register's" anuncia que han sido hundidos los buques "Lloyndwea" y "Kuntsford", de matrícula inglesa.

Los tripulantes, han sido salvados.

Un marinero del "Knutsford", resultó herido.

Otras noticias

BERNA, 24—El Comité de la Cruz Roja Internacional ha dirigido una protesta a los neutrales y beligerantes por las represalias que se toman sobre los prisioneros.

ULTIMAS NOTICIAS

Importantes ventajas francesas en el Somme

Tres mil hombres y 3 cañones apresados desde el 20

Los rusos avanzan en todas partes

La actuación inglesa

LONDRES, 24 (Oficial) — A fuera del bombardeo continuo de ambas partes, la noche pasó en calma relativa, siguiéndole un combate severo ayer entre Hautbois y Guillemont.

Los ataques repetidos del enemigo, no le dieron ninguna ventaja.

Nuestras piezas de artillería y ametralladoras, infligieron al enemigo pérdidas gravísimas.

Hemos ganado terreno cerca de Hautbois y en dirección a Guillemont.

En las cercanías de Pozières, hemos obtenido ventajas importantes.

A pesar de la defensa, desesperada del enemigo, la mayor parte de la aldea está en nuestro poder.

Hemos capturado más de sesenta prisioneros y dos cañones.

COMBATE NAVAL

BARCOS AVERIADOS

LONDRES, 24—El Almirantazgo da cuenta que a media noche el 22 del corriente una escuadrilla ligera inglesa apercibió cerca del buque faro al norte de Hinder a tres contratorpederos enemigos, los que inmediatamente huyeron.

Empezamos después una acción con contratorpederos enemigos a lo largo de Schouwen Bank.

El enemigo fué muchas veces alcanzado por nuestros tiros, pero consiguió volver a la costa belga.

Uno de nuestros buques fué alcanzado por los tiros del enemigo, resultando los tripulantes levemente heridos.

No sufrimos ningún otro daño.

DENEGANDO LA APELACION

LONDRES, 24—Se confirma oficialmente la información del diario "Manchester Guardian" anunciando que el Attorney General rehusó acordar un certificado a Cassement que le permitiera apelar ante la Cámara de los Lores.

Hazaña de un aviador francés

PROCLAMAS SOBRE BERLIN

PARIS, 24—El aviador subteniente Marchal partió de Nancy el día 20 a las nueve y treinta de la noche a bordo de un aparato "Nieuport" de tipo especial, llevando esencia suficiente para catorce horas de viaje.

La misión de este aviador era la de atravesar Alemania, lanzar una proclama en Berlín y aterrizar en Rusia.

Este realizó su audaz raid, pero desgraciadamente después de haber volado durante toda la noche se vió obligado a aterrizar cerca de Cholm (Polonia) el día 21 de Junio a las ocho y treinta de la mañana y fué hecho prisionero.

La proclama que el subteniente Marchal arrojó en Berlín comenzaba diciendo: "Habríamos podido bombardear la ciudad abierta de Berlín, matar mujeres y niños inocentes, pero nos contentamos con lanzar solamente esta proclama, etc."

El subteniente Marchal fué internado en Salzerbach y envió a Francia una tarjeta postal dando detalles de su raid.

El ejército ruso del norte

PROGRESOS NOTABLES

LONDRES, 24—La "Agencia Reuter" recibió un despacho de Petrograd anunciando que los alemanes fueron rechazados en una extensión de doce millas de un punto del frente de Riga.

Los progresos rusos se extienden desde el Golfo de Riga hasta Urkull sobre una distancia de treinta millas.

El trato a los prisioneros en Alemania

INFORME DE UN EMBAJADOR

Aquel deja que desear

LONDRES, 24—La Oficina de la Prensa comunica un informe del embajador de Norte América en Berlín declarando que ninguna mejora ha sido proporcionada para el alojamiento de los prisioneros en el campamento de Ruhleben donde las barracas están absolutamente abarrotadas.

Las autoridades imperiales después de cerca de dos años de guerra han tenido largamente tiempo para tomar disposiciones para el alojamiento de los prisioneros.

Es inadmisible que seres humanos sean colocados de a seis en un solo compartimento de caballeriza, o en algunos graneros, donde los catres se tocan.

La luz es completamente insuficiente para leer y la lectura es sin embargo una necesidad para los pobres prisioneros si deben pasar otro invierno de cautiverio.

Las condiciones son todavía peores en los graneros, donde hay hecho en los establos.

Es así que en el campamento número ... la altura del granero es de alrededor de tres metros al centro, en su punto, y el plano de inclinación es tal que sobre los lados de la bohardilla la altura no es más que de alrededor de un metro y 35 centímetros.

La superficie que esta parte del granero cubre es de alrededor de diez metros y veinte centímetros sobre doce y ochenta centímetros.

Los lechos se encuentran tan cerca uno de los otros que se tocan.

Sesenta y cuatro hombres viven confinados en este espacio.

La luz procedente de las ventanillas es tan débil que los ojos de los prisioneros serán seriamente debilitados si no pierden completamente la vista, además de que esta media oscuridad causa depresión y desarreglo mental.

El sistema de calefacción debía ser mejorado y también tomadas disposiciones en cada campamento para secar las ropas con la ayuda de radiadores o de una cámara seca.

Los prisioneros son obligados a responder al llamado a la parte de afuera y a menudo esto se hace bajo la lluvia y no poseen ningún medio para secar sus ropas mojadas.

He sabido que numerosas cosas tales como el jabón habitualmente suministradas a los condenados jamás han sido suministradas a los prisioneros del campamento de Ruhleben.

Las diferentes autoridades han prometido de tiempo en tiempo que las condiciones de alojamiento de los prisioneros serían mejoradas.

Las condiciones actuales tendrían que desaparecer, pues ellas se volverían imposibles durante el invierno próximo.

He dado cuenta de que las autoridades de este campamento hacen todo lo posible para mejorar sus condiciones, pero no tienen ninguna autoridad para proporcionar las mejoras absolutamente necesarias.

Sin embargo, las condiciones que acabo de describir deben saltar a la vista de todo inspector obrando a nombre de las autoridades y por encima del comandante del campamento.

El ministro de Relaciones Exteriores, lord Grey, contestando a este "memorandum" dijo:

Me he informado con profunda pesar de que las condiciones de internación de prisioneros en Alemania son bajo numerosos aspectos extremamente desfavorables.

Parece que ninguna mejora ha sido aportada para el alojamiento de los prisioneros, que seis hombres deben encontrar sitio en un solo compartimento de caballeriza, lo que, como lo dice el embajador de Norte América en Alemania, Mr. Gerard, es intolerable, que la luz para la lectura es mala y que las condiciones en los graneros son desgraciadamente peores y como ningún tiempo estaría muy reconocido a Mr. Gerard si desease exponer al gobierno alemán las condiciones deplorables que prevalecen en el campamento de Ruhleben y lo que concierne al amontonamiento de prisioneros y rogar encarecidamente a éste de tomar inmediatamente medidas para los arreglos necesarios tendientes al mejor alojamiento de los prisioneros.

Lord Grey piensa que la colocación de tiendas de campaña sería el mejor método para hacer frente, esperando la construcción de nuevas barracas.

Al norte de Verdún

800 ALEMANES PRISIONEROS EN DIEZ DIAS

Aeroplanos destruídos

PARIS, 24 (Oficial) — En el frente del Somme la noche pasó en calma y persiste el mal tiempo.

Al norte del Aisne nuestros reconocimientos penetraron en las trincheras enemigas cerca de Vailly y capturaron prisioneros.

En la margen derecha del Mosa durante la noche en el curso de una pequeña acción de detalle en los alrededores de la Capilla de Santa Fine, capturamos unos treinta prisioneros.

Según los nuevos informes, el total de los prisioneros que hemos capturado desde hace diez días en el sector, pasa de ochocientos.

Durante la noche, un avión alemán lanzó bombas sobre Juneville, resultando un herido.

El sub teniente Chaput abatió ayer su octavo avión enemigo, que cayó cerca de Fregnes en el Woevre.

Un segundo aparato alemán atacado, se estrelló contra el suelo cerca del fuerte de Vaux.

En la noche del 22 al 23 del corriente, nuestros aeroplanos bombardearon y lanzaron ocho obuses sobre la estación de Conflans, cuarenta sobre los campamentos cerca de Vigneulles y veinticinco sobre los cuarteles y aeródromo de Dieuze.

Avance de los rusos

EN EUROPA Y ASIA

PETROGRAD, 24 (Oficial) — Continuamos avanzando en dirección a la ciudad fortificada de Erzinga, en Armenia, por el norte y por el sur.

La vanguardia rusa por el este está a quince millas de Erzinga.

PETROGRAD, 24 (Oficial) — En el Lipa desalojamos a los alemanes de Galitchanie y capturamos prisioneros.

Una compañía entera austriaca se rindió cerca de Kolmoff.

El día 21 del corriente proseguimos nuestra ofensiva en el Cáucaso con éxito y obligamos el día 23 a fuerzas turcas superiores a abandonar la ofensiva en dirección a Mosul.

EL KAISER HACIA EL NORTE

NUEVA YORK, 24 — Un comunicado oficial de Berlín, dice que el Kaiser acompañado del Jefe del Estado Mayor, abandonaron el frente Oeste y se dirigieron al frente este.

INVESTIGACION

LONDRES, 24 — En la Cámara de los Comunes, el Primer Ministro, Mr. Asquith, deposita una ley instituyendo una comisión especial de encuesta, respecto a la conducción de las operaciones en los Dardanelos y Mesopotamia.

En los Comunes

DECLARACION DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 24 — El ministro de la Guerra, Mr. Lloyd George, hablando en la Cámara de los Comunes de la situación militar expresó su confianza en la victoria en algunos meses.

Hizo un elogio de los soldados ingleses que tenían que empujar a un ejército, producto de dos generaciones y sostenido por toda la ciencia de los mejores cerebros de una nación militar.

No había nunca duda alguna de lo que los fabricantes ingleses harían en cuanto al suministro de material.

Lo que era de temer, era si los soldados con tan poca instrucción militar podrían llegar a estar en condiciones ventajosas.

Esta duda no existe más.

Los soldados ingleses han demostrado que debemos solamente continuar luchando con todos los recursos de que disponemos y la victoria será nuestra.

LONDRES, 24—En la Cámara de los Comunes, Mr. Redmond declara que sus colegas y él se atienen al acuerdo primitivo interviniendo y rechazan las nuevas propuestas cuya aceptación constituiría una falta de fe hacia sus partidarios.

Mr. Redmond advirtió al gobierno que el Partido Nacionalista Irlandés se opondrá al bill sobre el home rule sin modificar no obstante su actitud respecto a la guerra.

El ministro de la Guerra, Mr. Lloyd George, responde que no siendo posible ningún acuerdo, es inútil depositar el bill.

EXITOS FRANCESES

PARIS, 24 (Oficial)—En el frente al norte de Verdún la actividad de la artillería se mantuvo toda la semana, particularmente hacia la colina 304 y la región de Fleury.

Operaciones de detalle llevadas a cabo los días 16, 17 y 20 de Julio nos permitieron hacer 500 prisioneros en este sector.

En el Somme, dos ataques alemanes contra Biaches y La Maisonnette fueron rechazados en los días 15 y 17 del corriente.

El día 20, al norte del río, nos hemos apoderado de las trincheras alemanas en un frente de cinco kilómetros desde la colina 139, y nos hemos establecido en la línea de las pendientes este del cerro de Hardecourt.

Al Sud del Somme, hemos penetrado en la primera línea de trincheras alemanas entre Belloy y Barleux, hemos progresado hasta la carretera de Belloy a Estrées, nos hemos apoderado de la parte norte de Soyecourt y hemos alcanzado las laderas del nordeste de Vermandovillers.

Hemos tomado tres cañones y hecho alrededor de 3.000 prisioneros.

ULTIMO MOMENTO

Hasta las 4.30 a. m

(INFORMACION PARTICULAR)

Nuevos triunfos franceses

AL SUD DEL SOMME Y EN VERDUN

Batería apresada

PARIS, 25 (Oficial)—Al sud del Somme, al sud de Estrées hemos capturado una batería de artillería.

En el frente del Somme desde el día 20 del corriente hemos tomado más de 30 ametralladoras.

En la orilla derecha del Mosa, hemos conquistado después de un vivo combate un reducto inmediato, hacia el oeste, al obraje de Thiaumont, así como cinco ametralladoras y unos cuarenta prisioneros.

Uno de nuestros pilotos, el teniente Deformes, ya citado seis veces en la orden del día del ejército, se señaló nuevamente bombardeando estaciones ocupadas por el enemigo.

Ventajas de los ingleses

LA BATALLA CONTINUA

LONDRES, 25 (Oficial)—En Pozieres continuó la batalla.

Los australianos hicieron 151 prisioneros.

En las demás partes, hubo actividad considerable de artillería.

Entre el Ancre y el mar, no ocurrió nada importante.

En honor de un martir

GRANDES DEMOSTRACIONES

Colectas que aumentan

ROMA, 25 — Comunicaciones de Florencia, Milán, Turín y otros puntos dicen que resultaron grandiosas demostraciones de patriotismo las ceremonias realizadas en homenaje al mártir trentino diputado Battisti, ejecutado por los austro-húngaros.

Se realizaron grandes cortejos populares, quienes llevando banderas y carteles con inscripciones alusivas desfilaron ante los monumentos históricos nacionales, donde depositaron coronas y ramos con cintas de colores italianos con inscripciones relativas al homenaje tributado al mártir.

También se pronunciaron discursos en los que se emitieron acerbas frases contra el enemigo, recalcando su burla hacia toda costumbre o ley que signifique una conquista de la civilización y de la humanidad.

ROMA, 25—Se eleva a muchos miles de liras lo recolectado hasta ahora en esta capital a favor de la erección de un monumento que recuerde la memoria de Battisti.

De provincias llegan noticias auspiciosas acerca del resultado que se obtiene.

Desde la madre patria

LA PRENSA Y LA GUERRA

MADRID, 25 — Con motivo de las críticas emitidas respecto a la disposición que prohibe comentar o exteriorizar simpatías hacia cualquiera de las naciones beligerantes, el gobierno ha reconsiderado aquella y ahora autoriza a los diarios emitir comentarios sobre la situación internacional, pero deben omitir las frases injuriosas para cualquier beligerante.

—Telegrafían de Zaragoza que las inundaciones de Torrijos van en aumento. Vastas extensiones de campos cultivados han desaparecido bajo el agua. No menos de treinta kilómetros de cultivo han sido desvastados. Hasta ahora han sido hallados diez cadáveres, aunque faltan todavía diez vecinos. Muchas casas se han derrumbado.

El gobierno envió secciones de la Cruz Roja, así como elementos de ingenieros.

—De Catalayud avisan que los huracanes han causado inundaciones en vasta escala. Hubo gran mortandad en ganado y pérdida considerable de cultivos.

La ofensiva italiana

EXITOS OBTENIDOS

Hombres y cañones apresados

ROMA, 25—Una nota oficiosa declara: Mientras continúa necesariamente lenta y necesaria nuestra contra-ofensiva en toda la región del Trentino, entre los valles del Adige y del Brenta, nuestras tropas han desarrollado en la áspera zona comprendida entre los altos valles de Avisio, Cismon y Cordevole, una serie de importantes operaciones ofensivas coronadas todas ellas por el éxito. Nuestras fuerzas conquistaron los valles de Maso a Sternon en su casi completa extensión, rindiendo a varios poblados, apoderándose de los picos y caminos que conducen a la zona de Paneveggio.

La importancia de tal zona se deriva del hecho de que de ella se amenaza la cuenca de Fongaso y de Agordo, llevando al camino de San Lugano y al paso de Costalunga, que desciende a Bolzano, así como de la posesión de los caminos que llevan a los pasos de Pordoi y Campolongo, que conducen a su vez al Valle Rienz, todo lo cual constituyen verdaderos baluartes ofensivos y defensivos y que habían sido fortificados por los austriacos. En la mañana del 20 del corriente, una columna italiana descendió al valle San Pellegrino, ocupando acto seguido las pendientes meridionales del Monte Allochet y las septentrionales de la Cima Boch, en tanto que otra columna desembocaba en el paso del valle saliente del Alto Cismon, atacando una fortísima posición llamada de Cavallazza, llave de posesión de los pasos de Rollo y Colbricon. El enemigo, ante el impetuoso ataque, desorientado, opuso alguna resistencia, la cual no logró impedir que el 22 del corriente ocupáramos la posición y pasos indicados. En nuestras manos cayeron prisioneros ... austriacos, dos cañones, muchos lanzabombas y numerosas ametralladoras, así como un valioso botín compuesto de armas y municiones.

Nuestras tropas, como siempre, dieron prueba de admirable resistencia—no obstante las asperezas del terreno y fatigas que las operaciones exigían— así como gran arrojo y valor en sus ataques.

María Angela Pérez Percoviche

Q. E. P. D.

FALLECIÓ AYER 22 DE JULIO DE 1916

Angel Pérez y Alvarez e Ignacia Percoviche, padres; Emilia, María Elena, Miguel Angel y Rosa Adela, hermanos; abuelos, tíos, primos y demás deudos, invitan a las personas de su relación para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 25 del corriente, a las 15 horas. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Camino Castro N.o 264. Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Cochería del Porvenir, Vicente Rodríguez, Agraciada 2717, A. Seco.

Prófugos y desertores españoles

Amnistía a todos

Celebróse anoche la reunión de los prófugos y desertores españoles. El local fué insuficiente para el considerable número de personas que acudió al llamado que se hizo, por lo que se acordó celebrar una nueva asamblea en un local más amplio. Procedióse al nombramiento de la comisión directiva, la que quedó constituida en la siguiente forma: José Gutiérrez, presidente; Tomás Mencaal, vice presidente; Manuel Entrerríos, tesorero; Manuel Iglesias, pro tesorero; Manuel Sandoval Moreno, secretario; Carlos Pasaman Turne, pro secretario; Vocales Manuel Pombo, José Iglesias, José Sánchez, Vicente Miralles, Primitivo Alonso, Generoso Cabrera, Agustín Maspons y Francisco Cervera.

ULTIMO MOMENTO

Ya tarde, cuando tal vez se había ya disuelto la asamblea, nuestro corresponsal en Madrid nos ha comunicado, la que deberá ser grata noticia y en la que da cuenta de que el monarca acaba de otorgar lo que aquellos gestionan.

He aquí la noticia, tal cual se nos trasmite:

MADRID, 25 (12.20 a. m.)— El rey Alfonso ha firmado un decreto otorgando amnistía a todos los desertores que no se han sometido — Corresponsal.

Arte y Artistas

SOLIS—Con un lleno completo como era de esperarse, dado los fines del espectáculo, se realizó anoche en Solís, la velada organizada por el Comité de Damas Pro Cruz Roja Italiana y patrocinada por el representante diplomático de esa nacionalidad entre nosotros, Marqués de Molinari. La sala presentaba un magnífico aspecto, evidenciando la grande simpatía que entre nosotros despierta Italia. La opereta "La duquesa del Bal Tabarin", que constituye el éxito mayor de la compañía Scognamiglio, ¡Caramba!, obtuvo el mismo suceso de la anterior representación. El acto de concierto con que se completó el espectáculo, produjo, con algunos de sus números, verdadero entusiasmo en la sala, que premió la labor de los artistas con nutridos y prolongados aplausos.

Esta noche se canta por primera vez en la temporada, "La Casta Susana", del maestro Gilbert, con la Csillag en el papel de Umberto, que generalmente lo desempeña un tenor.

Acompañarán a la aplaudida tiple cómica, Conrado, la Baraletti, la Gary, Grant, la Dovini y Valle. El viernes se estrenará la opereta de Zichrer, "Dina"

URQUIZA — La ópera "Maruxa" que anoche nos dió a conocer la compañía Sagi-Barba, es una obra llamada a perdurar en el teatro lírico español. Un episodio ingenuo, pero lleno de sabor local, ha servido a Frutos para escribir un libreto no exento de poesía, que además se adapta muy bien al ambiente que el maestro Vives ha sabido dar a su trabajo musical. Hay, pues, mucha armonía entre ambos trabajos y en ello, acaso, radique buena parte del éxito que acompaña a la pieza. Desde luego se advierte en el autor de la música, el propósito de hacer obra eminentemente regionalista, y así es como predominan en toda ella los motivos basados en sonoridades de gaita, tan peculiar del país gallego. No quiere decir ésto que siempre lo haya logrado, puesto que en muchos pasajes se puede constatar la influencia de otras modalidades, de la península, es cierto, pero distintas al objeto perseguido por el autor. Muy bonito resulta el trozo "Gon, goloudron, golondrina" que canta Rufo y que por la frescura con que ha sido escrito, hace que el público se compenetre de inmediato del ritmo y pida su repetición. No menos interesante es el dúo del segundo acto, el cuarteto que precede a la canción de Pablo, con que termina el primer acto. Pero indiscutiblemente donde la inspiración del maestro Vives ha rayado a mayor altura, es en la introducción del segundo acto. Hay en ella verdadera riqueza de procedimientos técnicos, revelada principalmente en el trabajo de los instrumentos de cuerda, y el acompañamiento de los de viento, sobrio y oportunamente intercalado. De este trozo pidió la concurrencia el "bis", así como de la página descriptiva de la tempestad, que puede calificarse sin temores de incurrir en error, de una de las mejores imitaciones de tormentas de cuantas se conocen. El coro y bailable que comienza "Ang'a tua porta me poñan", resultó del mismo modo muy agradable, por más que de los conocedores de estas cosas se llegan afirmar que aquello no es tan gallego como parece.

En resumen, una hermosa obra que hemos de comentar con más tiempo y espacio, como se merece.

Para esta noche se anuncia la segunda representación de "Maruxa". El espectáculo terminará con "El Guitarrico".

El miércoles, gran función en honor y beneficio de Luisa Vela, con "Maruxa", "Te la debo Santa Rita", el prólogo de "Pagliacci" y "Mari Mari".

MUSICA DE CAMARA—En el salón del Conservatorio Musical "La Lira", se realizó anoche el XLIV concierto organizado por la prestigiosa asociación Música de Cámara. Como todos los actos que organiza esta institución, el de anoche constituyó un verdadero acontecimiento artístico. Concurrencia escogida y numerosa tributó muchos aplausos a los señores Mora, Chiole, de Pablo, Mortet y Baños, que tuvieron a su cargo la ejecución del programa y demostraron, una vez más, sus dotes de músicos e intérpretes inteligentes.

FERNANDO DIAZ DE MENDOZA Y MARIA GUERRERO—Recordará el lector que, a la llegada del Reina Victoria Eugenia a nuestro puerto, celebramos una entrevista con los ilustres actores españoles Fernando Díaz de Mendoza y su esposa María Guerrero. En ella nos hicieron algunas interesantes declaraciones sobre los propósitos que traen al Río de la Plata, figurando entre ellas las siguientes que por escasez de espacio no reprodujimos:

—¿Qué opinión les merece a ustedes la nueva producción benaventina?

—"Ciudad alegre y confiada" es, ante todo dijo Díaz de Mendoza una obra eminentemente literaria y bella; repleta de verdades, llena de vida, encierra un patriotismo entusiasta y saludable. Yo, que soy ajeno a cuestiones políticas y que respeto profundamente las ideas de todos sin encontrarme por las de ninguno, confieso que no he visto en la hermosa comedia de Benavente tendencia de clase alguna, ni orientaciones determinadas hacia problemas nacionales ni internacionales. Hay en ella una figura, la del Desterrado—en la que se ha pretendido por quienes se empeñan siempre en sacarle punta a todo lo devar las aguas a su molino ver simbolizada a alguien. Yo, por solamente no creo en ese símbolo, sino que afirmo que nadie que lea serenamente la comedia podrá hallarle.

—¿Traen ustedes alguna obra de Guimerá en estudio?

—Don Angelet, como le llamamos en la intimidad, está sacando la copia del "Jesús que vuelve", que estrenaremos aquí probablemente. Nosotros tenemos sincero cariño al teatro catalán y extraordinaria predilección por sus autores. En nuestro repertorio no faltaron nunca las obras de Feliú y Codina, como no faltan hoy las de Guimerá. Eduardo Marquina es catalán y Ambrosio Carrión lo mismo...

CASINO—Después de los match de box que se realizaron el domingo en este teatro, volvió anoche por sus antiguos fueros del alegre coliseo de la calle Andes, La Crisantème con sus bailes y tonadillas, sigue triunfando y Meter Madness con sus difíciles y peligrosos ejercicios, causando la admiración de los espectadores. En el correr de esta semana deben producirse varios debuts que darán más interés al programa que actualmente rige.

ROYAL—Una hermosa fiesta fué la efectuada en honor del campeón uruguayo de box, señor Angel Rodríguez, con motivo de ser obsequiado por sus admiradores con un cinturón de oro. Los asaltos académicos que precedieron al acto, fueron presenciados con mucho interés por el público. Cuando el boxeador norteamericano Murray, colocó el cinto a Rodríguez, se oyó una estruendosa ovación.

Anoche el público aplaudió como se merece a "La Sultana" — que ha hecho su reaparición — a Rosita Hugo, cantante criolla que sabe "decir", a la D'Omery, La Florentina, la Torrens, Mari Bran, etc., buenos números todos, que Vicente Romano, de quien se ha dicho que si no existiera habría que inventarlo, ha tenido el acierto de reunir en el escenario de la calle Bartolomé Mitre.

DESPEDIDA DE SAINT SAENS—Buenos Aires, 24 — A bordo del vapor "Darro", se embarcó hoy el maestro Saint Saens.

Los diarios despiden afectuosamente al maestro.

"La Razón" dice que en los anales del teatro Colón, se inscribirá, con letras de oro, el buen gusto de este gran artista, que a los 81 años de edad no ha trepidado en realizar, y en que circunstancias, un viaje de tres semanas para mostrarnos una de sus obras maestras.

Voces de afuera

NUEVA COMEDIA LIRICA

Hemos tenido ocasión de oír algunas de las escenas más importantes de la comedia lírica que los señores Pérez Benítez y el maestro Tomás Mújica han escrito con objeto de que sea estrenada en esta capital, en la presente temporada teatral, y francamente hemos de declarar, a fuer de sinceros, que la obra es superior a cuanto de ella nos habían dicho.

Dentro de un ambiente puramente humano se desarrolla la acción de la comedia, en la que han puesto todo su talento el señor Pérez Benítez, así como su inspiración el maestro Tomás Mújica.

Su argumento, aunque sencillo, es de palpitante actualidad y muchas de sus situaciones han de ser estrepitosamente aplaudidas en nuestro país, por tratarse de algo que nos preocupa desde hace tiempo y hasta nos hace salir a la palestra de las discusiones.

Tenemos entendido que sus autores están al habla con el señor Sagi-Barba a fin de que su compañía sea quien estrene "Voces de América" o el anhelo de "los pueblos" que es como se titula la obra, y abrigamos la esperanza que una vez que el celebrado barítono español la conozca, se decidirá a estrenarla.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Asociación Rural del Uruguay

Rectificación al programa de la próxima exposición

Habiéndose notado un error en la parte del programa, correspondiente a la segunda categoría de la primera sección (Raza Shorthorn) que consiste en señalar como fecha de nacimiento de los toros, el período comprendido entre el 1.o de Enero de 1913 al 30 de Junio de 1914, se avisa a los señores expositores que dicho período es el del 1.o de Enero de 1914 a 30 de Junio del propio año.—La secretaría.

VALIOSA IMPORTACION DE REPRODUCTORES

EN EL LOCAL WILSON

Los esfuerzos constantes que todos los años efectúan las casas importadoras de reproductores, van sensiblemente mejorando de acuerdo con la mestización operada en las haciendas del país.

Los criadores sienten paso a paso la necesidad de recurrir a lo mejor para conservar bien caracterizada la pureza de sus rodeos, y si antes nos asombraba un precio relativamente razonable por un producto de pedigree, hoy es corriente y hasta vulgar el pagar los de hace varios años, triplicados, cuadruplicados y aún más, siempre que la calidad responda a la verdadera necesidad del criador.

El mismo fenómeno se repite con los productos nacidos en el país, todo mejora constantemente y los precios suben en relación.

Admirando este año el lote de toros importados por los señores Wilson Hnos. notamos bien claramente la mejora, por cierto bastante sensible, sobre las importaciones anteriores.

No tan solo se ha tenido aún en cuenta la pureza de las distintas familias desde largos años consagradas, tanto en el Hereford como en el Shorthorn, sino la corrección de formas y la complexión de los reproductores que se exhiben, los cuales marcan un jalón nuevo dada la necesidad imperiosa que sienten los criadores hoy con más razón que nunca, de producir animales de peso y superabundancia de carnes.

Esas dos cualidades reunidas en cualquier reproductor, dependen exclusivamente en la complexión ósea del mismo, confirmándose una vez más el antiguo adagio de que con buenos cimientos se resiste cualquier peso.

Es con sumo placer que notamos esos detalles reveladores del buen tacto habido en la elección y sin duda alguna así lo notarán los entendidos.

También nos ha sorprendido gratamente la llegada al país de un lote magnífico de reproductores lanares Lincoln y Romney, que los mismos señores traen para la venta anual.

No tan solo es importante por su número que alcanza a 100, sino por la clase y procedencia conocidísima de ellos.

Las amplias y modernas instalaciones del Local Wilson se encuentran completas con los lotes que mencionamos, dándole así un ambiente de más animación, al soberbio edificio de la Avenida Rondeau.

Tubérculos de gran tamaño

En Nevada — Estados Unidos de Norte América — alcanzan las patatas un desarrollo tal que en pocas partes habrá sido igualado.

Cerca de la misma ciudad existe un patatal, cuyos tubérculos pasan de un kilo a dos kilos.

El fenómeno no tiene carácter de tal en aquel paraje, pues en la cosecha anterior pasó de los dos kilos el peso de una de las patatas cosechadas.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

Entraron ayer a Tablada 2614 vacunos de los cuales fueron retirados con pase 569.

El mercado abrió con demanda más activa que en la semana anterior, a la vez que, en consecuencia, también las cotizaciones generales se mantuvieron menos flojas y dentro de tendencias favorables.

El precio mayor pagado fué de 122 milésimos por kilo, correspondiente a novillos de buena clase y estado, pues no se ofrecieron ayer lotes especiales, habiendo sido en general escasos los ganados de buenas condiciones.

En general anotamos los siguientes pagos por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo: Bueyes: a 60, 80, 100, 105 y 122 milésimos. Novillos: a 80, 85, 95, 100, 105, 110, 115, y 122 milésimos.

Saladero de Tabárez: Novillos: a 59 milésimos. Vacas: a 65 y 66 milésimos.

L. Rapallini e Hijo: Bueyes: a 53, 58 y 65 milésimos. Vacas: a 50 milésimos.

Abasto: Bueyes: a 72 y 75 milésimos. Novillos: a 60, 75, 82, 90, y 95 milésimos. Vacas: a 60, 64, 65, 70, 84, 90, 91, 95, 98 y 100 milésimos.

Las entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	1134
Saladero de Tabárez	57
Rapallini	27
Abasto	694
Interior	119
Servicio particular	4
Retiradas con pase	569
Total	2614

Para hoy se anuncia el arribo de 114 wagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Minas: De Olascoaga y Cía., 90 novillos con kls. 449 a 0.100, $ 44.90.

De Soriano: De Horra Hnos., 2 vacas con kls. 515 a 0.110, $ 56.65 y 34 novillos con kls. 517 a 0.117, $ 60.49 c|u.

De Durazno: De Rachetti, 10 vacas con kls. 432 a 0.095, $ 41.04 c|u.; y 1 vaca con 600 kls. a 0.110, $ 66.00; y 7 novillos con kls. 505 a 0.10, $ 50.50 c|u.

De Cerro Largo: De Suc. Blas Alvarez, 165 novillos con kls. 481 a 0.105, $ 50.50 c|u.

De Minas: De Bernardo R. Correa, 49 novillos con kls. 592 a 0.107, $ 63.34 c|u.

De Soriano: De B. Rijos, 58 vacas con kls. 427 a 0.09, $ 38.43 c|u.

De Florida: De M. Patrón (hijo), 37 novillos con 360 kls. a 0.084, $ 30.24 c|u.

De Florida: De J. Rodríguez, 4 bueyes con 620 kls. a 105, $ 65.10; y 2 novillos con kls. 416 a 0.08, $ 33.28 c|u.

De Paysandú: De Gutiérrez Zorrilla, 60 novillos con 460 kls. a 0.098, $ 46.06 c|u.

De Minas: De J. García y Cía., 58 novillos con kls. 519 a 0.122, $ 63.32 c|u.

De Treinta y Tres: T. Larrosa, 54 novillos con kls. 544 a 0.117, $ 63.65 c|u. y 11 novillos con 503 kls. a 0.08, $ 40.05 c|u.

Defensa Agrícola Internacional

Mañana estarán aquí de regreso del Brasil los agrónomos Roberto Sundberg y Arturo Abella, delegados de nuestro Gobierno a la conferencia sobre defensa agrícola realizada con delegados del gobierno brasileño.

La prensa del vecino país ha dado toda la importancia que se merece a esta conferencia, de la que ha de salir la realización de una eficaz campaña contra la langosta en la zona fronteriza.

"El Independiente" de Porto Alegre escribe al respecto lo siguiente:

"La Sociedad Nacional de Agricultura, ha realizado una conferencia en su sede, presidida por el doctor Lauro Müller, conferencia iniciada por el Cónsul del Uruguay en Río Janeiro, don Manuel Bernárdez.

En ella, el señor Ministro de Agricultura, indica la conveniencia de apoyar la acción defensiva de conjunto contra la langosta, dirigiéndose en tal sentido al Ministerio de Industrias del Uruguay.

Por tal causa, se encuentran entre nosotros los delegados técnicos del Uruguay, los que ya se han entrevistado con nuestro delegado, el coronel Lucio Chlade. El Uruguay ya posee organizada su defensa contra el acridio, siendo los delegados, los jefes del servicio de extinción langosta.

Competentes y trabajadores, encontrarán entre nosotros con quien tratar sobre la lucha contra la langosta, pues el Inspector de Frigos, conoce perfectamente la plaga, su vida y características y posee referencias todas las municipios del Estado, por lo que es de esperar que el Gobierno Federal, ayudado por el Estado y Municipios, pueda organizar una defensa permanente que permita poner a cubierto los cultivos. Numerosas mangas recorren Río Grande, y si no se realiza desde ya la defensa de conjunto, podremos contar con una cosecha pobrísima, por que los agricultores, no estarán dispuestos a sembrar grandes áreas de campo para que luego la langosta devore sus cosechas.

Acompañamos con interés los trabajos de la Comisión Internacional, confiados en que el Ministro del Brasil se ha de dirigir al Congreso pidiendo los medios necesarios para atender la lucha contra la langosta.

El caso es serio: Existe un compromiso con el Uruguay que no puede ni debe ser burlado."

DISTRIBUCION DE SEMILLAS

La Comisión Oficial de Semillas ha remitido a los agricultores que se indican a continuación, las siguientes nuevas partidas de trigos seleccionados para semillas — con destino a las próximas siembras.

MELO — Eduardo Brea, 499 kilos, Bonifilio Guerrero 779 kilos, Bolívar Tixeorria, 1479 kilos.

BAÑADO DE ROCHA — Antolín Ibarra Más, 149 kilos.

PASO DEL CERRO — Eustaquio Rodríguez, 250 kilos, Feliciano A. de Mello, 210 kilos.

SAN ANTONIO — Roberto Nadal, 799 kilos.

SAN JOSE — Gregorio Marrero, 47 kilos, Angel Lapizaga, 539 kilos.

ROSARIO — Marcos Martino, 960 kilos lino.

Tacuarembó — Jacinto Sánchez, 750 kilos.

COLONIA — Juan Bautista Gottero, 499 kilos.

TRANQUERAS — Miguel Alves, 599 kilos, Generoso Lorosa, 79 kilos.

SAN CARLOS — Alfredo S. Viglietti, 499 kilos.

Operación ganadera

Con la intervención del señor José Penco, acaba de terminarse una importante operación ganadera, consistente en la venta de los ganados y arrendamiento de la estancia del "Sauce" departamento del Salto, del señor Modesto Llantada a don José Castaños.

El primero al segundo en arrendamiento por el término de seis años, el citado establecimiento, compuesto de 7.569 hectáreas 1.148 metros cuadrados por la suma de 12.566 pesos anuales, pagaderos por semestres vencidos.

Las haciendas que actualmente pueblan el campo, ascienden a 3.800 o 3.900 cabezas más o menos, por las que el señor Castaños paga $ 22.50 por cabeza. Los lanares suman 2.700 cabezas, por los que paga $ 3.50 al barrer, y los yeguarizos, que andan alrededor de 200, a 15 pesos cada uno.

La operación, sin contar el arrendamiento del campo, fluctúa alrededor de 100.000 pesos.

Pasta Strauch

Montevideo, Julio de 1916.—Señores Strauch y Cía.—Estimados señores: Habiendo usado en mis establecimientos ganaderos ubicados en el departamento de Flores la Pasta Strauch que ustedes fabrican, con un excelente resultado, me complazco en certificarlo en estas líneas manifestando que será el sarnífugo que usaré en lo sucesivo por sus condiciones de eficacia y baratura.—Saluda a ustedes atte.—Juan Donagaray.

ESTADO DEL TIEMPO

Datos del día 24 a horas 17

Las temperaturas mínimas han sido de 5 grados al S. E., 3 a 4 al Norte y Este, 2 al Oeste, 1 bajo cero al Noreste y parte central. Las máximas han sido de 10 a 11 grados al Sureste y Este, 12 al Oeste y centro, 13 a 14 al Norte y Noreste. Cielo en general despejado. Un centro de alta presión se desarrolla en la parte Norte de la república. La pendiente barométrica es débil en dirección al Sur. Actúan vientos del Oeste moderados en el Río de la Plata, parte central de la república, Uruguay y costa del Atlántico Sur. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 935 kilómetros. Las aguas del estuario oscilan en la costa oriental a un nivel superior al medio.

Barómetro 761.15. Temperatura normal, 11°0: a la intemperie, 11°50; máxima, 11°40, a la intemperie, 17°20; mínima, 6°10; a la intemperie, 2°.

Viento O. N. O. 28 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 62 kilómetros a las 18 horas 15 minutos.

Tensión del vapor de agua, 4°10; humedad relativa 6°, 41°.

Aguas del antepuerto

Temperatura, 8°70.
Salsedumbre, gramos por litro, 5°95.
Alturas de las aguas, 1°15 sobre cero.
Estado del mar ligeramente agitado.
Buen tiempo.—H. Bazzano.

Venta de ganado en la Tablada

Día 24

2105 RESES VENDIDAS

104 bueyes, 1352 novillos, 508 vacas, 141 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—De Tacuarembó: 14 novillos, 28 vacas remitidos por J. M. Cenoz y vendidos a $ 0065 k. n. 0075 k. v., para abasto y frigorífico. De Flores: 28 vacas remitidas por M. Bentancor y vendidos a $ 0065 k. para abasto y frigorífico. De Florida: 8 novillos, 10 terneros remitidos por M. Tejera y vendidos slp. n., 0065 k. t., para abasto y frigorífico. De Durazno: 58 novillos, 2 vacas, 2 terneros remitidos por M. Tejera y vendidos slp. n., 0065 k. v. y t., para abasto y frigorífico. De Minas: 3 novillos, 16 vacas, 2 terneros remitidos por C. Fourne y vendidos a $ 006 k. n., 007 k. v., 005 k. t., para abasto e interior.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—De Florida: 40 novillos remitidos por M. Patrón y vendidos a $ 0081 k. para abasto y frigorífico y 37 novillos a $ 010 k., para frigorífico. De Florida: 4 bueyes, 2 novillos remitidos por J. Rodríguez y vendidos a $ 0105 k. b., 008 k. n. para frigorífico. De Soriano: 34 vacas remitidas por V. Fernández y vendidos a $ slp. para interior. De Río Negro: 2 terneros remitidos por S. Doby y vendidos a $ 0065 k., para abasto.

Alfredo O. Guichón—De Canelones: 2 bueyes, 14 vacas remitidos por J. Rodríguez, y vendidos a $ 105 k. b., 0064 k. v., para abasto y frigorífico. De Canelones: 6 bueyes, 1 vaca, 2 terneros remitidos por A. Soria y vendidos a $ 0055 k. b., $ 38.00 v., 0061 k. t., para abasto y frigorífico. De Florida: 25 novillos, 15 vacas remitidos por E. H. Sastría y vendidos a $ 008 k. n., 006 k. v., para abasto e interior.

Justo García—De Florida: 3 bueyes remitidos por F. Rodríguez y vendidos a $ [illegible] k., para abasto y saladero. De Canelones: 11 bueyes remitidos por J. Puerto y vendidos a $ [illegible] k. [illegible]. De San José: 4 bueyes remitidos por J. Pérez y vendidos a $ [illegible] k. para abasto. De Montevideo: 1 buey remitido por J. Zapatini y vendido a $ [illegible] k. para abasto.

Supparo y Buintela—De Treinta y Tres: 19 bueyes, 58 novillos remitidos por T. Larrosa y vendidos slp. b. y n. para frigorífico. De Cerro Largo: 7 novillos remitidos por Martins y Buañi y vendidos a $ 0087 k. para interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—De Soriano: 38 vacas remitidas por F. Rijos y vendidas a $ 009 k. para abasto. De Cerro Largo: los novillos remitidos por B. Alvarez y vendidos a $ 0105 k. para frigorífico. De Minas: 49 novillos remitidos por B. Ruiz Correa y vendidos a $ 0107 k. para frigorífico.

Lizarazú y Cía.—De Paysandú: 60 novillos remitidos por J. B. Belgue y vendidos a $ 0095 k. para saladero. De Durazno: 17 vacas remitidas por F. Delgado, y vendidas a $ 008 k. para frigorífico. De Paysandú: 60 vacas remitidas por J. Gutiérrez Zorrilla y vendidas a $ [illegible] k. para abasto. De Durazno: 19 novillos, 22 vacas remitidos por J. Arrambet y vendidos a $ 011 k. n., 0091 k. v. para abasto y frigorífico.

Arrosa, Booking y Doll—De San José: 17 novillos remitidos por J. Martínez y vendidos a $ 0082 k. para abasto. De Soriano: 150 novillos remitidos por E. Creza y vendidos a $ slp para frigorífico.

Juan R. Pereyra—De Minas: 7 bueyes, 110 novillos remitidos por Olascoaga Hnos. y vendidos a $ 0075 k. b. 010 k. n. para frigorífico y exportación.

J. Bentancor e hijos—De Rocha: 22 novillos, 10 vacas remitidos por F. Pereyra y vendidos a $ [illegible] k. n. [illegible] k. v. para abasto, saladero e interior. De Canelones: 2 bueyes, 1 novillo remitidos por S. Hernández y vendidos a $ [illegible] k. b. y n. para frigorífico. De Canelones: 1 bueyes remitidos por Pozo Hnos. y vendidos a $ [illegible] k. para frigorífico.

Amespil y Cuadra—De Durazno: 18 novillos remitidos por E. Ruiz Díaz y vendidos a $ 0075 k., para abasto. De Montevideo: 2 bueyes remitidos por Amespil y Cuadra y vendidos a $ [illegible] para frigorífico.

Enrique Saravia — De Canelones: 8 terneros remitidos por J. Ferreyra y vendidos a $ 0060 k. para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—De San José: 4 bueyes, 45 vacas remitidos por F. Echevarría y vendidos a $ [illegible] para abasto y frigorífico. De San José: 34 novillos, 2 vacas remitidos por Harraz y vendidos slp. n., 0085 k. v. para abasto y frigorífico. De San José: 21 novillos remitidos por F. Inzamuno y vendidos a $ 0075 k. para abasto. De San José: 5 bueyes remitidos por R. Marín y vendidos a $ 0065 k. para frigorífico.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—De Durazno: 11 vacas remitidas por F. Croza y vendidos a $ 0065 k., para abasto e interior.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Julio 24 de 1916.

1.a RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 4.000 para mañana . . 100.40 %
5.400 al contado . . 100.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 1.700 para mañana . . 93.— %

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 4.600 al contado . . . 88.50 %

2.a RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 1.000 para mañana . . 100.40 0|0
1.000 ídem ídem . . 100.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000 para mañana . . 89.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 8.000 para mañana . . 89.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para fin de mes . 88.20 0|0
5.000 para mañana . . 88.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 7.000 para mañana . . 88.20 0|0
9.000 ídem ídem . . 88.20 "
1.000 ídem ídem . . 88.30 "
1.000 ídem ídem . . 88.20 "
10.000 para fin de mes . 88.30 "
2.000 para mañana . . 88.20 "
5.000 para fin de mes . 88.20 "
8.500 para el 28 . . 88.20 "
2.000 para mañana . . 88.20 "
3.000 ídem ídem . . 88.20 "
5.000 para el 28 . . 88.20 "
1.000 para mañana . . 88.20 "
1.000 ídem ídem . . 88.20 "
5.000 ídem ídem . . 88.30 "

BOLSA DE BUENOS AIRES
(Por telégrafo)

Buenos Aires, Julio 24 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 94.30.
Id id. Ley 9155, 95.50.
Id H, 102.20.
Id L, 97.50.
Crédito Argentino 1905, 90.25.
Crédito Argentino 1911, 30.
Empréstito 2 1|2, serie B, 20.50.
Pavimentación Semestral, 73.50.
Certificados Municipales, 92.
Obligaciones Provincia, 67.20.
Banco Hogar Argentino, 170.
Banco Español, 128.
Quebrachales, 76.
Puerto Sastre, 3.45.

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 1|16	51 3|16
París	5.97	5.99
Italia	6.48	6.50
España	4.96	4.98
Alemania	—	—
Nueva York	98.80	98.60

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 11|16	50 15|16
Francos	6.025	5.947
Francos (Amberes)		5.945
Liras		6.405
Pesetas Madrid y Barcelona		4.935
Marcos	5.29	5.25
Pesos americanos		99.10
Francos suizos		5.75

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 5.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 3|4	51
Francos	6.05	5.95
Francos (Amberes)		5.95
Liras		6.41
Pesetas Madrid y Barcelona		4.94
Marcos	5.295	5.255
Pesos americanos		99.00
Francos suizos		5.28

El cambio sobre Río de Janeiro 19:100.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador 5 o|oo.
Tomador: 7 o|oo.

El cambio de Río sobre Londres 12 9|16.

DESCUENTOS
Banco de la República

Vales . . . 7 a 7 1|2 0|0
Conformes . . . 6 1|2 " 7 "
Redescuentos . . . 5 1|2 " 6 "

Otros Bancos

Vales . . . 8 1|2 a 9 0|0
Conformes . . . 8 a 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR
Cambios y descuentos

LONDRES, 24 — Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.
Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.
Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.
Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 4 9|16.
Tipo de descuento en Amsterdam 5 o|o.
Cambios:
París sobre Londres, a la vista, 100 liras, 28.13 francos.
Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.42.
Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 23.43.
Nueva York sobre Londres, a 60 días vista por libra esterlina, 4.75 3|4.
Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 76 1|8 centavos.
Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.63.
Londres sobre Madrid, a la vista, por 1.000 reis, 34 5|8.
París sobre España a la vista, por 5 pesetas, 601 francos.
Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 35.
Londres sobre Génova, a la vista, 100 francos, 108.50 liras.

MADRID, 24—Agio del oro, 2.40.

LISBOA, 24—Agio del oro, 58.

SANTIAGO DE CHILE, 24 — Cambio sobre Londres, 9 3|32.
Oro, 103 1|4.

Deuda Consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Julio	1	62.50 %
"	4	62.375 %
"	7	62.25 %
"	11	62.75 %
"	14	62.25 %
"	18	62.25 %
"	21	62.75 %

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día; $ oro sellado

Ley 3871:
Entrada . . . 10.000
Saldo en caja . . . 252.294.290.904

Ley 9480 (en las legaciones):
Saldo en caja . . . 64.532.233.620

Circulación $ m|l . . . 1.013.078.515.048

Durante la semana terminada, las existencias en metálico de la Caja de Conversión aumentaron $ oro 548.60; la circulación general aumentó pesos 1.246.81 moneda nacional.

Además, la misma repartición recibió $ oro 3.000.260, contra retiro de bonos por igual cantidad de oro depositado en las legaciones argentinas.

Según el balance de ayer, las existencias locales suman $ 252.294.290.90 oro, y las en poder de las legaciones, pesos oro 64.583.233.62, o sean en total, $ oro 316.826.524.52, contra 304.806.324.60 en igual fecha de 1915.

La circulación monetaria en toda la República Argentina asciende a pesos moneda nacional 1.013.078.515.48; en la misma fecha del año anterior era de 985.759.879.84.

Las finanzas y la guerra

Los cambios

Informan de Berna que el cambio sobre Rusia, que en el mes de Diciembre de 1915 estaba a 40.20 por ciento bajo par, se cotizaba a 38.30 bajo par en el último mes de Marzo.

Como Rusia no hace compras en Suiza ni vende productos a ese país, el cambio no refleja la oferta y la demanda.

El cambio sobre Austria-Hungría, país que comercia libremente con Suiza, se cotiza con una baja de 27.20 por ciento y bajó 1.65 por ciento desde marzo.

El cambio sobre Italia se cotiza a 18 por ciento bajo par, pero está subiendo, mientras que está bajando el cambio sobre Alemania.

El cambio sobre Francia á Inglaterra se cotiza a 12 por ciento bajo par, lo que es favorable si se lo compara con el cambio sobre Alemania, que demuestra una desvalorización de 25 por ciento.

Evolución comercial

Bartolo Bolla—Ha prometido en venta a Ramón M. Pereyra, el almacén, tienda y ferretería, situado en la ciudad del Durazno en la calle General Lavalleja 1349.

REGISTRO DE MARCAS

Ante la Sección Marcas de Fábrica se han presentado los interesados solicitando el registro de las marcas "Bandera" y "Etiqueta Especial".

El ministerio de Instrucción Pública ha dado el trámite que se indica, a los siguientes asuntos:

Al Fiscal de Gobierno de 1er turno.—Escritos de los señores Pedro y Antonio Lanusse, de Buenos Aires, y Agustín Fortuny, relacionados con el registro de las marcas "Lancero" y "Fortuny", respectivamente. Expediente de privilegio "Un método o procedimiento para teñir", de Juan Aníbal Domínguez. Id. sobre registro de la marca "Hércules", de los señores Taranco y Cía. Id. id. "Franjas de garantía — Etiqueta especial", del Gobierno de Cuba. Id. id. "Dux", del señor Juan Marabotto.

—A la Inspección de Minas — Oficio del Juzgado del Crimen de 1er turno solicitando copia de informes relacionados con el privilegio denominado "Deshollinador Urrutia".

—A la Sección Marcas de Fábrica, etc. — Expediente sobre registro de la marca "Electra", controversia entre los señores Danrée y Cía. y C. Brandes y compañía.

—A la Contaduría General de la Nación — Rendición de cuentas y presupuesto de Junio próximo pasado del Instituto de Ciegos "General Artigas".

El mismo ministerio autorizó el registro de las siguientes marcas:

"Moeris" — De la casa Escasany, sociedad anónima, de Buenos Aires, República Argentina.
"Cyma" — De los mismos señores, de Buenos Aires, República Argentina.
"Natalia" — De los señores Cardozo y Cía., de Montevideo.
"Roundly" — De la casa Escasany, sociedad anónima, de Buenos Aires.
"San Luis" — De los señores Faggioni y Cía., de Montevideo.
"La Manola" — De los mismos señores, de Montevideo.
"Madonna della Pace", "Regina Pacis" — De los señores Juan M. Basso y Cía., de Montevideo.
"Enigma" — De la casa Escasany, sociedad anónima, de Buenos Aires, República Argentina.
"Reservee" — De los señores A. M. Fernández y Cía., de Montevideo.
"El Verdadero Cabezón" — De los señores Costa Hnos., de Montevideo.
"Quaker" — De los señores Feeney y Cía., de Montevideo.
"Negrita" — De los señores Faggioni y Cía., de Montevideo.
"Resplandor" — Del señor Juan Merlo, de Santa María de Oro, Mendoza (República Argentina).
"Pipa" — De los señores Faggioni y Cía., de Montevideo.
"Ozotonic" — De los señores Feenney y Cía., de Buenos Aires (República Argentina).
"San Roque" — De los señores Faggioni y Cía., de Montevideo.
"Diamante" — Del señor Francisco A. Matto, de Montevideo.
"Panchita Garmendia" — De los señores Faggioni y Cía., de Montevideo.
"Los Baturros" — De los mismos señores, de Montevideo.
"Arado" — De la Compañía Allen y Hamburys Ltd., de Plaugh Court, Londres (Inglaterra).
"El Escarabajo" — De los señores Faggioni y Cía., de Montevideo.
"Allenburys" — De la Compañía Allen y Hamburys Ltd., de Plaugh Court, Londres (Inglaterra).
"El Bombero" — De los señores Faggioni y Cía., de Montevideo.
"Malted Milk" — De la Harlicks Malted Milk Company, de Racine, Wisconsin (Estados Unidos de América).
"La Montevideana" — De los señores Cardozo y Cía., de Montevideo.
"Iphigenia" — De los señores David Carneiro y Cía., de Curytiba (Brasil).
"Cannon" — De la C. H. Parsons y Brother Ltd., de Leicestershire (Inglaterra).
"El Apóstol" — De los señores Faggioni y Cía., de Montevideo.
"Klondol" — De la Edwark Cook y Company Ltd., de Londres (Inglaterra).
"Popular" — Del señor Ricardo Algorta, de Montevideo.
"Premiados" — De los señores Enrique Lanne y Rodolfo Gaertner, de Buenos Aires (Rep. Argentina).
"Exhibition" — De la Victor Talking Machine Company, de Candem, New Jersey (Estados Unidos de América).
"Anita" — De los señores Cardozo y Cía., de Montevideo.
"Dra Notch" — De los señores Cluett Peadoby y Comp. Inc., de Nueva York (Estados Unidos de América).
"Pampa Film" — De los señores Emilio Bertoni y Pablo A. Landó, de Buenos Aires (República Argentina).
"Etiqueta Especial" — De los señores Guillermo Johnston y Cía., de Montevideo.
"Victoria" — Del señor Augusto Nory, de Montevideo.

Mercado de Londres

La semana terminó con buen tono en este stock Exchange. Las inversiones son importantes en diversos títulos de primer orden.

Las acciones de los ferrocarriles ingleses mantienen sus precios en alza y las de los ferrocarriles argentinos cerraron firmes.

—Procedentes de Buenos Aires, entraron hoy a este puerto y fueron vendidos para el consumo, 1.300 cuartos vacunos "chilled". Los cuartos traseros obtuvieron 6 chelines y 8 peniques por stone de 8 libras, y los delanteros, 4 chelines y 8 peniques.

—Este mercado monetario se mantiene etaoin xzfiñá vbgkqj shrdlush tuvo entonado, debido a la demanda de dinero para la compra de bonos de tesorería.

Los préstamos y descuentos privados se hicieron sin cambios en sus tipos de interés.

Patentes de privilegio expedidas

"Un procedimiento para fabricar extractos de algarrobo"—Del señor Juan Aníbal Domínguez, de Buenos Aires, República Argentina.

"Mejoras en el curtimiento"—Del señor Conrad CVarley Greenwood, de Blandellsands, Liverpool, Inglaterra.

"Mejoras en máquinas parlantes ó fonógrafos"—De la Aeolian Company, de Nueva York, Estados Unidos de América.

"Elevador á vacío de líquidos en los tarros de conservas"—De la Frigorífica Uruguaya, de Montevideo.

"Mejoras en la construcción de vaporizadores del tipo jeringa"—Del señor Alfredo Guevara, de Buenos Aires, República Argentina.

"Un extracto de quebracho para curtir cueros"—Del señor Avelino Espiñeira, de Maroñas, Montevideo.

Autorización de transferencias de marcas

"Rápidos"—Del señor Laurentino R. García, de Montevideo, al señor Fermín F. Zuasnábar, de Montevideo.

"Snow" — De la Internacional Steam Pump Company, á la Worthington Pump and Machinery Company, de Nueva York.

"Ingeco"—De la International Gas Engine Company, a la Worthington Pump and Machinery Corporation, de Nueva York, Estados Unidos de América.

"Gladiador" — Del señor Carlos Aguiar, a los señores Aguiar y Scotto, de Montevideo.

"Majestic"—De los señores José Fraixanet y Cía., al señor José María Carrone, de Montevideo.

"Deane" — De la Internacional Steam Pump Company, a la Worthington Pump and Machinery Company, de Nueva York, Estados Unidos de América.

"Marvel"—De los señores Capurro y Cía., al señor don Félix Eduardo Fabini, de Montevideo.

"Black Knowles" — De la The Black Knowles Steam Pump Works, a la Worthington Pump And Machinery Company, de Nueva York, Estados Unidos de América.

"Indian"—De los Fabricantes Unidos Inc. de Buenos Aires, República Argentina, á la Hende Manufacturing Company Massachusetts, Estados Unidos de América.

"Agurammos" — (Un sistema de construcción de panteones), del señor Atilio Sommaruga, de Montevideo, al señor Natalio Beati, de Montevideo.

MERCADO DE NUEVA YORK

Durante la pasada semana, los artículos que a continuación se detallan:

Lana fina, cruza, 44 a 45 centavos oro por libra.
Lana cruza, media, 41 á 43 centavos oro por libra.
Lana Lincoln, 40 a 41 centavos por libra.
Rollizos de quebracho, 20 dólares por tonelada.
Rollizos de quebracho, 26 dólares por tonelada.
Pezuñas, de 50 a 53 y 1|4 dólares por tonelada.
Lino, pesos 1.65 oro por bushel.
Huesos, de 18 a 20 dólares por tonelada.
Cueros lanares, libra, 22.70 a 22.72 centavos.
Sangre seca, por libra, 27 y 1|2 centavos.
Astas vacunas, 65 dólares por tonelada.

Exportación de carnes congeladas

Para Liverpool, en el vapor "Darro", el frigorífico The Smithfield and Argentine Meat Co., embarcó 2.195 cuartos vacunos "chilled".

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 24	Total
Tabares y Cía.	57	15.432
Pedro Denis y Cía.	—	11.869
Pedro Ferrés y Cía.	—	18.031
Cabezas	57	45.[illegible]91

En igual fecha de 1915, 47.677.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 24	Total
Frigorífica Uruguaya	—	110.500
Frigorífico Montevideo	1.131	231.[illegible]
Cabezas	1.131	248.782

En igual fecha de 1915, 251.9.5.

Para Abasto

Entraron 621 cabezas de ganado.

Las lanas en Estados Unidos

En el transcurso de la semana terminada, las lanas obtuvieron en los Estados Unidos, los siguientes precios:

Primera, merma de 64 por ciento, 28 centavos oro por libra.
Cruza fina, merma de 34 por ciento, 44 y 1|2 centavos oro.
Media cruza, merma 30 por ciento, 42 y 1|2 centavos oro.
Lincoln, merma 28 por ciento, 41 centavos oro.

La demanda sigue siendo activa y los precios se mantienen firmes.

Importante operación minera

Se efectuó en Santiago de Chile, una gran operación minera: El señor Alberto Alvarez, industrial residente en Vallenar, vendió al señor Teodoro Kazel, de Nueva York, 145 hectáreas de minas de hierro que posee en Chañar Quemado Los Colorados y Los Lagartos situado en Manganeso, al Noroeste de Vallenar. El valor del negocio se ha estipulado en un millón seiscientos mil dólares.

METALES

LONDRES, 24—Plata en barras, onza 30 1|4.
Cobre, cont. ton. lbs. est. 91.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 89.
Id electrolítico, 122.
Estaño, cont. id lbs. est. 168.5|.
Id a 90 días, id id 168.15|.
Plomo, id 28.12| 6 d.
Cinc, id 54
NUEVA YORK, 24—Plata en barras, onza cents 62 3|4.
Estaño, libra cts. 38.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 24 — Para entregar en Julio y Agosto, el algodón se cotizó a 7.82 peniques por libra; para Setiembre y Octubre, a 7.75 peniques; para Noviembre y Diciembre, a 7.69 peniques, y a 7.68 peniques para Enero de 1917.

Se vendieron en el día 3.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 24—Para las entregas en Julio, el algodón obtuvo 12.91 centavos oro por libra; para Agosto, 12.88 centavos; para Octubre, 13.02 centavos; para Diciembre 13.18 centavos.

Remates á efectuarse

Día 25

Gomensoro y Castells—A las 2 de la tarde en su local de ventas, Piedras 318, de mercaderías diversas.

Vapores en viaje

"Tomaso di Savoia", italiano, de Génova para el Río de la Plata, salió de Santos el 22 a las 7 de la tarde.

"Garonna", francés, de Burdeos para el Río de la Plata, salió el 14 de Lisboa.

"Vestris", inglés, con destino al Río de la Plata, saldrá el 29 de Nueva York.

"Riguland" holandés, de Amsterdam para el Río de la Plata, salió el 19 de Kirkwall.

Mercado de lana

ENTRADAS

Por Estación Central: á F. B. Helguera 1 bolsa, á V. de Aguerre 2, á Mateo Brunet 2, a Leopoldo Casas 55 id id.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Los lotes de alta clasificación y pelo de invierno continúan colocándose con algún interés y sus precios se mantienen firmes.

Matadero superior, a pesos 6.60 y camas a pesos 6.90.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Dentro de un movimiento reducido se han colocado diversos lotes, los precios que oscilaron fueron pesos 8.50 para los de novillo y pesos 7.10 para los de vaca.

CUEROS LANARES

La colocación de estas pieles continúa efectuándose corrientemente y los precios firmes entre $ 0.430 y pesos 0.440 para los de merinos estación adelantados, y de $ 0.450 a 0.470 para los de cruzas id. id.; corderitos, a $ 0.30.

CUEROS DE POTRO

Mercado estable a $ 4.50

CERDA

Se cotiza a $ 4.25.

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin cambio, a $ 5.50 la especial.

Mercado de Cereales

TRIGO

Lo poco vendido obtuvo $ 5.50 el artículo superior y $ 5.45 los buenos; para los de ídeo superiores se alcanzó a $ 5.60. Cierra la plaza encalmada.

ENTRADAS

Por Estación Central: á F. B. Helguera 288 bolsas, á H. y Goicoechea 152, a J. Etcheverry 145, á R. E. Butler 172, á Juan Cavajani 32, a A. P. y Alvarez 27, a E. Storace 88, a A. y Posse 139, a A. Achard 62, á Serapio Urán 19, á Molina y Cía. 55, a Peluffo y Cía. 95, a V. de Aguerre 172, a Víctor Percovich 191 á L. M. Campodónico 46.

MAIZ

Se cotizó con menos interés. El común superior se colocó a $ 3.35 y el bueno a $ 3.30; los cuarentinos a pesos 3.55, y los morochos, nominales.

ENTRADAS

Por Estación Central: á Rodella y Cía., 128 bolsas, á R. E. Butler 366, a R. Alvarez y Cía. 24, a E. Storace 54, a José Liard 23, a F. B. Helguera 42, a Alfredo Achard 25, a Molina y Cía. 97, a Viuda de Aguerre 57, a Víctor Percovich 46, a N. P. Inciarte 55, a José Salvia 150, a D. Salaverry 48.

Por Estación Bella Vista: a Rodríguez y Amespil 40 bolsas.

LINO

La exportación ofreció $ 4.65.

ENTRADAS

Por Estación Central: R. y Amespil 14 bolsas, á José M. Suárez y Cía. 165.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 22 y 23

Por Estación Central: 1645 bolsas trigo, 1067 id maíz, 22 id avena, 260 id afrecho, 2 id lino, 257 atados paja, 60 bolsas lana, 4167 cueros vacunos secos, 584 id id salados, 347 id cueros, 233 id atados y 154 fardos lanares, 34 cueros potro, 24 cueros y 40 atados becerros, 9 atados varios, 50 bolsas cerda.

Por Estación Bella Vista: 40 bolsas maíz, 179 id lino, 46 id alpiste.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á H. y Goicoechea 87 atados lanares, 28 cueros vacunos secos, 1 atado y 2 cueros varios, á Luis P. Pereyra 20 fardos lanares, 57 cueros vacunos secos, á Balparda y Cía. 29 fardos lanares, 186 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, á Viuda de Aguerre 24 atados y 13 fardos lanares, 204 cueros vacunos secos, 10 cueros potro, a F. B. Helguera 12 atados lanares, 161 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, 5 atados becerros, 35 bolsas cerda, á Viuda de Aguerre 186 cueros vacunos secos, á B. Villamil 786 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda, á Mateo Brunet 11 atados lanares, 44 cueros vacunos secos, 1 atados becerros, á N. D. y Vidal 347 cueros lanares, 190 cueros vacunos secos, a F. B. Helguera 8 fardos lanares, 147 cueros vacunos secos, á Chao P. y Vatteone 1000 cuers vacunos secos, a A. Bonilla 25 atados lanares, 68 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, a J. D. Barragué 7 atados lanares, 124 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, a J. Arijón 12 fardos lanares, 178 cueros vacunos secos 12 atados lanares, á Balparda y Cía. 2 atados lanares, 173 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, 1 atado becerros, 2 cerda, á Luis S. Hartin 159 cueros vacunos secos, 5 cueros potro, 5 atados becerros, 2 bolsas cerda, á H. y Goicoechea 120 cueros vacunos salados, a L. Caravia 2 atados lanares, 13 cueros vacunos secos, 30 id id salados, 2 bolsas cerda, á A. Alvarez y Cía. 3 atados lanares 97 cueros vacunos secos, a A. Vrelá y Gómez 3 fardos lanares 36 cueros vacunos secos, 17 id id salados, 1 cueros potro, 1 atados y 2 cueros varios, a L. Cadenas y Cía. 2 atados lanares y 8 fardos id id, 31 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 8 cueros becerros, á Taranco y Cía. 4 atados lanares, 50 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, a F. B. Helguera 105 cueros vacunos secos, 248 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, 3 atados becerrs, 3 atados y 3 cueros varios, 1 bolsa cerda, á Juan D. Barragué 23 atados lanares, 17 cueros vacunos secos, 31 id id salados, 3 cueros potro, 6 atados y 3 cueros becerros, 1 bolsa cerda, a A. Bonilla 80 atados lanares, 210 cueros vacunos secos, 20 id id salados, 2 id potros, 1 bolsa cerda.

Entradas de ultramar

Día 22

Vapor HAWAIIAN

Nueva York, el 26 de Junio, de bandera norteamericana, de 3555 toneladas, capitán Arey y 46 tripulantes, a Williams y Cía., con la carga siguiente:

MERCADERIAS, ETC.

Juan Restelli e Hijos, 18 fardos artículos de zapatería.
Banco Comercial, 240 atados barras hierro.
F. Rocco y Ca., 1000 rollos alambre de púas.
Juan M. Merlo, 1500 atados alambre liso.
Brito Foresti, Rolando y Ca., 500 atados alambre liso.
Juan Shaw, 500 atados alambre
Martins y Ca., 30 cjs avena
liso Farindone y Ca., 55 cjs avena.
Luis Montedónico y Ca., 30 cjs tabaco.
Carbonell Vanrell p Ca., 1 cj tejidos de lana.
Juan Musante, 10 cjs vaselina, 6 id productos farmacéuticos, 5 id confitería.
H Jhen y Ca., 1 cj cordones.
F. Rocco y Ca., 80 piezas de repuesto para carro.
Ocampo y Perrone, 1 cj mercancías.
Howard y Robbs, 4 bultos pantallas y lámparas.
Viana y Pignone, 1 cj artículos de algodón.
Castillo y Ca., 80 bultos láminas de hierro.
Juan Mónaco, 5 fardos tela de algodón.
A. Cantoneet, 84 cjs betun para calzado.
José Giulfo, 3 cjs tejidos algodón.
Iene y Nicolini, 78 tambores soda cáustica.
Castellanos y Regules, 22 cjs muebles y sillas.
Modesto Rodríguez, 19 cjs espejos, 2 barriles pez rubia, 22 cjs muebles y sillas.
Devoto Hnos., 2 bultos partes para camas.
Howard y Hobbs, 3 bultos partes para camas.
J. Novaresse, 1 cj picadura.
P. Mañé y Ca., 50 cjs harina lacteada.
Williams p Ca., 3 cjs automóviles.
M. Mañé y Ca., 352 bultos tubos galvanizados.
M. Grether, 4 cj medias algodón.
Podestá Moreno y Ca., 2 cjs medias algodón.
Szule y Roedler, 1 cj artículos de lana.
Carlisle Crocker y Ca., 1 cj revólvers.
R. Jansen, 7 cjs cristales.
Guerin y Ca., 1 fardo tela de algodón.
H. Murray, 150 atados alambre.
C. Sudamericana, 27 bultos maquinarias.
National City Bank, 1 cj papelería.
Cluzen y Ca., 600 atados alambre liso.
Banco de Londres, 1500 atados alambre liso.
Juan Shaw, 750 atados alambre liso.
Sala y Ca., 373 cjs láminas de hierro, 122 cjs, 767 atados y 333 piezas hierro, 248 piezas y 192 atados hierro.
Szule y Readler, 1 cj tejidos de lana.
Empresa del Puerto, 4 pares de ruedas, 24 bultos marcos, 66 bultos material para carros, 60 id madera, 141 id material, 1 cj albayalde, 5 bultos material para carros.
Juan Shaw, 1500 barriles pez rubia, 150 cjs aceite lubrificante, 646 piezas pino blanco, 137 id id, 1716 id id, 15 id automóviles.
A la orden: 30 atados alambre, 50 vigas hierro, 25 cjs cereales, 15 id esteras, 720 atados alambre liso, 467 bultos hierro en tes, 408 atados p 14 piezas ángulos de hierro, 2 cjs cuero, 115 piezas hierro, 71 ángulos hierro, 245 cjs hojalata, 351 atados barras hierro, 256 atados tubos galvanizados.

Vapor HOLLANDIA

Amsterdam, de bandera holandesa y 4603 toneladas, capitán Kolkman y 179 tripulantes a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Amsterdam:

MERCADERIAS, ETC.

Víctor Fitz Patrick, 2 cjs hilo de seda.
Sam Gesement, 1 cj tejidos de algodón.
Cooperativa Industrial, 15 bultos pintura.
José Pastor, 14 bultos pintura.
La Platense, 49 cjs y 43 bultos pintura.
José Pastor, 14 bultos pintura.
Joaquín Martins y Ca., 21 cjs chocolate, 3 id cacao.
Pedro Errés y Ca., 20 cjs quesos.
La Platense, 3 cjs óxido de zinc.
Lauro y Oscar Pintos, 1 cj lámparas eléctricas.
Alfredo Ures, 3 cjs tejidos de seda y algodón.
Juan H. Patrón, 1 cj cintas de seda.
A la orden: 6 cjs plantas y arbustos.

De Bahía:

Aquiles Favaro, 3 cjs cigarros.
Antonio Vivo y Ca., 50 bolsas cacao.
Julio Mailhos 420 fardos tabaco.
A la orden: 121 fardos tabaco, 400 id piasava.

De Santos:

Portella Sexto y Ca., 150 bolsas café.
A la orden, 151 bolsas café.

Día 23

Portella rtg r hab rtger gthemth

Vapor SIDDONS

Nueva York, de bandera inglesa y 2650 toneladas, capitán Holton y 39 tripulantes a A. Real de Azúa con la carga siguiente:

De Nueva York:

MERCADERIAS, ETC.

S. y Bologne, 4 cjs despertadores.
Juan Restelli e Hijos, 5 cjs cuero alumbre y artículos para calzados.
Banco de Londres, 3 cjs cueros.
Amy y Henderson, 1 cj botas y zapatos.
W. Cooper y Nephewns, 4 cjs maquinaria y desperdicios de algodón.
J. H. Pope, 2 bultos calzado.
Barclay y Ca., 12 cjs medias, tejidos y calcetines.
Pablo Ferrando, 7 cjs artículos para dentistas.
J. Castrelo, 4 cjs productos químicos.
Fex Film, 3 cjs carteles.
Ferrati y Ca., 10 cjs tacos de goma.
E. B. Viera, 4 exterminadores y extracto.
A. Cantonnet, 1 cj artículos para zapateros.
Juan Restelli e hijos, 45 cjs betún para calzado.
Juan J. Hore y Ca., 4 cjs maletas de cueros y muestras.

Carlisle Crocker y Ca., 39 cjs muñecas, 2 id navajas de afeitar.
National Cash Register, 3 cjs cajas registradoras.
Agencia Coates, 1 cj medias algodón.
Juan Marabotto y Ca., 6 cjs telas y publicaciones para modas.
O. Sollivan y Ca., 5 cjs tacos de goma.
Mendiondo y Ca., 5 cjs artículos plateados y de vidrio.
National City Bank, 2 cjs cueros.
Howard y Thowa, 2 cjs planchas.
Carrau y Ca., 3 barriles betún y un cj letras.
Juan H. Patrón, 4 cjs medias, cepillos, portamonedas y máquinas de escribir.
Dellazoppa y Morixe, 4 cjs accesorios para fonógrafos.
Cervecería Montevideana, 800 cjs "Malta".
Sociedad Bally Lda., 47 bultos cueros, botones, sulfato y extracto de campeche.
Carlisle Crocker y Ca., 1 cj cuellos y camisas, 2 id manapelán, 1 id franela algodón.
R. Flores Chans, 20 cjs libros en blanco.
León Libert y Deque, 1 cj ornamentos para el pelo.
Oficina de Exposiciones, 66 bultos material de exposición.
Frigorífico Artigas, 2700 barras de acero, 3600 barricas cemento, 29 cjs fécula y maquinaria 28 bultos máquinas, motores, cables de manila, etc.
D. B. Richardson, 2 automóviles.
A la orden: 4 cjs medias y calcetines, 790 cjs avena, 11 cjs artículos de plata y metal, 9 id artículos de metal y vidrio, 2 cjs herramientas, 1 id medias, 1 cj asentadores para navajas, 24 id papel, 2 id calzado, 1 id tejidos, 2 id medias, 1 id tiradores, 7 id placas fotográficas, 2 id medias, 1 id muebles, 1 bulto rifles, 7 bultos jaulas para pájaros, 2 cjs vaselina, 1 id cueros, 9 bultos barniz y accesorios para autos, 7 id capotes y ferretería, 3 fardos tela algodón, 1 cj cueros, 1 id herramientas, 312 piezas álamo, 2 fardos tela algodón, 1750 rollos alambre galvanizado, 2 cjs corbatas, 16 cjs medias y calcetines, 3 id medias y camisas, 40 cuñetes clorato de potasa, 14 cjs papel, cartulina y material para fotografía, 1 id emplastos medicinales, 2 cjs medias algodón, 652 bultos alambre.

Carga en tránsito para Asunción: Justo A. Iglesias, 22 cjs cartuchos, armas y accesorios, etc.
A la orden: 4 cjs calzado.

Vapor INDEPENDENCIA

Paranaguá, el 19 del corriente, de bandera argentina y 618 toneladas, capitán Conciberi y 24 tripulantes a Vidal y Battestín con la carga siguiente:

De Paranaguá:

YERBA MATE

Peixoto Morales y Ca., 20|1, 40|2, 60|4 60|8 Dolores.
A. Cirio y Ca., 15|2, 25|4 Jachy.
M. Brunet y Ca., 30|1, 30|2, 30|4, Tropical, 25|1, 50|2, 50|4, 50|8 El Amigo.
Cardoso y Ca., 100|8, Natalia, 20|2, 10|4 Rubio Ca.

BANANAS

Miguel Cecy, 9000 cachos.

Día 24

Vapor HIGHLAND LADDIE

Londres, de bandera inglesa a Christophersen Hnos., con carga general.

Vapor P. J. JUSTENSEN

Nueva York, de bandera danesa y 1174 toneladas, capitán Lorentsen y 20 tripulantes a la West India Oil Co., con 9000 cjs nafta.

Vapor POLERIC

Norfolk, de bandera inglesa a Viuda de A. F. Braga con 6.550.758 kilos carbón mineral, 1.002.513 id id id.

Vapor VERDI

Nueva York, de bandera inglesa. Siguió para Buenos Aires.

Vapor PANAMAN

Nueva York, de bandera norteamericana, a Antonio Piaggio con carga.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 23

Buenos Aires, vapor argentino Buenos Aires II, a Vidal a Battestín en lastre.

Buenos Aires, pailebot argentino Arabó a Vidal p Battestín con la carga siguiente:
Frigorífico Montevideo, 22.000 kilos sal, 1 casco sebo.

Carmelo, pailebot nacional Isabel, a Passano Hnos., con 248 esterios leña.

La Paloma, vapor nacional «Cabo Polonio», a Vidal y Battestín, co la carga siguiente:
B. Alvarez y Cía., 47 cueros vacunos secos, 128 id id salados, 14 id potros secos, 2 atados id terneros id, 5 cueros potros salados, 96 atados id lanares, 1 bolsa cerda.
Taranco y Cía., 8 fardos cueros lanares, 1 atado id terneros, 6 id id lanares, 10 cueros vacunos secos, 30 id id id, 1 bulto baño hierro, 1 cuero potro seco, 1 id id id.
A. Bonilla, 129 cueros vacunos secos, 4 bolsas lana, 30 fardos cueros lanares.
M. Fernández, 1 je maquina.
Podestá y Cía., 120 cjs para ñ deos.

H. Pasanini, 1 cj piano.

La Plata, vapor italiano «Umbria», a Dodero Hnos., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», a Dorner y Bermitt, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino «Ciudad de Buenos Aires», a Christophersen Hnos., en lastre.

Día 24

Asunción, vapor argentino «Dufilina», a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
De Asunción (opcional):
P. Risso e hijo, 104 fardos tasajo.
De Rosario:
Capdeville y Cía., 5 bolsas semillas.
Grosocerth y Cía., 15 bultos molino, 10 id rastra y arado para agricultura.

Salto, vapor nacional «Constitución», a Passano Hnos., en lastre.

Buenos Aires, vapor nacional «Ciudad de Montevideo», a Christophersen Hnos., en lastre.

Buques salidos para ultramar

Día 22

Génova, vapor italiano «Savoia», por Antonio Piaggio, con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 22

Buenos Aires, vapor argentino «Nevar», por Vidal y Battestín, en lastre.

Buenos Aires, vapor nacional «Fe Feros», por Vidal y Battestín, con carga.

Salto, vapor nacional «Batitus», por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor nacional «Ciudad de Montevideo», por Christophersen Hnos., con carga.

Día 23

Buenos Aires, vapor inglés «Verdi», por A. Real de Azúa, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor holandés «Hollandia», por Antonio Piaggio, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Ciudad de Buenos Aires», a Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», por Dorner y Bermitt, con carga.

Embarques de exportación

Día 25

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por L. Zabaleta: 19 cajones hilados de algodón con 2.400 k. Por Delino Hnos: 1 cajón extracto de carne con 51 k. Por Américo Zazzani y Cía: 10 cajones con 30.000 ajos, 11 id con 4.400 cebollas. Por Besso y Cía: 1 bordalesa de vino con 200 litros. Por F. González Vera: 20 cajones sesos frescos con 540 k. Por Gabriel M. Martínez: 16 cajones sesos y riñones frescos con 180 k. c|u. Por Julián Orfila: 135 cajones con 6 colleras pescado fresco c|u. Por A. C. Rolando: 61 cajones aceitunas con 25 k. c|u.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", por Julián Orfila: 114 cajones con 6 colleras pescado fresco c|u.

Por Resguardo Dársena 1

Buenos Aires, vapor argentino "Argentina", por Carrau y Cía: 27 cajones comestibles. Por Faggione y Cía: 1 fardo ponchos con 30 k.

Por Resguardo Muelle B.

Génova, vapor italiano "Savoia", por Faridone y Cía: 44 fardos lana con 20.731 k.

Por Resguardo M. de Frutos

Génova, vapor italiano "Savoia", por Delino Hnos: 150 cueros vacunos secos.

Boston, vapor americano "Neches" por Julio Morrison: 117 fardos lana con 54.852 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Argentina", por Julio Morrison: 26 fardos lana con 11.706 k.

Por Resguardo Cerro

Génova, vapor inglés "Ambra", por Frigorífico Montevideo: 1.845 cuartos vacunos congelados delanteros con 119.255 k. 1.437 id id traseros con 94.109 k.

Buenos Aires, vapor nacional "Federico", por Frigorífico Montevideo: 1.850 cueros vacunos salados.

Buenos Aires, vapor nacional "Francia", por Frigorífico Montevideo: 400 cajones lenguas conservadas con 19.645 k. 2.739 id carne id con 73.953 k. 4.610 id id con 123.470 k. 235 id extracto de carne con 12.214 k.

Por Resguardo Punta Tigre

Buenos Aires, vapor argentino "Francia", por P. Ferrés y Cía: 1.000 cueros vacunos salados.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1890

Capital autorizado . . $ 25.000.000.—
" integrado. . . " 18.553.443.50

CASA CENTRAL
Calle Zabala esq. Cerrito
AGENCIA EN MONTEVIDEO
Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaiso
SUCURSALES EN EL INTERIOR

Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, José Batlle y Ordoñez, Maldonado, Melo, Minas, Mercedes, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONA

En cuenta corriente a oro	1	%
En depósito a plazo fijo	3	"
Id. íd. íd. 6 meses	4	"
Id. íd. íd. mayor plazo	Conv.	
En Caja de Ahorros	3	%
En Sección Alcancía, de $ 1.00 a 300.00	4	"
Id. íd. íd., de $ 301.00 a 1.000.00	5	"
Id. íd. íd. mayor suma	Conv.	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Conv.
Id. íd. con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c/u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ
7, Tokenhouse Yard, Londres
SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
Francia: París (5 Rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES
El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	" "
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill. Gerente.

Banco Francés
Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887
CALLE CERRITO NUM. 428
423 — 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero,
Gerente

328-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411
CAPITAL AUTORIZADO $ 4.000.000
TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:

A 3 meses	el 5	o|o anual
" 6 "	" 5 1|2	" "
" 9 "	" 6	" "
" 12 "	" 6 1|2	" "

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o|o sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $.

Compra y venta de inmuebles, a comisión.

Cobranza de cupones, vales, conformes.

Administración de propiedades.

Jaime R. Navarro,
Director-gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el
London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000.—
Idem suscripto	" 4.500.000.—
Idem emitido	" 2.250.000.—
Fondo de reserva	" 1.400.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres E. C.
Sucursal París—19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Paix.
Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.
Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.
Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1532.
Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaiso, Talcahuano.
Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.
Agencia en Bolivia: Oruro.
Banqueros en Londres: Bank of England, Barcley y C.o Ltd., Capital Countles Bank Ltd., London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1915.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — Calle CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.
Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.500.000, o sean $ 5.450.000.
Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.
Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.
Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 8 o|o anual.
Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA
Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ
Buenos Aires—Reconquista 2001

ESTABLECIDA EN 1886
Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
" integrado	" 97.278.800.—
Fondo de reserva	" 47.617.360.—
Prima a recibir	" 1.272.000.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual	
Depósitos a 30 días	1 ½	"	"
" " 60 "	2 ½	"	"
" " 90 "	3 ½	"	"
" " 180 "	4	"	"
" " 1 año	4 ½	"	"
" " 2 años	5	"	"
" " 3 "	5 ½	"	"
" " 4 "	6	"	"
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente . . Convencional
En descuentos . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz
MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado	$ 5.000.000
Id realizado	" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 962.500
Fondo de pre- y ēR A ol. . etaoi nzgkq shrdlu	

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ld., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Génerale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco do Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cal. National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals Nationel Bank.

El Banco, emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista	1	o|o anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 20 días cumplidos	1	o|o anual
A retirar con 60 días de aviso	4	" "
A tres meses de plazo	4	" "
A seis " " "	5	" "
A doce " " "	5 1|2	" "
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco, alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO
FUNDADO EN 1892

Estadizado por leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
" integrado	" 3.703.829.37
Beneficio a liquidar	" 163.785.32
Reserva inmobiliaria	" 70.000.00
Reserva para los riesgos de los préstamos	" 192.169.61
Circulación cédulas y títulos 31 Mayo 1916	" 38.467.800.00

Hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse en cualquier momento, total o parcialmente. El préstamo solo devenga interés hasta el día en que se cancele. Cuando se hacen amortizaciones parciales, la cuota se abona en lo sucesivo sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da, y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización que es semestral en los préstamos rurales, y trimestral en los urbanos, importa $ 40.00 y 19.99, respectivamente, por cada mil pesos.

Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios.

Las escrituras de hipotecas están exentas de sellado y los certificados de los registros del estado son gratuitos.

Realiza gratuitamente el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

El servicio de cupones se hace en sus oficinas, y en Europa lo atienden La Banque de París et des Pays Bas, de París, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glyn, Mills, Currie y C.o Ltd.

Se encarga de la administración de las propiedades gravadas.

El Estado garantiza el servicio de los Títulos Hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. — CERRITO 394 Esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 760.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

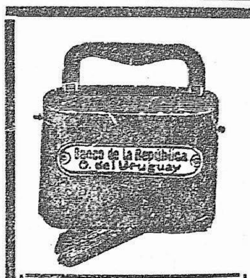
Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés.	
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	3 ½ %	anual
6 "	4 ½ %	"
12 "	4 ¾ %	"
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 %	"
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5 %	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente — Convencional
Por descuentos. . . . . "



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY

DE MERCADERIAS

En nuestro salón de ventas, Piedras número 318

EL MARTES 25 de Julio, a las 2 de la tarde, remataremos a la más alta postura, artículos de tienda, cortes de blusas, medias, camisas, calzado, pañuelos de bolsillo, poncho de lana, flores artificiales, confecciones para señoras y hombres.—De ferretería: gramófonos, 1.000 kilos acero en barras para canteras, discos, faroles, tabaqueras de goma, ruedas de bronce, loza, porcelana, artículos para construcción, caños de hierro, maderas en general, ventanas, rejas, hierro galvanizado, escaleras, palas para pozos, baldosas, mosaicos, armazones, mostradores y demás que estarán en exhibición, 1 jardinera de 2 ruedas con toldo.

Al mismo tiempo: Con intervención del Seguro y por cuenta de quien corresponda: 8 docenas de pares de medias para señora.

Seña: 25 por ciento. Comisión: 5 por ciento. Entrega al día siguiente.

2113-jl.25.

Gomensoro y Castells

AVERIAS ! !

Gorritas, faldones, confecciones para niños.—Azúcar refinada, en pancitos y molida, higos secos.—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 26 de Julio, a las 2 p. m., con intervención de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

R. V. C. 7132|3, 2 caj. 20 doc. gorritas seda y algodón y cachemir lana, 120 faldones con gorra cachemir y piqué bordado.

En seguida: a las 2 p. m., frente a los Depósitos 7 y 8

A. H. V., 70 cajones azúcar refinada en pancitos, en cajas de 1|2 y 1|4 k.

C. C., 133 sacos de 60 k. azúcar molida.

R. C. 36 cajones hongos secos.

Entrega inmediata.

Despachado, oro sellado, sin reclamo. Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.

2119-jl.26.

Gomensoro y Castells

2.o REMATE

De las ricas telas y otras mercaderías para ferreteros, tapiceros, tenderos y muebleros. Por orden de la Comisión Liquidadora del concordato del señor Juan Brugnini y en el local de la Decoración Moderna, calle Colonia 1074 (frente al Politeama).

EL JUEVES 27 de Julio, a las 2 de la tarde, continuaremos la venta con los siguientes artículos:

Barrotes y brazos de bronce para cortinas, anillos de bronce, herrajes finos de bronce, cerraduras, fallebas, valioso stock de géneros de seda para tapizar, lampás, moiré, peluch, gobelinos, satiné alpaca, juegos cortinados de seda, hilo, lana, peluche, stores, visillos, alfombritas, felpudos, muebles de Viena Fischel, perchas de pie, sillones, hamacas, sillas, sillones hamaca y demás artículos del ramo que estarán en exhibición.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.

2120-jl.27.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De todas las existencias de la Mercería y Juguetería, calle 18 de Julio 874.—En dos lotes y al contado.

EL MIERCOLES 26 del corriente, a las 2 de la tarde y por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, recaída en los autos seguidos por don Juan B. Brown contra Staricco Hermanos, procederé a vender las existencias de la citada casa, en la siguiente forma:

1.o Armazones, vidrieras, mostradores, instalación eléctrica y de gas, aparatos, toldo y escritorio, con base de $ 630.

2.o Las existencias de Mercería y Juguetería, según inventario estimativo a disposición de los interesados y con la base del 50 por ciento del importe total establecido en dicho inventario.

Nota—Para el caso de no haber interesados en la forma establecida, se procederá al día siguiente y a la misma hora, a la venta en detalle y al mejor postor. Para examinar el inventario y las mercaderías, la casa estará abierta todos los días, de 2 a 5 p. m.

2074-Jl.26.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡PROPIEDAD de ALTOS y BAJOS!

SOBERBIAMENTE UBICADA

Avenida General Rondeau número 1426 y 1430, entre Mercedes y Colonia, punto de indiscutible valor y de intenso movimiento comercial. Base: 2|3 partes del aforo de Contribución Inmobiliaria o sean $ 16.000.00.

¡$ 27.97 el metro con edificio de 2 pisos!

Renta $ 1.030 anuales—Casi el 1 o|o mensual

EL VIERNES 28 DE JULIO
A las 3 de la tarde

Venderé esta propiedad cuya planta baja está ocupada por una fábrica de cajas y estuches, y la alta la constituye una casa de familia y se compone de sala, antesala, escritorio, 4 dormitorios corridos, comedor, baño, cocina, pieza de servicio, w. c., hall con claraboya corrediza, gran patio, etc.

Esta venta ha sido ordenada por el señor juez letrado de lo civil de tercer turno en el expediente "Sucesión Enriqueta Reggio de Lauzi".

Oblación: 10 %. Títulos y antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Sarandí número 423. La casa podrá visitarse desde el día 24 de 3 a 5. Informes en mi oficina, Misiones número 1364.

2020-Jl.28.

Antonio S. Zorrilla

Campo flor en el Soldado

4.a Sección del Departamento de Minas

733 HECTAREAS 8.795 metros 65

Tierras excelentes para Ganadería y agricultura.—Actualmente bien empastado.—A 35 kilómetros de la

Estaciones Ortiz y Minas

A 300 metros del

Camino Nacional de Montevideo a Treinta y Tres

al que está unido por una calle de uso exclusivo del campo

Regado por los Arroyos Gaetan y Lenguazo

Venta forzosa—Como judicial

EN LA BOLSA DE COMERCIO
ZABALA esq. PIEDRAS

El Viernes 4 de Agosto
A las 2 y 1|2 de la tarde

Venderé este campo flor al contado y al mejor postor, — con alambrados de ley, — poblaciones con techo de zinc, — y sin contrato de arrendamiento. — Sin linderos. — Sucesiones Manuel Rubio y García, — Viuda de Crosta, — Gerónimo Ferrejans, — Isabelino Varela, — Sucesión Ramón Gutiérrez.

IMPORTANTE FACILIDAD DE PAGO

Este campo reconoce un gravamen de $ 25.000.00 en títulos hipotecarios serie P. a 30 años de plazo y que en 31 de Marzo ppdo. estaba reducido a $ 24.741.12. El comprador si lo desea, podrá continuar con el gravamen, — abonando al vendedor la diferencia entre el valor nominal y el valor efectivo de dichos títulos serie P. — al tipo de la cotización bursátil en el día del remate.

Títulos garantidos. — Oblación 10 % al firmar el boleto. — Gastos de escrituración certificados etc. por cuenta del comprador.

Para visitarlo pidan informes así como planos en mi Oficina Misiones N.o 1364.

2055-At.4.

Francisco Artigas

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El Sábado 29 de Julio
A LAS 3 p. m.

Palacete
en construcción

Avenida Gonzalo Ramírez entre Minas y Magallanes

La parte construída, tiene ya tres pisos con varias casas y magníficos sótanos, en un terreno de 1.100 metros 89 dec. con frentes a Gonzalo Ramírez y Magallanes. En este edificio se han empleado muchos miles de pesos y el comprador, tomando a su cargo una hipoteca de 6000 pesos en el Banco Hipotecario, podrá realizar, desembolsando muy poco dinero, una de las operaciones más productivas de esta época. Todo el material empleado es de primer orden, según informe técnico del arquitecto Silvio Geranio, que luce en el respectivo expediente. Los planos del edificio se regalarán al comprador y están desde ya a disposición de los interesados en mi escritorio, Misiones 1410. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor dor. Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Celie Puigarnau y Picó, Intestado", se hace saber al público que el día veinte y nueve de Julio corriente, a las quince horas, y en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero don Francisco Artigas, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes bienes: Quatro solares de terreno con el edificio en construcción y demás materiales existentes en ellos, señalados con los números siete, ocho, nueve y catorce de la manzana número doscientos treinta y dos de la Novísima Ciudad de esta capital, compuestos de un mil cien metros ochenta y nueve decímetros, según plano del agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, levantado en Enero de mil novecientos siete, los que se deslindan así: los solares números siete y ocho, con seiscientos sesenta y cuatro metros ocho decímetros, miden quince metros cuarenta y seis centímetros de frente al Norte a la calle Estanzuela, hoy Avenida Gonzalo Ramírez, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Este, con los solares nueve y catorce; por el Oeste, con el seis; y por el Sud, con el quince. El solar número nueve, con doscientos cuarenta y siete metros y dos decímetros, mide seis metros ochenta y siete centímetros de frente al Norte a la Avenida Gonzalo Ramírez; por treinta y seis metros siete centímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar catorce; por el Este con los solares diez y trece; y por el Oeste con el ocho; y el solar número catorce, con ciento ochenta y ocho metros ochenta y nueve decímetros cuadrados, mide seis metros ochenta y siete centímetros de frente al Este a la calle Magallanes, por veinte y siete metros cuarenta y ocho centímetros de fondo, y linda por el Norte con los solares trece y nueve; por el Sud con el quince y por el Oeste con el ocho. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que el comprador, si así lo desea, puede hacerse cargo, en pago de parte del precio, de la hipoteca que hoy grava esa propiedad, hasta la suma de seis mil pesos, al tipo actual de cotización en Bolsa, de los correspondientes títulos nominales serie P. 3.o Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. Y 4.o Que a los efectos de la publicación de edictos y del remate decretado, se ha habilitado el próximo feriado.—Montevideo, Julio 8 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

2043-Jl.29.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

ARAGUAYA . . . . 11 de Agosto | AMAZON . . . . 15 de Setiembre

Haciendo escala en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P. S. N. C. THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS PARA EUROPA

Haciendo escalas en Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORITA . . . . . . 6 de Agosto | MEXICO . . . . . . Setiembre

SALIDAS PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA . . . . . . Agosto 11 | ORISSA. . . . . . 27 de Agosto

Por informes, dirigirse a los agentes:
MACLEAN Y STAPLEDON. PIEDRAS, 332

1053-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía

Servicio fijo de vapores-correos españoles — Con Telégrafo Marconi a bordo
El día 7 de Agosto saldrá el vapor-correo español

BALMES

CON DESTINO A SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ Y BARCELONA
Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay núm. 932.

Lloyd Brazileiro

Línea de Río Janeiro a Montevideo

Servicio regular de
CARGA Y PASAJEROS

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los viernes quincenalmente, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando, con las mismas escalas, los días miércoles, quincenalmente.

Vapor brasileño SATURNO

Saldrá el 2 de Agosto. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño BRAGANCA

Saldrá el 30 de Julio a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Recife, Natal, Massoro y Ceará.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño CACERES

Saldrá el 31 de Julio para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a

OSCAR ROMAGUERA, Agente
PIEDRAS, 363-367

1245-h.n.a.